



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES**

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

La deshonestidad académica en los jóvenes  
universitarios y la corrupción.

Tesis que presenta:

**Marco Rolando Gómez Flores**

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN  
INVESTIGACIONES SOCIALES Y HUMANÍSTICAS

Tutoras:

Dra. Evangelina Tapia Tovar  
Dra. Olivia Sánchez García  
Dra. Evelyn Diez-Martínez-Day

Aguascalientes, Ags., 27 de mayo de 2020

## Autorizaciones

CARTA DE VOTO APROBATORIO  
INDIVIDUAL

**MTRA. C.S. Y H. MARÍA ZAPOPAN TEJEDA CALDERA**  
**DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**P R E S E N T E**

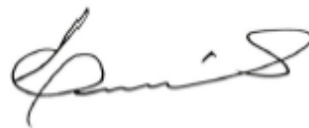
Por medio del presente como *CO-TUTORA* designada del estudiante **MARCO ROLANDO GÓMEZ FLORES** con ID **143394** quien realizó *la tesis* titulada **LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS Y LA CORRUPCIÓN**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que *él* pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*"Se Lumen Proferre"*

Aguascalientes, Ags., a 10 de *junio* de 2020.



**Dra. Evangelina Tapia Tovar**  
Co-Tutora de tesis

c.c.p.- Interesado  
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.  
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.  
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-07  
Actualización: 01  
Emisión: 17/05/19

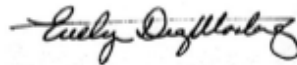
CARTA DE VOTO APROBATORIO  
INDIVIDUAL

**MTRA. C.S. Y H. MARÍA ZAPOPAN TEJEDA CALDERA**  
**DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**P R E S E N T E**

Por medio del presente como *TUTORA EXTERNA* designada del estudiante *MARCO ROLANDO GÓMEZ FLORES* con ID 143394 quien realizó la tesis titulada *LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA EN LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS Y LA CORRUPCIÓN*, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que *él* pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
*"Se Lumen Proferre"*  
Aguascalientes, Ags., a 4 de junio de 2020.



*Dra. Evelyn Diez-Martinez-Day*  
Tutora externa de tesis

c.c.p.- Interesado  
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.  
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.  
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DO-SEE-FO-07  
Actualización: 01  
Emisión: 17/05/19

CARTA DE VOTO APROBATORIO  
INDIVIDUAL


Mtra. C.S. Y H. MARÍA ZAPOPAN TEJEDA CALDERA  
DECANA DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

PRESENTE

Por medio del presente como **TUTORA** designado del estudiante **MARCO ROLANDO GÓMEZ FLORES** con **ID 143394** quien realizó la tesis titulada: **LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA EN LOS JOVENES UNIVERSITARIOS Y LA CORRUPCIÓN**, un trabajo propio, innovador, relevante e inédito y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia doy mi consentimiento de que la versión final del documento ha sido revisada y las correcciones se han incorporado apropiadamente, por lo que me permito emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que él pueda proceder a imprimirla así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Pongo lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, me permito enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"Se Lumen Proferre"  
Aguascalientes, Ags., a 10 de junio de 2020.



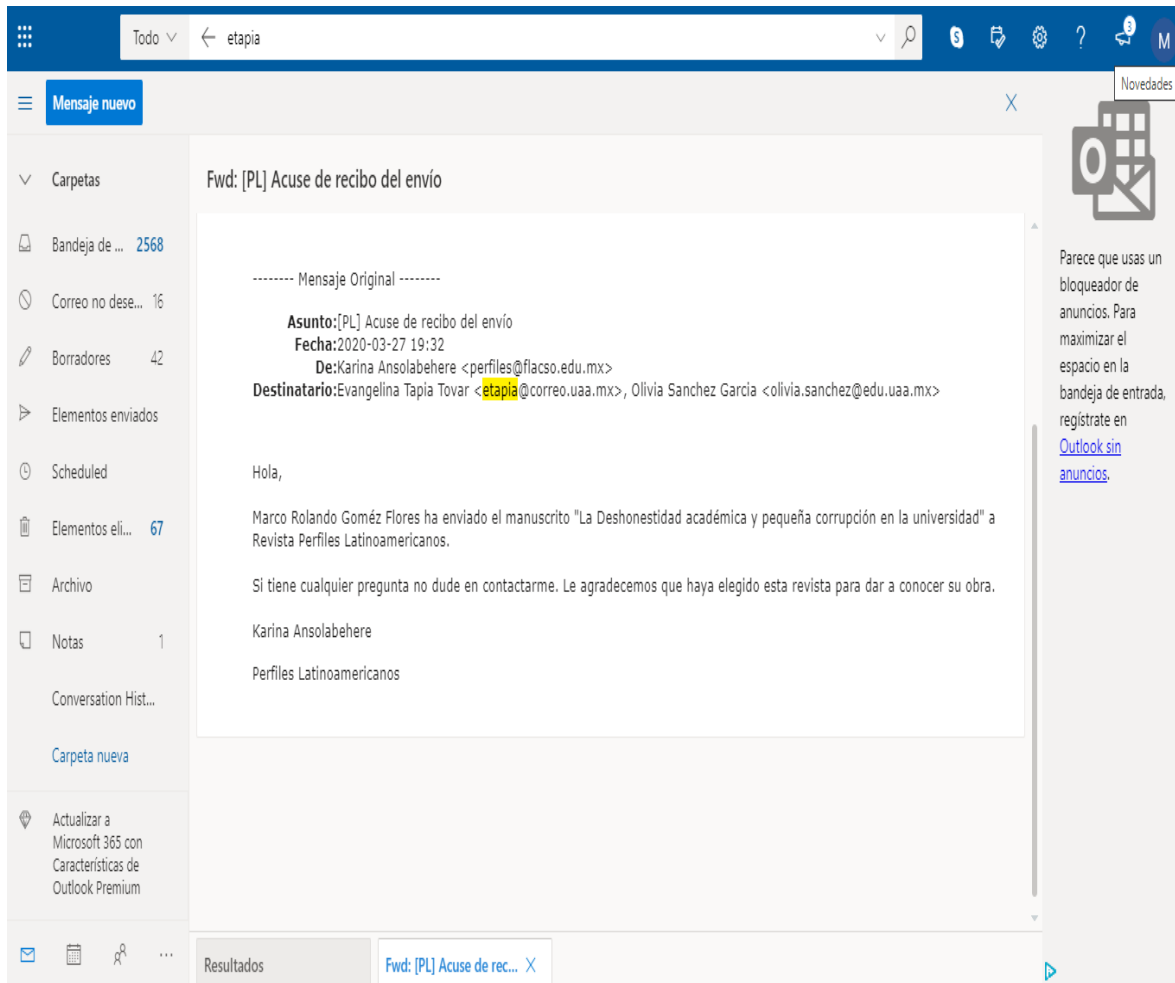
Dra. Olivia Sánchez García  
Tutora de tesis

c.c.p.- Interesado  
c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado

Elaborado por: Depto. Apoyo al Posgrado.  
Revisado por: Depto. Control Escolar/Depto. Gestión de Calidad.  
Aprobado por: Depto. Control Escolar/ Depto. Apoyo al Posgrado.

Código: DD-SEE-PO-07  
Actualización: 01  
Emitido: 17/05/19

## Evidencia del artículo científico, revista: Perfiles Latinoamericanos.





DICTAMEN DE LIBERACION ACADEMICA PARA INICIAR LOS TRAMITES DEL EXAMEN DE GRADO



Fecha de dictaminación dd/mm/aa: 31/06/20

**NOMBRE:** Marco Rolando Gómez Flores **ID** 143394  
**PROGRAMA:** Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas **LGAC (del posgrado):** Estudios sociales, culturales y de comunicación  
**TIPO DE TRABAJO:**  Tesis  Trabajo práctico  
**TITULO:** La deshonestidad académica en los jóvenes universitarios y la corrupción.  
**IMPACTO SOCIAL (señalar el impacto logrado):** Generación de conocimiento y propuesta de resolución social de la problemática.

**INDICAR SI/NO SEGÚN CORRESPONDA:**

*Elementos para la revisión académica del trabajo de tesis o trabajo práctico:*

- El trabajo es congruente con las LGAC del programa de posgrado
  - La problemática fue abordada desde un enfoque multidisciplinario
  - Existe coherencia, continuidad y orden lógico del tema central con cada apartado
  - Los resultados del trabajo dan respuesta a las preguntas de investigación o a la problemática que aborda
  - Los resultados presentados en el trabajo son de gran relevancia científica, tecnológica o profesional según el área
  - El trabajo demuestra más de una aportación original al conocimiento de su área
  - Las aportaciones responden a los problemas prioritarios del país
  - Generó transferencia del conocimiento o tecnología
  - Cumpe con la ética para la investigación (reporte de la herramienta antiplagio)
- El egresado cumple con lo siguiente:*
- Cumple con lo señalado por el Reglamento General de Docencia
  - Cumple con los requisitos señalados en el plan de estudios (créditos curriculares, optativos, actividades complementarias, estancia, predoctoral, etc)
  - Cuenta con los votos aprobatorios del comité tutorial, en caso de los posgrados profesionales si tiene solo tutor podrá liberar solo el tutor
  - Cuenta con la carta de satisfacción del Usuario
  - Coincide con el título y objetivo registrado
  - Tiene congruencia con cuerpos académicos
  - Tiene el CVU del Conacyt actualizado
  - Tiene el artículo aceptado o publicado y cumple con los requisitos institucionales (en caso que proceda)
- En caso de Tesis por artículos científicos publicados*
- Aceptación o publicación de los artículos según el nivel del programa
  - El estudiante es el primer autor
  - El autor de correspondencia es el Tutor del Núcleo Académico Básico
  - En los artículos se ven reflejados los objetivos de la tesis, ya que son producto de este trabajo de investigación.
  - Los artículos integran los capítulos de la tesis y se presentan en el idioma en que fueron publicados
  - La aceptación o publicación de los artículos en revistas indexadas de alto impacto

Con base a estos criterios, se autoriza se continúen con los trámites de titulación y programación del examen de grado

Sí  
 No

**FIRMAS**

**Elaboró:**   
**\* NOMBRE Y FIRMA DEL CONSEJERO SEGÚN LA LGAC DE ADSCRIPCIÓN:** Dra. María Eugenia Patiño López  
**NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO TÉCNICO:**   
**\* En caso de conflicto de intereses, firmar un renunciar a favor del NAB de la LGAC correspondiente distinto al tutor o miembro del comité tutorial, sellado por el Decano**  
**Revisó:**   
**NOMBRE Y FIRMA DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO:** Dr. Alfredo López Ferrelis  
**Autorizó:**   
**NOMBRE Y FIRMA DEL DECANO:** Mtra. María Zapopán Tejeda Caldera

**Nota: procede el trámite para el Depto. de Apoyo al Posgrado**  
 En cumplimiento con el Art. 105C del Reglamento General de Docencia que a la letra señala entre las funciones del Consejo Académico: ... Colaborar la eficiencia terminal del programa de posgrado y el Art. 125F las funciones del Secretario Técnico, llevar el seguimiento de los alumnos.

## Agradecimientos

Agradezco la Universidad Autónoma de Aguascalientes por darme la oportunidad de formar parte del programa del post grado.

Al CONACYT por financiar durante dos años mis estudios y el permitirme el dedicarme de tiempo completo a mi investigación.

A mi tutora la Dra. Evangelina Tapia Tovar, gracias a su instrucción, su conocimiento del tema, las bases construidas en la temática, su enseñanza, su paciencia en los momentos difíciles y su apoyo en cada etapa de la investigación.

A mi tutora la Dra. Olivia Sánchez García, por su conocimiento en el tema, las bases construidas en la temática, su ayuda con materiales necesarios y su dirección y apoyo en cada etapa de la investigación.

A mi tutora externa, la Dra. Evelyn Diez-Martínez-Day, por todos sus trabajos que sentaron las bases de la investigación sobre la deshonestidad académica en México y por aceptar ser parte de mi comité tutorial.

A mis maestros a lo largo del posgrado por todas sus enseñanzas.

A la maestra Rocío Sepúlveda, por su apoyo para ingresar a la maestría.

A Julia Muro, por apoyarme y darme ánimos durante este periodo.

Sin alguno de ellos, no lo habría logrado.

## Dedicatorias

A mi hija Lucia...

Por ser una motivación para crecer, desde que llegó a mi vida.





# Índice

<b>RESUMEN .....</b>	<b>5</b>
<b>PALABRAS CLAVE: .....</b>	<b>5</b>
<b>KEYWORDS:.....</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>9</b>
<b>1.1 DE LA CORRUPCIÓN A LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA .....</b>	<b>12</b>
<b>1.2 APROXIMACIONES AL ESTUDIO DE LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA .....</b>	<b>16</b>
<b>1.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS .....</b>	<b>19</b>
<b>1.3.1 Preguntas de investigación .....</b>	<b>19</b>
<b>1.3.2 Objetivos .....</b>	<b>19</b>
<b>CAPITULO II. MARCO DE REFERENCIA .....</b>	<b>21</b>
<b>2.1 APROXIMACIONES A LA DEFINICIÓN DE CORRUPCIÓN.....</b>	<b>21</b>
<b>2.1.1 Definiciones de corrupción.....</b>	<b>22</b>
<b>2.1.2 Cultura y acción social .....</b>	<b>29</b>
<b>2.1.3 La corrupción en los estudios sociales y humanidades .....</b>	<b>30</b>
<b>2.1.4 La corrupción y las relaciones sociales .....</b>	<b>32</b>
<b>2.1.5 La pequeña corrupción o corrupción cotidiana .....</b>	<b>35</b>
<b>2.1.6 Los colores de la corrupción .....</b>	<b>40</b>
<b>2.2 CORRUPCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO .....</b>	<b>41</b>
<b>2.2.1 Algunas causas de la deshonestidad académica.....</b>	<b>45</b>
<b>2.2.2 Algunas teorías para explicar la deshonestidad académica .....</b>	<b>48</b>
<b>2.2.3 Estudios sobre percepción de corrupción y deshonestidad académica en jóvenes universitarios .....</b>	<b>49</b>
<b>2.2.4 Estudios previos de deshonestidad académica .....</b>	<b>51</b>
<b>CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>53</b>
<b>3.1 MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>53</b>
<b>3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>54</b>
<b>3.3 LA SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....</b>	<b>55</b>
<b>3.3.1 Algunos criterios de selección .....</b>	<b>56</b>
<b>3.3.2 Centros y carreras seleccionadas.....</b>	<b>59</b>
<b>3.4 HIPÓTESIS .....</b>	<b>63</b>
<b>3.5 DISEÑO DEL CUESTIONARIO.....</b>	<b>63</b>
<b>3.5.1 Operacionalización de las variables .....</b>	<b>64</b>
<b>3.5.2 Estructura del cuestionario.....</b>	<b>65</b>
<b>CAPÍTULO IV. ANÁLISIS.....</b>	<b>68</b>
<b>4.1 PALABRAS RELACIONADAS CON CORRUPCIÓN .....</b>	<b>69</b>
<b>4.2 LA PERCEPCIÓN DEL ENTORNO EN CUANTO A LA CORRUPCIÓN .....</b>	<b>70</b>
<b>4.3 LA CORRUPCIÓN Y LA RELACIÓN CON EL CONTEXTO AJENO DE LOS ESTUDIANTES .....</b>	<b>72</b>

4.4 LA CORRUPCIÓN EN EL CONTEXTO EDUCATIVO ADMINISTRATIVO .....	75
4.5 DESHONESTIDAD ACADÉMICA, SOBORNOS Y EXTORSIÓN ENTRE ESTUDIANTES Y MAESTROS.....	80
4.6 SIGNIFICADO DE LA PALABRA HONESTIDAD Y DESHONESTIDAD EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS .....	85
4.7 PERCEPCIÓN DE LA HONESTIDAD SEGÚN LAS DISTINTAS CARRERAS .....	87
4.8 PERCEPCIÓN DE LA HONESTIDAD EN EL CONTEXTO COTIDIANO .....	89
4.9 PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN EL CONTEXTO INMEDIATO .....	90
4.10 CORRUPCIÓN EN EL AMBIENTE UNIVERSITARIO .....	92
4.11 DESHONESTIDAD ACADÉMICA DENTRO DEL AULA RELACIÓN ALUMNO-ALUMNO.....	97
4.12 ANÁLISIS POR CARRERAS.....	101
4.13 COMPARACIÓN ENTRE DESHONESTIDAD ACADÉMICA Y CORRUPCIÓN .....	106
<b>CAPÍTULO V. DISCUSIONES Y CONCLUSIONES .....</b>	<b>114</b>
5.1 RECOMENDACIONES .....	124
5.2 REFLEXIONES FINALES SOBRE LIMITACIONES Y PROBLEMÁTICAS DEL TRABAJO.....	126
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>129</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>137</b>

## Índice de tablas

<b>Tabla 1. Quid pro quo.....</b>	<b>33</b>
<b>Tabla 2. Proporción de mujeres y hombres por carrera. ....</b>	<b>68</b>
<b>Tabla 3. Socioeconómico (número de focos en casa).....</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 4. México en general es un país.....</b>	<b>71</b>
<b>Tabla 5 Las personas de tu ciudad son.....</b>	<b>71</b>
<b>Tabla 6. Dentro de 5 años la corrupción en México.....</b>	<b>71</b>
<b>Tabla 7. Dentro de 5 años la corrupción en tu ciudad.....</b>	<b>72</b>
<b>Tabla 8. Nivel de honestidad de algunos actores sociales (%).....</b>	<b>73</b>
<b>Tabla 9. Corrupción en lo ajeno (%).....</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 10. Sujetos del contexto educativo (%).....</b>	<b>75</b>
<b>Tabla 11. Corrupción en la administración educativa (%).....</b>	<b>76</b>
<b>Tabla 12. ¿Qué tanto entrar a la escuela con “Recomendación “aumenta el ser corrupto? (%).....</b>	<b>77</b>
<b>Tabla 13. ¿qué tanto es corrupción dar “regalos” a los maestros? (%).....</b>	<b>78</b>
<b>Tabla 14. ¿qué tanto.....es corrupción el tener palanca para conseguir trabajo? (%).....</b>	<b>79</b>
<b>Tabla 15. Deshonestidad académica alumno maestro (%).....</b>	<b>80</b>
<b>Tabla 16. Ofrecer dinero a un profesor para mejorar calificaciones... (%).....</b>	<b>82</b>
<b>Tabla 17. Dar dinero a un profesor si lo pidió para mejorar calificaciones... (%).....</b>	<b>83</b>
<b>Tabla 18. Ofrecer evaluar bien a un profesor para mejorar calificaciones... (%).....</b>	<b>84</b>
<b>Tabla 19. Percepción de honestidad en las carreras (%).....</b>	<b>87</b>
<b>Tabla 20. Sujetos honestos contexto cercano (%).....</b>	<b>89</b>
<b>Tabla 21. Acciones deshonestas-corrumpas y favoritismo (%).....</b>	<b>90</b>
<b>Tabla 22. Acciones calificadas como muy corruptas, por carrera (%).....</b>	<b>91</b>
<b>Tabla 23. Favoritismo contexto medio, administrativos (%).....</b>	<b>92</b>
<b>Tabla 24. Pedir apoyo a un familiar o amigo para entrar a la escuela (%).....</b>	<b>94</b>
<b>Tabla 25. Pedir al encargado de servicio social que lo libere, sin haber cubierto los requisitos (%).....</b>	<b>95</b>
<b>Tabla 26. Pedir a un encargado que te libere las prácticas profesionales... (%).....</b>	<b>96</b>
<b>Tabla 27. Deshonestidad académica dentro del aula (%).....</b>	<b>97</b>
<b>Tabla 28. ¿Qué tanto, pasar la tarea... (%).....</b>	<b>102</b>
<b>Tabla 29. ¿Qué tanto, pedir la tarea... (%).....</b>	<b>103</b>
<b>Tabla 30. ¿Qué tanto, pedir respuestas examen... (%).....</b>	<b>104</b>
<b>Tabla 31. ¿Qué tanto, pasar las respuestas de un examen ... (%).....</b>	<b>105</b>
<b>Tabla 32. ¿Qué tanto, apoyar a un amigo ausente... (%).....</b>	<b>106</b>
<b>Tabla 33. Comparación entre deshonestidad académica y corrupción (%).....</b>	<b>107</b>
<b>Tabla 34. Comparación entre deshonestidad académica y corrupción, entre amigos (%)....</b>	<b>110</b>
<b>Tabla 35. Comparación de favoritismo entre amigos y corrupción (%).....</b>	<b>112</b>

## Índice de gráficas.

<i>Grafica 1. Percepción de corrupción según transparencia internacional.....</i>	11
<i>Grafica 2. Percepción de corrupción según banco mundial.....</i>	11
<i>Grafica 3. Palabras con relación a la corrupción.....</i>	70
<i>Grafica 4. Palabras asociadas a honestidad.....</i>	85
<i>Grafica 5. Palabras asociadas a deshonestidad.....</i>	86
<i>Grafica 6. Carreras consideradas menos honestas.....</i>	88
<i>Grafica 7. Carreras consideradas más honestas.....</i>	88
<i>Grafica 8. Deshonestidad académica, más relevantes es deshonesto... (%).....</i>	98
<i>Grafica 9. Deshonestidad académica es común entre tus compañeros... (%).....</i>	99
<i>Grafica 10. Deshonestidad académica: has realizado... (%).....</i>	100

## Índice de ilustraciones.

<i>Ilustración 1. Mapa del capuz de la UAA.....</i>	54
<i>Ilustración 2. Relación de variables.....</i>	63



## Resumen

Este trabajo tiene el propósito de conocer cómo algunas prácticas de deshonestidad académica pueden ser utilizadas como estrategias y herramientas durante el desarrollo académico; y cómo pueden afectar en el ejercicio profesional de los futuros egresados. Se aplicó un cuestionario con 143 ítems, dividido en ocho apartados. El cuestionario fue aplicado a una muestra de 329 estudiantes pertenecientes a 17 carreras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Los resultados muestran que existe una relación significativa entre algunas acciones deshonestas que se dan dentro y fuera del aula, con algunas prácticas de corrupción que se dan en organismos burocráticos y judiciales; así como en la familia, amigos y compañeros de trabajo. Por medio de la información obtenida se busca comprender la deshonestidad académica.

### **Palabras clave:**

Deshonestidad académica, Corrupción, Compañerismo, Soborno, Intercambio de favores

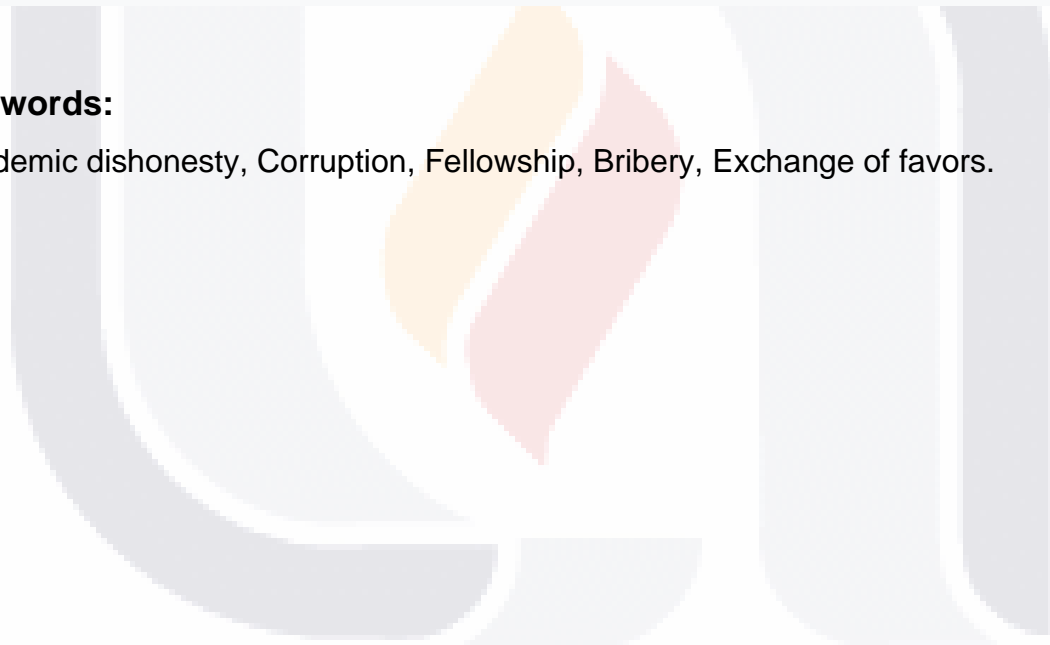
## **Abstract**

The purpose of this work is to know how some practices of the academic dishonesty could be used as strategies and tools in the educational development of students. As a consequence of these, they could have dishonest practices during their professional practice as future professionals. A questionnaire of 143 items was divided into eight sections. This questionnaire was applied in a sample of 329 university students of the Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Results show that there is a significant relationship between some dishonest actions developed in and out of the classroom and some corrupted practices in bureaucratic and judicial systems and among family, friends and coworkers. The obtained information looks forward to understand the academic dishonesty.

### **Keywords:**

Academic dishonesty, Corruption, Fellowship, Bribery, Exchange of favors.



## Introducción

El presente proyecto tuvo como objetivo exponer, el cómo las prácticas de deshonestidad académica, entendidas como un tipo de corrupción cotidiana durante la formación profesional de los jóvenes universitarios, crea un proceso de apropiación de prácticas corruptas. Como resultado de este proceso, las prácticas corruptas se interiorizan a manera de herramientas para actuar en el campo profesional y social mexicano, entendiendo dichas herramientas como “una forma de hacer las cosas”. Por lo anterior, decimos que es un fenómeno cultural que, “como tal, es una creación social tan arraigada que no puede ser eliminada de manera inmediata” (Tapia, Sánchez, Alemán y Orenday 2017, p.4). La investigación tuvo un enfoque cuantitativo; la información se obtuvo a través de un cuestionario que brindó datos sobre la percepción de los jóvenes y las prácticas corruptas, cuyos resultados lograron determinar la relación entre la percepción de la deshonestidad académica y el nivel de permisibilidad que existe en el contexto universitario. Finalmente, se pudo concluir que, a mayor permisibilidad de acciones deshonestas, habrá un menor grado de percepción y rechazo de las prácticas corruptas, lo que puede devenir en un posible uso futuro de estas prácticas en el ejercicio profesional.

El trabajo está integrado por cinco capítulos; el primero está dedicado a plantear el problema de investigación, centrado en explorar las prácticas de deshonestidad académica entre los estudiantes universitarios, como parte de la socialización de conductas corruptas que se utilizan en el ejercicio profesional.

El segundo capítulo plantea los elementos conceptuales en torno a la corrupción y la deshonestidad académica, que sirven como marco de referencia para el estudio.

En el tercero plantea los elementos que permiten establecer la estrategia metodológica para elegir a los informantes, 329 estudiantes, de 17 carreras, que respondieron el cuestionario diseñado para la investigación, integrado por 143 reactivos.

El cuarto capítulo presenta algunos de los análisis que se realizaron para indagar qué tan frecuentes son algunas prácticas de deshonestidad académica, cuál es su opinión sobre ellas, y sobre algunas acciones de pequeña corrupción, frecuentes en la sociedad; la mayoría de los resultados se presentan por carrera mientras que el resto se presentara por el tipo de acción y el grado de percepción de los informantes.

El trabajo concluye con el capítulo cinco, dedicado a destacar los hallazgos y compararlos con trabajos previos sobre el tema, no sin antes hacer una evaluación de las limitaciones y problemáticas presentes en el proceso de investigación.





## Capítulo I. Planteamiento del problema

A lo largo de la historia de México, el fenómeno de la corrupción ha sido uno de los principales obstáculos para el desarrollo social y económico. Según datos de Transparencia Internacional -en el 2019- México obtuvo un índice de 29, en una escala que va del 0 al 100 (de más a menos corrupto). Esto ubica al país en la posición número 130 de 180 países evaluados en materia anticorrupción. A nivel regional, México se encuentra en una de las posiciones peor evaluadas de América Latina y el Caribe, por debajo de Brasil, Argentina y Colombia y, además, ocupando la misma posición que Honduras y Paraguay. En ese sentido, la corrupción es un fenómeno que ha resistido múltiples intentos de diversos organismos gubernamentales por erradicarla, algunos de los cuales se mencionan a continuación.

En 1982, se instituyó la Contraloría General de la Federación (CGF), misma que a nivel nacional es competente para fincar responsabilidad administrativa contra los actos de los servidores públicos, así como para emitir el pliego respectivo contra dichos actos.

En 1994, se creó la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SCDA), a la que le asignaron las funciones de: Desarrollo Administrativo Integral en Dependencias y Entidades, Normatividad en Materia de Adquisiciones, Servicio, Obra Pública y Bienes Muebles, Contribución de la Política Inmobiliaria Federal, Administración de los Bienes Inmuebles Federales y, Emisión de Normas Para la Conservación de Dichos Bienes.

En 1996, se llevaron a cabo las reformas de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), la Ley Federal de las Entidades Paraestatales (LFEP) y la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (LRSP).

En 1997, se dio la modificación del Reglamento Interior de la SCDA para Reestructurar el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Federal, con el fin de ofrecer algunas respuestas a los reclamos sociales acerca del problema de la corrupción en el país. Posteriormente, en el 2000, se le otorgó la facultad para

establecer, administrar y operar el sistema electrónico de contrataciones gubernamentales.

En el 2001, el Ejecutivo Federal expidió el nuevo Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (Zalpa, 2013). Entre las leyes más importantes concebidas para viabilizar las funciones de la SFP, destacan cuatro:

- 1) Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector (LAASSP) (2000): Regula las compras y contrataciones gubernamentales.
- 2) Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos (LFRASP) (2002): establece las infracciones administrativas para los funcionarios que cometan actos ilícitos.
- 3) Ley del Servicio Profesional de carrera (LSPC) (2003): garantiza el acceso a la administración pública de los funcionarios más aptos y capaces de ejercer su función, privilegiando el interés público y la profesionalización del servicio público.
- 4) Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas (LFACP) (2012): busca regular la oferta de la corrupción tanto en el sector privado como en el público. Esta ley establece sanciones a los particulares por incumplimientos de tipo contractual con el Estado y, por infracciones cometidas al participar en transacciones comerciales internacionales y en contrataciones de carácter federal (Cruz, 2017, p. S/P).

A pesar de la creación de un gran número de leyes y secretarías en materia de política anticorrupción, se han obtenido resultados poco significativos, según investigaciones realizadas por transparencia internacional de las cuales algunas se mostrarán a continuación.

La manera en la que se mide el fenómeno es mediante índices de percepción de la corrupción, del cual se presentan algunos ejemplos a continuación:

**Grafica 1. Percepción de corrupción según transparencia internacional.**



Fuente: Morris, 2016 (S/P)

**Grafica 2. Percepción de corrupción según banco mundial**



Fuente: Morris, 2016 (S/P)

Las gráficas anteriores recuperan los datos que se obtienen a partir de las dos medidas clásicas para medir la corrupción: Transparencia Internacional, a partir de encuestas de expertos y empresarios (Gráfica 1) y el Banco Mundial, que elabora un análisis de las estrategias de control que los diferentes gobiernos, en este caso el mexicano, generan para controlar la corrupción, basado, también, en opiniones especializadas (Gráfica 2). A partir de su análisis, es posible detectar que la corrupción es un problema históricamente grave dentro de la percepción de la ciudadanía mexicana y de los expertos internacionales; pese a los esfuerzos

realizados desde distintos flancos por más de dos décadas, los índices no presentan ninguna disminución importante.

### **1.1 De la corrupción a la deshonestidad académica**

En los últimos años se ha optado por el estudio de la corrupción desde un enfoque cultural, autores como Tapia, Sánchez, Alemán y Orenday, (2017) argumentan, con base en Gibbon (1990), que la concepción de la corrupción siempre depende del contexto social, cultural e histórico, por lo que la corrupción es una categoría cultural que forma parte del discurso político e incluso del sentido común. Carbonell (2009) expresa que la corrupción puede vivir mejor en un contexto social, político y económico en donde no es percibida como tal, o sea, en un contexto en el que es “invisible”, incluso propone la generación de una “ética pública” compartida por amplios sectores de la sociedad, que permita contar con un contexto de exigencia propicio para identificar y castigar los actos de corrupción.

Por su parte, Zalpa (2013) se plantea a la corrupción como el cúmulo de acciones que se realizan con base en la realidad social, las cuales se reafirman con el uso constante de las prácticas, explicando así por qué es un fenómeno tan resistente a los intentos de combatirlo, ya que, al ser parte de la conducta social, ésta se ha entrelazado con los valores, de manera que puede ser difícil identificar una acción normal con una acción corrupta. Lomnitz (2000), en su libro *Vicios públicos, virtudes privadas*, propone no reducir el término a una categoría analítica, sino en reconocer que se trata de una categoría cultural.

Si bien esto presenta un panorama desalentador, autores como Zaid y Gabriel (citado en Bautista 2018) mencionan que: “la corrupción no es una característica desagradable del sistema político mexicano: es el sistema mismo”. Y, además, que se trata de un fenómeno transitorio que puede esquematizarse en tres etapas:

- El absolutismo premoderno, donde “el poder público es propiedad privada del soberano: el estado es su negocio, sin mayores aspavientos”.
- El poder premoderno vestido de moderno, en que “la situación continúa de hecho (en mayor o menor grado), pero no de derecho: se supone que los conciudadanos

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

confieren poderes revocables y exigen cuentas a quienes de hecho disponen del poder como si fuera suyo”.

- El poder moderno, en la que “la sociedad se apodera de su propia soberanía, no en un pleno ejercicio directo de la vida pública [...] sino ejerciendo la facultad de llamar a cuentas, revocar poderes, castigar y premiar a sus apoderados. Para llegar a esto, hacer falta un público maduro ante el teatro oficial [...] Que acepte el mito de la democracia y lo tome en serio, que es la única forma de acabar con la mentira oficial” Zaid y Gabriel citado en (citado en Bautista, 2018).

Para lograr avanzar a la etapa de “El poder moderno” es necesario un público maduro ante el teatro oficial, el cual sea capaz de observar teniendo la capacidad de determinar qué es mejor para el bien común y qué es merecedor de castigo.

Lo anterior, llevó a reflexionar sobre las principales formas en las que la cultura reproduce estos valores, para así encontrar un campo de estudio viable en el cual se dé el fenómeno, de tal manera que se introduce de manera exitosa y llegue a constituir formas de actuar y hacer de los sujetos. Por tanto, si bien las costumbres y normas básicas se aprenden desde el seno familiar, es en las instituciones educativas donde continúa el desarrollo social de los sujetos, y aquí radica la importancia de dichas instituciones y sus funciones, las cuales se establecen desde dos dimensiones funcionales:

- Por un lado, está la dimensión socializadora de la educación, en cuanto que ésta persigue que el/los sujeto/s se integren y asuman lo colectivo. En este sentido la educación ha ido desarrollando históricamente estrategias que, en el seno escolar y también en el extraescolar, propiciarán esta socialización entre los sujetos.
- Por otro lado, está la dimensión educadora de la sociedad -que responde a necesidades nuevas en nuestro país-, se refiere al talante educativo que las estructuras sociales pueden tener, en tanto en cuanto desde ellas se generan intervenciones sociales que facilitan la participación de sujetos y grupos en la marcha de la vida colectiva, comunitaria o social (López- Hidalgo, 1995, p. 103).

Con base en los argumentos anteriores, la investigación se centrará en la sociología educativa, con enfoque en los estudios universitarios, pues es donde se elige una profesión que, en la mayoría de los casos, se ejercerá el resto de su vida laboral, siendo importante cumplir un cierto número de funciones y responsabilidades con

la sociedad, ofreciendo servicios de calidad, los cuales estén mediados por una ética profesional y un compromiso cívico (Diez-Martínez, Vázquez, Ochoa, Gilio, Iglesias y Valdivia, 2013). Lo anterior significa que debería ser un ambiente libre de corrupción, que procure el bienestar social, principios que son poco visibles en contraste con los índices de percepción de la corrupción presentados anteriormente.

Desde esa perspectiva, resulta necesario identificar si dentro de la educación universitaria existe alguna posibilidad u obstáculo para aportar a la erradicación de la corrupción, examinando las prácticas deshonestas que se dan entre los sujetos dentro de la academia: estudiantes con maestros, estudiantes con administrativos y estudiantes con estudiantes, siendo estas prácticas parte de un fenómeno conocido como pequeña corrupción (o corrupción cotidiana), en la cual, a diferencia de la gran corrupción, participan ciudadanos comunes en contextos cotidianos (Zúñiga, Zapata, Torres, Carrillo, Domínguez, Muela y Rendón, 2019).

En la corrupción cotidiana, se llevan a cabo acciones que los actores sociales no necesariamente clasifican como corrupción, debido a que los participantes no distinguen fácilmente entre lo que es una propina o un regalo; de lo que es un soborno o una extorsión. A veces tampoco distinguen entre hacer uso indebido de bienes públicos y prestar un servicio personalizado; incluso, en ciertas circunstancias, algunos actores sociales las perciben como prácticas sociales más o menos admitidas, necesarias, legitimadas por la costumbre o la necesidad. (Zúñiga, et al., 2019).

Considerando lo anterior, se busca contestar las siguientes interrogantes: ¿cuándo se hace uso de la deshonestidad académica?, ¿cuáles son las razones para hacer uso de la deshonestidad académica?, ¿de qué manera los estudiantes concluyen que pueden hacer uso de actos deshonestos como herramientas para lograr mejores calificaciones?, y ¿cómo dichas prácticas podrían tener uso en un futuro ámbito laboral?

A partir de estas preguntas, se busca comprender cómo la deshonestidad académica tiene influencia negativa en el desarrollo profesional, puesto que dota a los estudiantes del saber y el ejercer de la corrupción.



La deshonestidad académica es entendida como un aspecto no deseado del proceso de aprendizaje. La revisión de la bibliografía indica que se trata de un fenómeno en aumento, pues más del 80% de los estudiantes universitarios reconocen haber cometido actos de ese tipo a lo largo de su carrera Mariden, Carroll y Neil (citado por Vaamonde, 2008).

Una de las mayores problemáticas que genera la deshonestidad académica (DA) es la dificultad para definirla, así como operacionalizar sus elementos constitutivos, ya que dicha actividad puede ser aceptable para unas personas e inaceptable para otras. Esto es relevante, ya que los resultados de algunas investigaciones sobre el tema dependen de la definición, por ejemplo, el estudio de Wajda-Johnston (citado por Vaamonde, 2008), analiza la deshonestidad académica en la aplicación de exámenes, afirmando que los resultados son significativamente más bajos cuando estos se definen como actos fraudulentos, contrario a tomarlos como plagio o excusas falsas; de ahí la importancia de estudiar lo que para las personas es o no deshonestidad académica.

Con el fin de unificar la información, se presentan cuatro conjuntos de acciones que son consideradas como deshonestidad académica, teniendo en cuenta un consenso entre la mayoría de los autores sobre el tema: 1. Prácticas deshonestas en exámenes (copiarse o machetearse (según el país de uso estos son sinónimos), 2. El plagio, 3. Las excusas falsas y 4. La deshonestidad académica digital (Vaamonde 2008).

A partir de estas consideraciones, se encuentra la acertada definición de Chun-Hua y Ling-Yu (citada en Vaamonde, 2008), quienes expresan que la deshonestidad académica es: “Cualquier comportamiento [intencional] en el proceso de aprendizaje del alumno que viola los principios éticos con el propósito de obtener una calificación mayor o algún crédito académico específico” (p. 89). La definición engloba los principios éticos que se transgreden con la deshonestidad académica, por lo que plantea a la investigación el ir más allá y contemplar no sólo la ética, sino el desentrañar lo que las prácticas deshonestas significan para los sujetos, si se han normalizado y cuál es su opinión en cuanto al uso y su relación con la vida escolar.

## 1.2 Aproximaciones al estudio de la deshonestidad académica

El estudio tiene un alcance correlacional, ya que se busca demostrar el proceso de aprendizaje y reafirmación de las prácticas corruptas a través de las prácticas de deshonestidad académica. Esto debido a que existen un gran número de estudios con distintos alcances, los cuales son afines al tema y, que son abordados a lo largo del presente apartado.

Es importante conocer, primeramente, en qué lugar se encuentra la deshonestidad académica en el ámbito de la corrupción del sistema educativo, para lo cual se aborda el estudio de Cárdenas (2011), quien centra su trabajo en el tema de la corrupción en los sistemas político- institucionales del sistema educativo:

La corrupción en los sistemas educativos usualmente se deriva de la presencia de culturas organizacionales en las que sistemáticamente se desplazan objetivos institucionales (v. gr. lograr una distribución equitativa de oportunidades) para impulsar algunos individuales (usualmente beneficios económicos). Este tipo de cultura y las prácticas que surgen a su amparo es lo que denominó como "corrupción educacional", retomando una definición de Nye en Heidenheimer et al. (Como se citó Cárdenas 2011, p.1) La denominada corrupción educacional se observa en distintas formas y partes del mundo, en forma de sobornos, el mal uso de los fondos, cuotas de inscripción ilegales y alteración de programas de incentivos, todo bajo el criterio del papel que desempeñan los diversos actores que participan en el diseño y la implementación de las políticas educativas, bajo un modelo de análisis de agente-principal, utilizado con frecuencia en el estudio de las prácticas de corrupción. (Rose-Ackerman, 1978; Klitgaard, 1988). (Cárdenas, 2011, S/P).

En la relación Agente-Principal, se ejerce un vínculo de supervisión y supervisado, dependiendo del lugar en el que se encuentran los sujetos, delimitando dos tipos de prácticas: las que se llevan a cabo en oficinas centrales, es decir, donde se administran los programas o recursos, por lo cual, los directores y supervisores fungen como agentes y principales, respectivamente; así mismo las que surgen en las escuelas con los directores y los docentes. La diferencia radica en que las prácticas son distintas en estos dos lugares, aunque en ambos casos se observa la



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

apropiación o desviación de los objetivos institucionales para beneficios privados. En ambos casos existen normas que confieren mayor discrecionalidad a los actores o falta de cultura de rendición de cuentas (Cárdenas, 2011).

Según Cárdenas (2011), el nivel central no es distinto a las demás prácticas de corrupción en otras áreas de gobierno, como lo son la desviación de fondos, clientelismo, trabajadores fantasmas y pagos injustificados, etc. A nivel de la escuela son las prácticas las que generan las consecuencias más perjudiciales para el sistema, pues tiene que ver con garantizar el acceso y tránsito de los estudiantes, ejemplos de esto último serían: la apropiación de becas por parte de directores y docentes, las cuales afectan la permanencia de los alumnos, en tanto que la demanda de sobornos para aprobar a un alumno reduce la probabilidad de que los estudiantes permanezcan en la escuela, teniendo un impacto directo en sectores de poblaciones específicas, y que suelen ser los alumnos de menores recursos. De estas prácticas sobresalen dos: las cuotas ilegales y el ausentismo de los maestros.

El tercer nivel, según (Diez-Martínez et al., 2013), es en donde se manifiesta un tipo de corrupción dentro de las aulas y, así mismo, donde los actores directos son el alumno y el maestro, estas acciones son:

Copiar en los exámenes, copiar las tareas, comprar las tareas, falsificar firmas, plagio de trabajos, por parte de los alumnos, y la falta de transparencia en la acreditación, la inconsistencia o impunidad en la aplicación de las reglas, por parte de los maestros, por mencionar solo algunos ejemplos. Agregando copiar en los exámenes, copiar las tareas, comprar las tareas, falsificar firmas, plagio de trabajos, por parte de los alumnos, y la falta de transparencia en la acreditación, la inconsistencia o impunidad en la aplicación de las reglas, por parte de los maestros, por mencionar solo algunos ejemplos igualmente, como conductas que fomentan la corrupción en el aula, tanto para alumnos como para maestros, la indiferencia y el dejar pasar de todas las conductas mencionadas. Estos conjuntos de conductas han sido denominados dentro de la literatura como conductas de deshonestidad académica (Diez-Martínez et al., 2013, p. 4).

Otro referente importante es el estudio realizado por Vaamonde y Omar, (2008) sobre la deshonestidad académica como un constructo multidimensional, cuyos

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

resultados abogan por estudios con enfoques en valores culturales como normas sociales e ideológicas simultáneamente pedagógico-educativas. Con esto se pretende obtener un conocimiento más basto que busque estrategias reparadoras o métodos de prevención para mayor comprensión de los efectos en el mundo laboral, imponiendo un abordaje sistémico que tome en cuenta variables individuales, contextuales y socioculturales, y que considere las diferentes realidades socioeconómicas y culturales de los grupos nacionales que se van a contrastar, siendo relevante usar muestras de sujetos latinoamericanos, pues la mayoría de los estudios sobre deshonestidad académica son de origen estadounidense, europeo o asiático.

Vaamonde y Omar (2008) aclaran que la deshonestidad académica es una problemática educativa que, a su vez, es producto de una combinación de factores psicológicos y socio-institucionales negativos que, por un lado, empobrecen los aprendizajes, y por otro, refuerzan los comportamientos desviados y transgresores, y que, además, al tener éxito en fraudes académicos, tienen más probabilidad de volver a ser cometidos. Ordoñez, Mejía y Castellanos (como se citó en Vaamonde y Omar 2008), proponen como solución desmantelar las prácticas deshonestas desde la cotidianidad institucional, para que la experiencia de enseñar y aprender sea resignificada y revalorada por la comunidad educativa, cambiando las actitudes y creencias hacia tales prácticas.

Otro estudio es el de Martínez, Borjas y Andrade (2015), en el cual los autores tuvieron como objetivo elaborar un estudio descriptivo, en donde se caracterizó el fenómeno del fraude académico como sinónimo de la deshonestidad académica desde la perspectiva de los jóvenes matriculados y que, además, se centra en identificar las percepciones de los estudiantes sobre ella, específicamente sobre los niveles de fraudulencia de las modalidades y su valoración sobre los índices de aprobación que existen en el contexto sobre el mismo.

Los resultados mostraron que a mayor percepción de los estudiantes acerca del fraude, existe una menor comprensión de la gravedad de éste, lo que podría traer como consecuencia el incremento de la probabilidad de cometer fraude en

exámenes o trabajos (Martínez, Borjas y Andrade, 2015, p.14). El interés de evidenciar lo que para los universitarios son prácticas deshonestas, surge pues, de la coincidencia con el trabajo de Vaamonde y Omar (2008) cuando consideran que “uno de los mayores desafíos con el que se enfrentan las instituciones educativas es el de crear un ambiente donde las prácticas académicas deshonestas sean socialmente inaceptables” (p.22).

A partir de la problemática general de la cultura de la corrupción y la deshonestidad académica que se vive en los espacios universitarios, se plantean las siguientes preguntas de investigación y objetivos:

### **1.3 Preguntas de investigación y objetivos**

#### **1.3.1 Preguntas de investigación**

- ¿Cuál es la relación entre las prácticas de deshonestidad académica y la corrupción desde la perspectiva de los jóvenes universitarios?
- ¿Cuál es el grado de participación que tienen los estudiantes universitarios en las prácticas de deshonestidad académica?
- ¿Cómo perciben la corrupción los estudiantes universitarios?
- ¿Cómo perciben la deshonestidad académica los estudiantes universitarios?
- 

#### **1.3.2 Objetivos**

Objetivo general

- Establecer la relación que existe entre las prácticas de deshonestidad académica y la corrupción, mediante la perspectiva de los estudiantes universitarios.

Objetivos particulares

- Determinar el grado de participación que tienen los estudiantes universitarios en las prácticas de deshonestidad académica según en qué nivel se desarrolla.
- Conocer cómo perciben la corrupción entre los estudiantes universitarios en cuanto a su capacidad y su valoración.
- Conocer cómo se percibe la deshonestidad académica entre los estudiantes universitarios en cuanto a su capacidad y valoración.



## **Capítulo II. Marco de referencia**

La deshonestidad académica -como un tipo de corrupción- puede ser ubicada dentro de varias categorías de lo que se denominaría como corrupción, entre estos, por nombrar algunos ejemplos: la corrupción escolar (Cárdenas, 2011), los colores de la corrupción, más claramente la corrupción blanca y gris de Heidenheimer (1989), o en una de las muchas maneras en las que se vive la corrupción cotidiana (Tapia y Sánchez, 2013). La corrupción escolar ha sido abordada en el capítulo anterior, aunque cabe aclarar que Cárdenas (2011) se centra más en los aspectos administrativos, la desviación de recursos y sobornos, lo que solo abarca parcialmente el tema de la presente investigación, presentando, además, otros rasgos que no son relevantes para este estudio. Por tal razón, esta investigación se fundamentará en los estudios de corrupción cotidiana, los colores de la corrupción, así como de deshonestidad académica.

Primeramente, será necesario definir los términos más generales ya que, para poder estudiar el fenómeno de la deshonestidad académica como corrupción, es necesario comprender cómo se ha definido y estudiado a lo largo de los años. En segundo lugar, es importante comprender cómo estas acciones se vuelven parte de la cultura -hacer cotidiano de la población en general- para de esta manera entender cómo las prácticas de deshonestidad académica forman parte de algunos tipos de corrupción más comunes y de uso cotidiano, los cuales pueden devenir en los actos de corrupción a gran escala, dependiendo del contexto en el que estos se desarrollen y el tamaño de las consecuencias que tengan dichas acciones. Por lo cual se comenzará definiendo el término corrupción para así delimitarlo a las acciones de deshonestidad académica.

### **2.1 Aproximaciones a la definición de corrupción**

Lo antes mencionado nos lleva a plantear una de las definiciones más usadas en las investigaciones sobre corrupción, por ser la más amplia y que abarca mejor el fenómeno, la cual es la utilizada por Transparencia Internacional (TI) y citado por Zalpa (2013): “A raíz del escándalo de Enron y de otras corporaciones, TI

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

(Transparencia Internacional) ha buscado ampliar su definición del “Abuso de puestos públicos para ganancias privadas” al “Abuso de cualquier poder delegado para obtener ganancias privadas.” (Sampson, 2005, p. 121).

Zalpa (2013) propone el uso del término incluido en la traducción del Libro de Consulta 2000 de Transparencia Internacional de Jeremy Pope, con una adecuación al idioma español, que quedaría como: “Abuso de cualquier puesto de responsabilidad delegada para obtener ganancias privadas”, porque argumenta que un empleado de cualquier rango, ya sea que pertenezca a la administración pública o privada, tiene una posición de responsabilidad delegada por quien lo designa a ocupar el puesto, así como quien detenta un cargo público de elección o por los accionistas, y cualquiera de ellos que puede abusar de la responsabilidad delegada para obtener ganancias privadas. Por lo cual, la definición oficial de Transparencia Internacional que se tomará en cuenta para la presente investigación es: “La corrupción es el abuso de cualquier puesto de responsabilidad delegada área obtener ganancias privadas” (Pope, 2000).

Sin embargo, para los objetivos de la investigación, esta definición es insuficiente ya que, para explicar la complejidad de este fenómeno, es importante entender que existen ciertas actividades que se dan tanto en el ambiente de la corrupción política y burocrática, así como en la corrupción académica (deshonestidad académica), las cuales se realizan con la misma modalidad y bajo las mismas motivaciones y, cuya práctica por parte de los sujetos tiene que ver con la concepción que estos tienen de la corrupción y de su realidad.

### **2.1.1 Definiciones de corrupción**

Definir el término “corrupción” de manera que abarque la complejidad del fenómeno tiene una singular dificultad, no solo por el hecho de ser un tema relativamente nuevo, sino por el inexistente consenso disciplinario en su definición, (lo que es o no corrupción), ya que definiciones como la de Transparencia Internacional deja fuera algunos factores importantes para su comprensión. Un ejemplo de lo anterior, es el caso del contexto mexicano, en donde es difícil distinguir usos y costumbres, como el intercambio de favores y la solidaridad, de la corrupción (Zalpa, Tapia, y

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Reyes, 2014), lo que presenta una problemática a la hora de combatirla, pues no se puede luchar contra aquello que no se puede identificar.

Ante esta dificultad se hace necesario analizar esta serie de definiciones para conocer lo que se entiende como corrupción, así mismo se identificarán las distintas áreas donde incide dicho fenómeno. Una vez entendido esto, se buscará una definición general que se adapte mejor a los objetivos de la investigación; las primeras definiciones se abordarán para poner en contexto el término, debido a que generalmente se define a partir del sentido común.

La primera idea que llega a la mente al hablar de corrupción es que tiene la connotación negativa de la destrucción de algo que se considera valioso. En muchos casos es sinónimo de "putrefacción", "disolución" (Garzón, 2004), y está normalmente asociada con la coacción, o con hechos moralmente reprobables. Un ejemplo de esto es:

El soborno es una vergüenza universal. No hay un país en el mundo que no considere al soborno como un delito en sus textos jurídicos. Existen algunas leyes, como las que tratan del juego, que son violadas constantemente sin ninguna sensación especial de vergüenza afín al delito. La ley sobre el soborno no está entre ellas. [...] La vergüenza y la hipocresía en el uso del lenguaje son el tributo del vicio a la virtud. La vergüenza puede ser condicionada culturalmente. La vergüenza tan intensa y tan general es el reconocimiento de que hay algo objetable en la conducta que va más allá de lo descortés y puramente ilegal. La vergüenza no la establece en forma concluyente, pero sí señala la naturaleza moral de la cuestión Noonan Jr. (citado en Klitgaard, 1988, p. 26).

El principal problema de ver la corrupción desde la perspectiva de la moralidad es que esa concepción es incapaz de ver la diferencia que existe entre la violación de un sistema normativo positivo y la del sistema moral, con pretensiones de universalidad, como la que sugiere sustentar Noonan (según Klitgaard, 1988), quien dice que en algunas ocasiones el soborno puede no ser considerado como una vergüenza universal, y un ejemplo de esto es que es imposible ver cuál pudiera ser la "vergüenza" que pueda haber sentido Oskar Schindler por sobornar a los jefes de



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

un campo de concentración nazi y salvar así la vida de unos mil prisioneros judíos (Garzón, 2004). Por tal razón, las definiciones de la corrupción con la perspectiva moral, además de ser tan dependientes de una valoración del contexto, también pueden terminar siendo contrarias al sistema normativo como se verá más adelante en el apartado sobre la corrupción y las relaciones sociales.

La moralidad está íntimamente relacionada con la religiosidad. Posiblemente es ahí donde se encuentran las primeras nociones de la corrupción en algún escrito. Desde el enfoque religioso cristiano, se entiende que “el término corrupción procede del concepto de podredumbre, descomposición, putrefacción, que es el proceso natural de la degradación de un organismo biológico, tras su muerte. En el caso al cual se refiere, se entiende por corrupción una conducta inmoral y contrario a los valores cristianos, o sea muerte espiritual (Fumero, 2015, p. 1).

Para la religión, una acción corrupta puede ser cualquier acción de deshonestidad, falta de integridad, maldad y pecado. Más particularmente, puede ser explotación al jornalero, chantaje, extorsión, robo, engaño, soborno, compras injustas, mentir, codiciar, ambicionar, no ayudar a los necesitados, pues la corrupción se le atribuye a las acciones de Adán y Eva en el jardín del Edén quienes, al desobedecer a Dios, dejaron que apareciera el egoísmo, destruyendo de esta manera la naturaleza humana, por lo cual, se entiende que el pecado puede corromper el corazón del hombre, naciendo la codicia, avaricia, el deseo de poder y los males que generan la corrupción (Fumero, 2015).

Resulta interesante comprender cómo -dejando de lado la explicación creacionista de Adán y Eva propuesta- la fuente de la corrupción es el egoísmo, y de ahí sus derivados como lo son la codicia, la avaricia, el poder etc. Al tratarse de una definición basada en una creencia que determina al ser humano, atribuye los males a la contaminación de éste y a su naturaleza adquirida, sin embargo, las acciones consideradas corruptas tienen similitud con lo que hoy en día denominamos actos corruptos (extorsión, soborno, ...).

Además de las definiciones con perspectiva moral y religiosa, están las que pueden encontrarse con una sencilla búsqueda pues, en el mundo actual y con una gran



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cantidad de herramientas electrónicas a la mano, podemos hallar, por ejemplo, la forma en que es definida por la Real Academia Española (RAE) (2018), la cual la considera como un fenómeno que se da “en las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquellas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores”. Esta definición, aunque es muy general, abarca las características que definen el término corrupción. No obstante, al hacer referencia a que la corrupción es una problemática que únicamente tiene lugar en el seno de una organización, deja fuera algunos de los atributos más importantes del término y que, para intereses de la investigación, se deberán comprender.

Por otro lado, la corrupción política (Escalante, 2000), hace referencia al término de “contaminación”, el cual posee una connotación de fondo religiosa, y que también hace referencia a una “doble concepción de la corrupción política”, la que, siendo una práctica encaminada únicamente al bien común, es al mismo tiempo una actividad concreta realizada por los políticos, los cuales son hombres que “contaminan” dicha actividad pública con sus intereses privados (Zalpa, 2013). La corrupción “es el uso y atribuciones de los puestos públicos para proteger y favorecer intereses particulares, mediante decisiones políticas” (Escalante, 2000, p. 275). En la siguiente cita se exponen mejor las motivaciones de los sujetos:

Tal forma de decadencia y de degeneración tiene su origen esa peculiar contaminación que entraña la accidentada existencia humana. Una convicción que está en el fondo de la noción común de corrupción: lo universal contaminado con lo particular, los ideales contaminados por las prácticas, los principios contaminados por los intereses. A fin de cuentas, la mezquindad de lo humano pervierte cualquier abstracción, cualquier modelo. (Escalante, 2000, p. 278).

Este argumento atribuye el origen del problema a la inherente contaminación de la existencia humana, la cual está motivada por los intereses egoístas de los sujetos, lo que lleva a abordar la perspectiva social muy cercana a la moral, que es aquella que entiende la corrupción como casi todos los males que existen en la sociedad: el robo a los recursos públicos, el engaño de los comerciantes, evasión de impuestos, el mal uso de los servicios públicos, violencia intrafamiliar, incremento

de divorcios, tráfico de influencias, amiguismo, bienes con mala claridad, etc. (Zalpa, 2013).

Siguiendo la misma línea, Zalpa, quien a su vez sigue la propuesta de Leys (1990) -en su definición de la corrupción desde la opinión pública- considera que la corrupción encuentra como un punto en común un acto que es considerado malo, llegando a la conclusión de preguntarse bajo qué circunstancias una acción es corrupta. Tras esta perspectiva existen diversos estudios y propuestas hechas por los investigadores del fenómeno, quienes proponen que la cultura de la corrupción está íntimamente ligada con la opinión pública, donde se encontró que la gente la entiende como algo reprochable (2013).

Es interesante comprender cómo es que la opinión pública sobre la corrupción plantea retos al investigador; uno de los más importantes es que tal consideración es contextual e histórica. Bajo esta misma premisa, una obra que es central en los estudios sobre la corrupción en México es el libro de Claudio Lomnitz , el cual es una compilación en la que participan varios autores, de los cuales destaca Alberro (2000), quien es retomado en Zalpa, (2013) y que plantea que, en el México colonial, si bien existían acciones que hoy podrían ser consideradas como corrupción, no existía un término como tal, pues hubiera sido necesario comprender la distinción entre lo público y lo privado, así como lo que es el bien común, ya que es hasta las últimas décadas que se han venido estudiado estos fenómenos para comprender lo que es la corrupción por instituciones como Transparencia Internacional.

No obstante, sí existía un término usado en la época colonial, que era el verbo “corromper”, el cual era utilizado en esa época para identificar acciones reprobables que merecieran castigo. Ejemplos de esto tenemos: “Corromper (se) las buenas costumbres (estragarlas), los jueces (cohecharlos), los licores (estragarse), las carnes (dañarse, pudrirse), la doncella (quitarle la flor virginal), las letras (falsearlas)” (Alberro citado en Zalpa, 2013).

Por supuesto que también había acciones repudiadas y merecedoras de castigo como detentar el poder, dilatar causas legales, la incompetencia, negligencia y cualquier falta al ámbito civil y eclesiástico (Zalpa, 2013). Dado lo anterior se puede

concluir que, debido a la época y las condiciones históricas, no se usaba el término corrupción en los mismos actos ni con la misma importancia de hoy en día, de ahí que para los sujetos inmersos en ese contexto no había corrupción porque no existía el término, sin embargo, con una definición de hoy en día la respuesta sería que sí existían actos corruptos.

La definición de la corrupción desde la economía tiene acepciones muy ligadas a la política. Villanueva, (citado en Malem, 2002), expresa que las definiciones de corrupción política se derivan del hecho de que la corrupción es el abuso autoritario del poder hasta llegar a un ejercicio titánico. Según una frase del célebre Lord Acton: “el poder corrompe y corrompe absolutamente”. A partir de la frase anterior, se define al fenómeno de la corrupción con base en el abuso de poder, aunque de manera todavía confusa:

aquel que consiste en el enriquecimiento ilegal o ilegítimo de los políticos o, en general, de las autoridades (corrupción personal) o el favorecimiento ilegal o ilegítimo a las causas u organizaciones a las que están integrados, aunque no se beneficien personalmente (corrupción oficial), gracias a los cargos que desempeñan o sus conexiones con quienes los tienen. Están en juego, así, conceptos de manejo deshonesto de recursos públicos o recursos en torno a una gestión pública; deshonesto en particular en un sentido individual, porque generalmente el público es escéptico de que los manejos calificados de corruptos no conduzcan en algunos casos a una apropiación indebida de esos recursos (Malem, 2002, p. 110).

Al hacer referencia a la gestión pública, se habla tanto de actividades dirigidas al Estado como a las de los funcionarios públicos, por lo que este término descarta el uso de la corrupción en empresas privadas y actores públicos.

En el campo jurídico se usan tipologías que tienen el objetivo de captar las formas que asume el fenómeno en forma de nomenclatura, como ejemplos de esto tenemos: soborno, peculado, extorsión, concusión, tráfico de influencias, valimiento, abuso de información privilegiada, entre otros, pues una característica del campo jurídico consiste en la producción de leyes anticorrupción, las cuales no solo abarcan la corrupción política, sino acciones consideradas como corruptas, por lo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cual se cree que en el ámbito jurídico el concepto de corrupción siempre tendrá mayor alcance, aunque es importante destacar la esencial interfaz entre agentes privados con una agencia o agentes públicos, los cuales son cruciales para comprender el fenómeno de la corrupción (Villanueva, 2018).

La corrupción en la burocracia es un problema que está a un nivel preocupante, "el problema de corrupción es más avasallante y no puede reducirse a un mero fenómeno excepcional, transitorio, criminal, preventivo o represivo, cuando su entorno tiene características estructurales en aspectos, de estabilidad gubernamental, macro y microeconómicos, sociales y educativos" (Malem, 2002, p. 156), pues la burocracia ha sido usada como medio de complicidad para los delitos financieros más grandes en la sociedad, entendiendo la burocracia bajo las tres connotaciones expuestas por Weber:

Burocracia en el sentido de vulgata, el cual es despectivo pues hace referencia a la ineficiencia e ineficacia del desempeño funcional referente a la lentitud, exceso de trámites y velación de disposiciones, que traban las actividades y que, en muchas de sus situaciones, son fácilmente vulnerables y corrompidas, como parte de una solución, justificada para la sociedad.

Burocracia como clase social dominante, incrustada en el Estado, que corresponde su acepción, en la genealogía del poder ejercido por dirigentes, asesores, especialistas y sindicalistas, que son parte de una élite direccional. Como uno de los tipos de autoridad, en este caso la racional conocida con otros denominativos de legal o propiamente burocrática. Esta acepción también queda vulnerada ante la prestación de los delitos de fraude y corrupción en la asignación de las altas direcciones, dadas por la clase política, sindical y privilegiada, (dominantes) y; donde la prebenda es una forma de expresión y compensación a su ejercicio.

Burocracia como modelo de organización, connotación que es más ampliamente enfocada, desde la concepción filosófica, sociológica, política y en especial administrativa. "la burocracia, es la organización eficiente por excelencia, llamada a resolver, racional y eficientemente los problemas de la sociedad y, por extensión de las empresas. Está diseñada científicamente, para funcionar con exactitud, precisamente para lograr los fines, para los cuales fue creada" para conseguir esta

eficiencia planeada, el modelo burocrático, necesita precisar por anticipado como deben hacerse las cosas en la mejor manera y sin pretender incursionar en fomentar, mayores errores e irregularidades que respondan a intereses de clase particular en desmedro de lo social. (2002, p. 208).

La burocracia es vulnerable a ser afectada por el fenómeno de la corrupción en menor escala, debido a que involucra a los funcionarios de menor nivel del aparato burocrático de la administración pública, lo que se denomina corrupción burocrática, la que consiste, entre otras cosas, en que la población en general paga sobornos por servicios a los cuales tienen derecho. Lo anterior, genera conciencia ciudadana sumisa y dependiente con el que tiene poder para obtener la atención de las demandas. Las definiciones anteriores se basan en la teoría de Weber, quien hace la distinción entre lo público y lo privado, cuya definición de corrupción no se puede aplicar en sociedades en las que tal distinción no existe o no es clara, lo que da pie a que, dentro de la administración de los puestos delegados, se dé prioridad a las relaciones familiares, tribales o grupales, que tiene una concepción de la corrupción sólo en la administración pública y no entre particulares (Zalpa, 2013).

La raíz de este problema tiene fundamentos en la cultura, pues ayudarse unos a otros y el apoyo a un círculo de amistad o familiar, son formas de actuar y comportamientos que componen la cultura de los sujetos y su realidad. Para comprender esto se definirá el término cultura y como ésta influye en las acciones de los sujetos.

### **2.1.2 Cultura y acción social**

Un trabajo pionero para el estudio de la corrupción desde una perspectiva sociocultural, Zalpa (2013) comienza clarificando cómo se ha utilizado el concepto de cultura en los estudios culturales y en las ciencias sociales. Según Zalpa (2013), la cultura puede ser vista, al menos, desde tres perspectivas: a) La cultura como pautas de comportamiento, b) La cultura como sistema de conocimiento, significados afectivos y valores, y c) La cultura como significación social de la realidad, siendo esta última el nodo central de su propuesta. Refiriéndose, entre otros, a Clifford Geertz, con una concepción semiótica de cultura:

El concepto de cultura que promulgo es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo, con Max Weber, que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la misma ha de ser, por tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busco es la explicación, interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie. Pero semejante pronunciamiento, que contiene toda una doctrina en una cláusula, exige en sí mismo una explicación.” (1990, p. 20).

Esto nos lleva a plantear que los intereses de esta investigación son saber qué creen los- estudiantes universitarios sobre la deshonestidad académica, y cómo tal asunto está relacionado con lo que creen de la corrupción, ya que estas creencias funcionan como guías para la acción, independientemente si esas creencias reflejan o no la realidad basada en las normas institucionales y sociales. Si para los estudiantes las relaciones sociales implican una realidad y creencia diferente, será esta creencia la que dirija su acción, por lo tanto, el sujeto buscará “una forma de hacer las cosas”, que sea funcional en su realidad y de esta manera.

Por ende, así como la corrupción es un fenómeno cultural que se da en las relaciones y la vida cotidiana tanto como en las esferas de poder más altas, la deshonestidad académica se incluye dentro de este fenómeno pues se constituye de acciones que funcionan dentro de una la realidad de los estudiantes, por lo que es capaz de entrelazarse con las costumbres y valores siempre que se reafirme positivamente en su ámbito social cercano, pese a ser reprobable para las normas institucionales y sociales.

Luego de conocer el contexto cultural se abordarán los estudios generados desde las ciencias sociales y las humanidades, que tienen enfoques dentro de la misma línea teórica.

### **2.1.3 La corrupción en los estudios sociales y humanidades**

Los estudios antropológicos en el reporte de Andvig y Fjeldstad (2000) citado por Zalpa (2013), señalan los tres temas más importantes abordados desde la antropología, que son la distinción entre lo público y lo privado, lo cual parece ser



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

una noción de corte occidental, ya que no se encuentra más que en esa parte del globo, y que ya se ha abordado con anterioridad en el trabajo. Otro de los temas es el de dar y recibir regalos, que es una cuestión interesante y relevante, pues guarda relación con actos de corrupción y, por último, está el tema de la solidaridad, la cual genera reciprocidad y que se puede englobar dentro del fenómeno de la corrupción. De los tres temas, la investigación se centrará por el momento en los dos últimos, ya que la cuestión de la distinción entre lo público y lo privado es abordado por otras disciplinas, además de que será revisado más adelante. Cabe mencionar que estos dos temas por abordar se vinculan íntimamente con la corrupción y la cultura.

Existen ciertas acciones que son fácilmente tachadas de corrupción por la gente, y que son comúnmente consideradas como acciones reprobables y que merecen castigo: el narcotráfico, evasión de impuestos, robo, violencia, asesinato, fraudes, piratería, abuso sexual, préstamos con altos intereses, aprovecharse de los desvalidos o los menores de edad, y una gran cantidad de acciones más que forman la concepción de corrupción dentro de la opinión pública, por lo que es muy interesante, desde el punto de vista antropológico y cultural, la delgada línea que separa la corrupción de la solidaridad, la reciprocidad y el intercambio de regalos que son costumbres muy arraigadas en la sociedad mexicana (Zalpa, 2013).

Según Rose-Ackerman , (citado por Zalpa, 2013), quien hace un análisis cultural del fenómeno, usando como definición de éste la usada por TI: “La corrupción es el mal uso del poder público para obtener ganancias privadas”, siendo la distinción que hace la autora entre lo público y lo privado como el punto central de esta definición, pero aclara que esto no es igual en todas las partes del mundo, ya que en algunas culturas la distinción es difícil de determinar, y en otras simplemente no existe, pues en las primeras un funcionario público puede tener en cuenta sus relaciones de amistad y familiares, favoreciéndolas mediante el uso de su cargo. En este punto, Zalpa (2013) profundiza con los hallazgos obtenidos mediante el instrumento metodológico de la entrevista aplicado a un grupo de funcionarios públicos, los cuales capturan un testimonio sobre el uso de un cargo para favorecer a familiares y amigos, no como un intercambio de favores o un quid pro quo, sino por el simple

hecho de la amistad y por obligación con la familia, pues en la cultura mexicana se entiende que al ostentar un puesto de poder delegado se tiene el deber con amigos o familiares en momentos de necesidad. Ejemplos de lo anterior pueden ser los trámites burocráticos, problemas legales, conseguir trabajo, mejores tratos en las instituciones de salud, etc. Estos actos de ayuda se llevan a cabo a pesar de violar las normas institucionales, y se logra en parte por la creencia de ayudar al necesitado, además de que los recursos, a los ojos de los funcionarios, no son recursos de nadie, puesto que son recursos públicos.

La segunda parte que compete abordar es la reciprocidad de los regalos como parte de la práctica de la corrupción, y que ha sido un tema muy estudiado por los antropólogos desde Malinowski hasta Mauss sobre la obligación que se liga a estos, ya que se trata de una línea tan delgada para algunos estudiosos de la corrupción que en algunos países se les prohíbe a funcionarios públicos recibir regalos. Ejemplos de esto son los estudios del *guanxi* realizados por Yang (1989, 1994), donde se analiza este acto con trabajos etnográficos, llegando a la conclusión de que la diferencia radica en los lazos durables de solidaridad, teniendo una relación de amistad o familiaridad previa de otra manera se trata de corrupción, el problema es que para muchos el *guanxi* también es corrupción. Además de que, en países como México, existe tradicionalmente intercambio de regalos, lo cual es una correspondencia que tampoco es considerada como corrupción, sino que adquiere un tinte como tal hasta el momento en que el regalo o equivalente se le ofrece a quienes ostentan, o que se espera que ostenten un puesto público desde el cual se puedan ofrecer bienes a quienes les hacen el regalo, otorgando, así, un puesto a quien no está calificado, condonando una deuda, haciéndose de la vista gorda hacia una infracción, favoreciendo contrarios, etc. (Zalpa, 2013).

#### **2.1.4 La corrupción y las relaciones sociales**

El tema de las relaciones sociales guarda mucha relación con el de la reciprocidad pues, entre otras cosas, la gente crea estas relaciones pensando en cómo le pueden ser útiles en un futuro mediante el intercambio de regalos y/o favores entre sus familiares y conocidos:



La obtención de favores por parte de quienes pueden hacerlos puede seguir dos vías: o se consiguen por medio de sobornos, las mencionadas mordidas o por medio de las relaciones sociales, palancas. Muchas veces incluso es mejor tener palancas que tener dinero o como dice otro dicho “el que tiene amigos no es pobre. (Zalpa, 2013, p. 109).

Analizando lo anterior, se puede notar que las relaciones sociales engloban los dos temas anteriores, pues una relación de amistad o familiar puede implicar el intercambio de regalos y/o favores. Larissa Adler-Lomnitz usa el término “compadrazgo” del contexto chileno, lo que significa intercambiar favor por favor entre quienes tienen alguna relación, definido comúnmente como: “obtener algo con mayor facilidad y en el menor tiempo, donde los objetivos son usualmente legales, aunque los medios no lo sean” (2006, p.103). Dichos favores van desde oportunidades laborales, como favores burocráticos; prestamos; admisión a escuelas públicas o privadas; favores legales y de relaciones sociales políticas. Debido a que estos favores implican una relación de amistad (al igual que en el *guanxi*), se deben pedir favores que no “vayan en contra de la ideología de la amistad y la decadencia” (Adler-Lomnitz, 2006, p.103). En México es similar, solo que en este contexto se les llaman “contactos” o “palancas”, los cuales hacen favores entre los conocidos o familiares, no importa si van más allá de lo legal o de lo administrativamente correcto, teniendo la prioridad con “los de uno” antes que con los otros sujetos de la sociedad (Zalpa, 2013).

Hay que poner especial atención en la relación que realiza Rose-Ackerman 2006, retomada por Zalpa, (2013) entre cuatro conceptos: sobornos, regalos, precios y propinas. En el caso de dar algo a alguien, la distinción para la autora depende de dos cosas: la presencia o ausencia de la contraprestación (*quid pro quo*), y la presencia o ausencia de una subordinación.

**Tabla 1. Quid pro quo**

	Quid pro quo	Quid pro quo no explícito
<b>Pago al jefe (principal)</b>	Precio	Regalo
<b>Pago al subordinado (agent)</b>	Soborno	Propina

Fuente: Rose-Ackerman, 2006, p. 93

Se debe considerar que la tabla anterior puede presentar distintas dificultades, pues en el caso de los regalos, se difiere, dependiendo de la cultura, en generar o no reciprocidad, al igual que se le puede nombrar “regalo” a un soborno para que tenga carácter legal, además de tener en cuenta el lenguaje usado en México en el que una propina hace referencia a un soborno. Por último, pero también de vital importancia, es lo que resalta la autora en el tema de sobornos y regalos: “en ninguno de los dos casos se puede recurrir a los tribunales para demandar o hacer que se cumpla el contrato implícito” (Rose-Ackerman, 2006, p. 96), lo que hace que la corrupción sea un acto irónico, pues se deposita la confianza en el acto de deshonestidad de quien recibió el soborno y, por ende, se infiere que se retribuirá algo a cambio de lo que se ofreció y sin esta confianza no existiría el soborno, aunque existen mecanismos como amenazas, las cuales hacen el papel de los tribunales (Zalpa, 2013). Como se puede ver en este apartado, el acto de corrupción tiene inserción en la cultura mexicana, ya que en algunas ocasiones no es vista como tal, esto puede aplicar dentro de diversos contextos. El intercambio de favores fortalece las relaciones sociales, y es de esperarse que este tipo de corrupción se dé también en el contexto educativo y en las aulas de clase, donde los sobornos y regalos son cruciales, como se verá en los siguientes capítulos.

La corrupción que interesa para el presente trabajo es un tipo de fenómeno que se compone de acciones que funcionan para lograr ciertos fines en una realidad que se caracteriza con la permisibilidad a estas acciones, a tal grado que son parte de los usos y costumbres. De esta manera, dicho actuar crea una realidad objetiva, es decir, una realidad en la que la deshonestidad académica -la cual puede ser considerada dentro de la pequeña corrupción- está motivada y favorecida por otros tipos de corrupción burocrática y que, además, funciona como un atajo o manera de hacer las cosas. Así los sujetos sociales interiorizan, por medio de la práctica y la reproducción, y producen su externalización que, a su vez, produce la objetivación de la realidad mediante las acciones. Es decir, la aceptación-conocimiento de un mundo construido como realidad objetiva, produce los sujetos sociales y su acción, lo que a su vez reafirma la realidad objetiva del mundo (Zalpa, 2011). En otras palabras, la deshonestidad académica -un tipo de pequeña corrupción, motivada y

favorecida por otros tipos de corrupción- produce, a su vez, más de sí misma al funcionar como *ethos*, como guías de acciones corruptas, que se objetivan, externalizan y se interiorizan, favoreciendo una cultura de la ilegalidad, (Zúñiga, et al., 2019).

### **2.1.5 La pequeña corrupción o corrupción cotidiana**

Según Gaona (2018) una de las necesidades más urgentes en materia de lucha contra la corrupción es el combate con estas prácticas que se dan en la vida cotidiana, y que está frecuentemente entre los ciudadanos, empresas y servidores públicos llamada “pequeña corrupción”, la cual es identificada normalmente con el soborno, y que es necesaria para recuperar la confianza de los ciudadanos, para cambiar la percepción que se tiene del país. Se debe tomar en cuenta que algunas de las acciones que forman parte de las prácticas de deshonestidad académica, como el dar obsequios o pagos en efectivo a un profesor o compañero con el objetivo de obtener una nota alta, pasar un examen o ayuda extraoficial en algún trabajo o tarea, por poner los ejemplos más claros, son acciones englobadas en la “pequeña corrupción”.

Siguiendo la misma línea (Zúñiga, et al., 2019) expresa que la pequeña corrupción se da en acciones con tintes de soborno, comúnmente durante la realización de trámites para la obtención de documentos determinados, este soborno con la forma de pago adicional para “agilizar” el proceso. Otros ejemplos en el cual se realizan actos de pequeña corrupción para que un funcionario realice lo que no se debe hacer a cambio del mencionado monto adicional, al igual que el otro ejemplo que consiste en el pago antes mencionado por cumplir las funciones que el mismo puesto de delegado demanda:

La corrupción ordinaria –cotidiana o rutinaria–, a diferencia de la gran corrupción, no se presenta, como los especialistas lo marcan, de una manera nítida. Muchos de los actos de corrupción ordinaria se ubican en zonas grises en donde las prácticas que llevan a cabo los actores sociales no necesariamente se clasifican tajantemente como corrupción. Son prácticas en las que los participantes no distinguen fácilmente entre lo que es una propina o un regalo de lo que es un soborno o una extorsión; a

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

veces tampoco distinguen entre hacer uso indebido de bienes públicos y prestar un servicio personalizado. En ciertas circunstancias inclusive algunos actores sociales las perciben como prácticas sociales más o menos admitidas, necesarias, legitimadas por la costumbre o la necesidad.

Las prácticas clasificadas en estas categorías de la corrupción se pueden presentar en pequeña escala de manera aislada o bien constituirse en un sistema regular de acciones que forman parte de un sobreentendido en determinados ámbitos de la vida social, terminando por convertirse en corrupción rutinaria (Zúñiga, et al., 2019, p. 15)

Esto nos lleva a abordar una serie de teorías que expliquen la complejidad del fenómeno que es de interés: la ya mencionada pequeña corrupción o corrupción cotidiana. Los autores que trabajan con este tipo de corrupción resaltan su importancia en la investigación que pretenda comprender el fenómeno, pues este tipo de corrupción suele tomar formas distintas por lo que se debe recordar la propuesta de Lomnitz, p.13 (citada por Tapia y Sánchez, 2013):

Por ello, para poder aprovechar en todo su potencial el estudio de la corrupción tenemos que comenzar no por un intento de reducir el concepto a una categoría analítica clara y precisa, sino hacer de los usos del término un objeto de estudio (2013, p.4)

De manera que el estudio de la corrupción requiere un punto de vista más amplio descrito por Bautista (citada en Tapia y Sánchez, 2013), el cual toma en cuenta todos los tipos de corrupción -los cuales serán abordados en el siguiente apartado-, pero que plantea que el fenómeno, el cual es contemplado desde un punto de vista más amplio, es el que requiere más atención, ya que es acompañado por más elementos que lo hacen más complejo.

Al hablar de esta complejidad se hace referencia a que la corrupción forma parte de la vida de las personas y se vuelve normal, lo que conlleva a una alta tolerancia al fenómeno, acompañada con una alta tolerancia a la ilegalidad de éste, muy similar al problema del comercio de drogas. La ilegalidad antes mencionada se centra en tres aspectos: la impunidad, los controles sociales debilitados y los débiles controles

internalizados en los individuos, estos tres aspectos combinados generan un ambiente fértil para la corrupción. Primeramente, nos centraremos en dos de los tres aspectos: los débiles controles internalizados y los controles sociales debilitados que se han contribuido a crear una cultura de laxitud de las normas sociales (Tapia y Sánchez, 2013):

El primero de los dos tiene ejemplos como; como el sexo prematrimonial, los juegos de azar y la producción, tráfico y consumo de drogas. Mientras que el segundo se encamina más a acciones más orientadas a una cultura de la corrupción (aunque en el discurso se desapruében) como el acceso a mercancías provenientes del contrabando ilegal, la piratería o el robo, la compra de plazas, el pago de —propina indebidas (sobornos) para agilizar trámites o evadir la justicia. (2013, p.4).

El último, pero no menos importante de los factores, son los débiles controles de internalización que cada individuo hace de la normatividad social, la cual crea individuos poco interesados en lo que sus acciones puedan repercutir en la vida de los demás. Esto debido a la falta de atención a los procesos de socialización, la desatención a la educación formal e informal en el contexto social y cultural ya mencionados. El problema de la educación es el que compete a la investigación, pues si bien todas las instituciones de educación superior proporcionan a sus estudiantes conocimientos para ejercer una profesión satisfactoriamente, sólo en algunas de ellas se fomentan valores cívicos y éticos que permitan a sus egresados desempeñarse como ciudadanos comprometidos, lo que deja a una gran mayoría de los jóvenes sin las herramientas para visualizar y enfrentar la sociedad actual, la cual se inclina cada vez más a una capitalización de la educación, dejando de lado la tarea cívica que debe ser incluida en la formación. (Tapia y Sánchez, 2013).

En el caso de la educación universitaria Suárez y Zozaya (2017) expresa que la burguesía logró el nacimiento del sistema escolar formalmente encargado de producir juventud conveniente, fijando estándares de comportamiento y actuación, lo que sufrió un cambio en el siglo XX con la idea de la crisis de la universidad tradicional de occidente, Santos, 2007 (citado en Suárez y Zozaya, 2017). Por ende, ya no se asociaba con la pertenencia en el estatus de exclusividad ni con el acceso social o prosperidad. Por lo que la expansión matricular dio un aumento a la

orientación práctica instrumental, en otras palabras, el acceso a los nuevos sectores sociales se acompañó de una disminución de la calidad académica y el desempeño escolar. Por lo que, en el siglo XXI, la universidad, para subsistir dentro de un escenario de globalización y neoliberalismo, tuvo que mutar y abandonar la idea cultural, siendo una institución más al servicio del capitalismo transnacional.

Debido a dicha transformación de la educación universitaria, se da un decremento en los controles de internalización donde no se espera que el estudiante se comporte como ciudadano, sino más bien como un cliente listo para consumir, reproducir y mantener su funcionamiento Readings (como se citó en Suárez y Zozaya, 2017). Esto apoyado por el supuesto de que los servicios públicos son por definición ineficientes. Además, se generalizó una valoración a favor de lo privado, por lo cual la educación demostró ser un imperativo y una prescripción social y, así mismo, el ambiente ideal para que los empresarios invirtieran en ella pues prometía buenos rendimientos. Esto devino en una competición del sector público y el privado, con reglas tales como: competencia, sistemas de gestión y supervisión propias del mercado, es decir, prácticamente toda la educación superior se mercantilizó.

Estos procesos de privatización, mercantilización e inversión de la educación, la transforma, a los ojos de los consumidores (estudiantes), en una inversión de la cual desean obtener mayor acceso a trabajos bien remunerados. No es de extrañar que algunos recurran a la pequeña corrupción, la cual toma forma de acciones deshonestas, que tienen como objetivo agilizar un trámite o alguna acción fuera de la norma para beneficiar a algunos cuantos y, como se dice de manera popular, “papelito habla” y poca importancia tiene si se utilizaron atajos para conseguirlo.

Lo anterior habla de lo preocupante del asunto, pues según el estudio de Tapia (2011) se encontró que los jóvenes identifican con mayor facilidad algunas prácticas de corrupción que son vistas como algo normal para la población de mayor edad, lo cual habla de dos puntos relevantes a tener en cuenta en el estudio: La primera es que una facilidad de identificar los actos de corrupción puede aumentar la resistencia a incurrir en dichos actos en algunos jóvenes sin embargo el segundo



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

punto consiste en que aunque también puede que exista un desconocimiento por parte de estos a que algunas acciones de deshonestidad académica también son acciones corruptas y, por tal, aunque parezcan inocentes o normales en ese contexto, siguen generando y reproduciendo la corrupción cotidiana.

Según el trabajo de Tapia y Orenday (2016), donde se buscó identificar si las mujeres tienen una tolerancia más alta ante los actos de corrupción, los resultados indicaron que, si bien la percepción de las prácticas de corrupción es similar entre hombres y mujeres, son los hombres los que expresaron haber incurrido en dichos actos por diversas razones, entre las cuales destacó: la necesidad para salir de un problema o lograr un asunto importante. Cuando se les preguntó sobre la corrupción en el contexto de la escuela, los jóvenes reconocieron el ser conscientes de los regalos o mordidas que, en ocasiones, piden algunos docentes para acreditar alguna materia o examen. En cuanto a la reciprocidad, lealtad, confianza y consanguineidad, reglas no escritas altamente valoradas y legitimadas, tales leyes comprenden en ocasiones una serie de acciones que rayan en lo inmoral, lo ilícito y lo corrupto, las cuales posiblemente sean el tipo de corrupción cotidiana más difícil de visibilizar, ya que no son vistas como algo que merezca ser sancionado, sino al contrario, se puede llegar a sancionar socialmente a quien quebranta dichas leyes de reciprocidad.

Esta forma de la corrupción cotidiana es identificable para los jóvenes, algunos autores la denominan: corrupción blanca, la cual será abordada con más detalle en el siguiente apartado. Por otra parte, según los resultados de Tapia y Orenday (2016) los jóvenes logran identificarla con más facilidad, aunque, a pesar de esto, algunos llevan a cabo dichas prácticas por diversas razones, ya sea por la presión social, por la necesidad o porque para algunos es un mecanismo funcional en una sociedad estructurada en donde, además, es parte de la cultura.

### 2.1.6 Los colores de la corrupción

Es necesario abordar una teoría más que explique el tipo de corrupción cotidiana que se da en forma de acciones deshonestas en el contexto educativo, antes de ir directamente al tema de la deshonestidad académica. La corrupción -siendo un fenómeno tan complejo, el cual depende de la percepción de los sujetos y de lo que es permisible y normal para las personas- lleva a la necesidad de tipificar y medir dentro de ciertos rangos la corrupción. Para lograr esto se hará uso de la propuesta de Heidenheimer, debido a que dicha teoría logra diferenciar de manera clara los tipos de acciones deshonestas de acuerdo a la percepción de los sujetos. Los colores de la corrupción se dividen en tres tipos:

Negra, gris y blanca. La corrupción negra incluye todo el conjunto de acciones condenadas como corruptas, tanto por las élites morales del país correspondiente como por la ciudadanía en general; en ella suele existir una congruencia entre la ley y la opinión pública. La corrupción gris corresponde a aquella situación ambigua donde no hay consenso pleno, pero donde sectores relevantes de la población – élite- están a favor de la condena de este tipo de acciones por ser corruptas; suele ocurrir que existen normas que sancionen las acciones que caen dentro de la tipología y, sin embargo, la ciudadanía no rechaza abiertamente tales conductas. La corrupción blanca está libre de oposición fuerte por parte del conjunto de la sociedad, ni la élite ni la ciudadanía en general la condenan abiertamente, por el contrario, la toleran, aunque no totalmente, sino solamente en algunos de sus aspectos; en este supuesto no existen leyes condenatorias de tales prácticas dada su falta de apoyo generalizado (Heidenheimer, 1989).

Basado en la tipología por colores, se puede identificar, hasta ahora, que la corrupción escolar se encuentra dentro de los tres niveles propuestos. Sin embargo, delimitando la teoría conforme a los objetivos, se identifica que la deshonestidad académica se encuentra dentro de la tipología de la corrupción gris y blanca, ya que son los que se relacionan con la pequeña corrupción y las acciones que se han normalizado en la cotidianidad. Un ejemplo de lo anterior, respecto a la corrupción blanca, es el siguiente: copiar en un examen puede ser tomado como una acción de compañerismo y solidaridad que fomente a unión entre los compañeros, lo que



podría devenir en relaciones de amistad posteriores a la academia y el uso similar en el campo laboral, pero dichas acciones, en este nivel, serían tomadas como corrupción negra con el robo de secretos empresariales. Esto no separa el hecho de que estos actos estén en contra de las normas, sino que su uso se habrá normalizado a tal grado que es permisible para ellos conforme al contexto.

Luego de abordar las teorías que definen el fenómeno de la corrupción y sus acciones, así como la teoría que explica como dicho fenómeno se puede enlazar e internalizar en las prácticas cotidianas de la cultura, se retomarán teorías como la corrupción cotidiana o pequeña corrupción que ayuden a entender por qué la deshonestidad académica es denominada como un tipo de corrupción, es necesario ampliar la definición a las acciones que pueden ser consideradas como deshonestas, y así poder comprender un fenómeno tan complejo que no solo se gesta en los funcionarios públicos, sino en la población en general como parte de la vida diaria, y en todos los ámbitos de ésta.

## **2.2 Corrupción en el ámbito educativo**

Se presenta una revisión de las distintas teorías sobre corrupción en las instituciones educativas, que constituyen el punto central de la investigación. Cuando se aborda el tema de la educación, es normal remitirse primero al papel de las instituciones que la imparten en la sociedad. No nos interesa abordar todos los niveles educativos que se encuentran en la sociedad, sino centrarnos en el nivel más alto de ésta, ya que es el paso final antes de ingresar en el campo profesional. Hablamos pues de la educación universitaria en la cual Diez-Martínez et al., argumentan que:

no forma profesionistas en abstracto, si no seres humanos que cumplirán con un cierto número de funciones que los llevan a tomar responsabilidades a través de la profesión que eligieron por eso la importancia de estudiar la formación a través de los profesores y la conciencia de la ética profesional y los valores de los estudiantes. Así que la formación profesional no solo debe buscar la excelencia académica a

partir de los conocimientos que imparten distintas profesiones, si no que estos ofrezcan a la sociedad servicios de calidad para un compromiso cívico, puesto que la profesión en general envuelve su modo de vida. Y de esta forma generar mejores ciudadanos, pues la universidad debería ser un espacio privilegiado para la formación de ciudadanos activos, de ahí la importancia de conocer las prácticas deshonestas en los estudiantes y docentes”. (2013, p. 2).

En este sentido, (Diez-Martínez et al., 2013), se cuestionan lo que se fomenta en el interior de los centros escolares en torno a un problema tan sensible como es la corrupción, abordando a Cárdenas (2011) en sus estudios sobre la corrupción en los sistemas educativos analizan las prácticas que causan efectos en la corrupción en tres niveles:

El nivel central, es el nivel administrativo de las agendas educativas que es igual a la corrupción de otras áreas de gobierno, como la malversación de los fondos, el clientelismo, los trabajadores “fantasmas”, los pagos injustificados, por señalar los más evidentes.

El segundo nivel: se encuentra dentro de las escuelas donde las prácticas de corrupción generan consecuencias perjudiciales para el sistema educativo, y son las cuotas ilegales, la asignación inadecuada de becas, y las demandas de soborno para aprobar un alumno.

El tercer nivel: es aquél donde se realiza el tipo de corrupción dentro de las aulas por los actores directos de la educación, como el maestro y el alumno con ejemplos como: copiar en exámenes, copiar y comprar las tareas, falsificar firmas, plagio en los trabajos, falta de transparencia en la acreditación, inconsistencia o impuntualidad en la aplicación de las reglas por parte de los maestros, ejemplos de esta última son las acciones que fomentan la corrupción dentro del aula, como la indiferencia o dejar pasar las conductas antes mencionadas, que se denominan como deshonestidad académica, la cual engloba actitudes por parte del profesor de no retomar como algo crucial en la discusión y el análisis las faltas ligadas al razonamiento ético, al juicio, la práctica de las conductas morales y enseñanza de valores, lo cual favorece una formación ciudadana que repercutirá en la convivencia dentro de los ambientes escolares que impacta en todas las esferas sociales. (Diez-Martínez et al., 2013)

Los estudios sobre la deshonestidad académica tienen importancia para esta investigación, ya que ayudan a comprender el impacto negativo de los ambientes educativos, y en comprender uno de los posibles orígenes de la corrupción. La deshonestidad académica atenta contra la posibilidad de generar un espíritu crítico en términos de formación moral y ética, lo cual promueve conflictos de convivencia que se relaciona con el desempeño profesional y crítico de la persona. El deber de las prácticas escolares es contribuir a la formación ciudadana para el combate a la corrupción, pues es un mal considerado endémico en la cultura mexicana, por lo que se debe combatir desde la educación misma con honestidad y con la comprensión de otros valores. (Diez-Martínez et al., 2013, p. 5).

Una problemática que tienen los estudios de la corrupción en los sistemas educativos es el concepto mismo de lo que es la deshonestidad académica. Si bien los actos considerados como tal serán importantes para identificar la complejidad del fenómeno, es necesario una definición del concepto, para lo cual se retomará la investigación de Vaamonde y Omar (2008), quienes consideran la deshonestidad académica como un sinónimo del fraude académico, el cual es considerado como un aspecto no deseado del proceso de enseñanza o aprendizaje.

Sin embargo, si en algo tiene similitud con el concepto de la corrupción, es que para los que hacen uso de la deshonestidad académica puede ser un comportamiento aceptable para una persona, y reprobable para otra, y que se convierte en crucial al definir el fenómeno, pues según algunos investigadores, los resultados de algunos instrumentos varían considerablemente, dependiendo de su definición del tal constructo. Vaamonde y Omar (2008) plantean una definición con base a las conductas consideradas como deshonestas por su alta frecuencia, como las que se verán a continuación:

- Prácticas deshonestas en exámenes: según un estudio realizado por Whitney y Kost 2001, abordado por Vaamonde y Omar (2008), plantea que esta acción incluye tanto copiar en exámenes como dejarse copiar; curiosamente los estudiantes prefieren dejarse copiar que copiar, esto debido a que es visto como una prueba de compañerismo, y que se trata de un

aspecto muy relevante para la investigación y hace referencia a la importancia de las relaciones sociales y el intercambio de favores abordado anteriormente.

- Plagio: Definido como la presentación intencional del trabajo -o partes del trabajo- de otra persona como producción propia, incluso copiar ideas o trozos de texto sin citar la fuente bibliográfica correspondiente.
- Excusas falsas: Utilizadas para evadir una responsabilidad académica, son usadas tanto o más que otras actividades de deshonestidad académica. A esta categoría también se le puede incluir el uso de teléfonos celulares o cámaras en la aplicación de exámenes, pero se puede llegar a la conclusión que el internet y las tecnologías son solamente medios para la deshonestidad académica y no causas.
- Deshonestidad académica digital: Las nuevas tecnológicas han facilitado los actos académicos deshonestos, principalmente el plagio motivado por la amplia disponibilidad de la información, y las conocidas funciones de copiar y pegar constructos (Vaamonde, Omar, 2008).

Para operacionalizar el constructo de la Deshonestidad Académica o Fraude Académico, es necesario tomar en cuenta todos los tipos anteriores de acciones deshonestas, esto mismo da como resultado la siguiente definición: “Cualquier comportamiento [intencional] en el proceso de aprendizaje del alumno, que viola los principios éticos con el propósito de obtener una calificación mayor o un crédito académico específico” Chun-hua, Ling-yu como se citó en (Vaamonde y Omar 2008). Esta definición entiende el fenómeno como una violación a las normas escritas por las instituciones educativas, pero al igual que otro fenómeno que se puede considerar una violación a las normas. Por tanto, la deshonestidad académica dependerá de la construcción individual, institucional y cultural de los comportamientos desviados y antiéticos, pero existe un consenso respecto a los actos que se entienden por deshonestidad académica, como: el copiarse, el plagio y las excusas falsas. De hecho, en cuanto a la operacionalización del concepto, algunos autores han optado por unos métodos autodescriptivos, aunque en el

momento del uso de algún instrumento el anonimato ayuda a obtener resultados más exactos según expresa Vaamonde y Omar (2008).

### **2.2.1 Algunas causas de la deshonestidad académica**

Es pertinente revisar algunas de las causas de la deshonestidad académica, debido a que tienen similitud en la motivación para realizar algunos actos de corrupción, tanto en los fines que buscan como en las motivaciones de los sujetos, pues resulta interesante entender qué estudios de corrupción se han desarrollado bajo los mismos factores a analizar. Aquí abordaremos solo algunos de estos.

Se identificó el estudio de Chun-hua, Ling-yu, (abordado por Vaamonde y Omar, 2008), en el que se da un estudio relacionado al sexo de los sujetos, el cual determina que los varones cometen más actos deshonestos que las mujeres. Esta teoría está basada en la teoría de la socialización diferencial de los géneros de Ramos (2016), donde el autor realiza un interesante estudio comparativo entre la corrupción y su vinculación con el género, en el cual concluye que efectivamente las mujeres incurrir menos en acciones corruptas, y que también se ven más afectadas por ésta, además de que tienen una concepción más severa en cuanto a la falta que implica un acto de esta naturaleza. Sin embargo, concluye que esto se debe más que nada al papel que se le ha impuesto a la mujer en la sociedad pues, al atender el hogar, muchas veces como lugar de trabajo, no le permite llevar acabo muchas de las acciones de la corrupción burocrática, de igual manera resulta más difícil para una mujer ocupar un cargo público delegado, por lo que tienen menos posibilidades de realizar actos de corrupción burocrática. Por último, hace una invitación a seguir investigando la misma línea temática, pues hay factores aún desconocidos.

Regresando a la deshonestidad académica, otros estudiosos del tema como Underwood y Szabo (2003), retomados por Vaamonde y Omar (2008), argumentan que la corrupción tiende a ser más usada por los varones y por los usuarios activos de internet, los cuales en muchos casos son mujeres, por lo cual en esta perspectiva

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

las mujeres que usan internet tiene mayor probabilidad de incurrir en estos actos de deshonestidad académica, como se puede observar el factor del internet brinda igualdad de oportunidades en cuanto a su uso, pues su acceso depende de otros factores distintos al género, lo que recuerda al argumento sobre la corrupción de Ramos (2016):

Este efecto diferenciado de la corrupción está claramente ligado a la desigualdad de género presente en el país. La falta de oportunidades laborales y la desigualdad de ingresos percibidos entre hombres y mujeres crean dependencia económica y limita las oportunidades de estas últimas para acceder a la justicia. De la misma forma, aunque en México se ha abogado por implementar la ley de cuotas para aumentar la participación política de las mujeres, éstas siguen siendo discriminadas para participar en el ámbito público, existiendo una su representación de los intereses del género femenino. (p. 19).

Esto hablaría de que, en caso de tener igualdad de oportunidades, la ocurrencia en los actos de corrupción sería similar o dependería de otros factores, como es el caso de la deshonestidad académica.

Si bien con este ejemplo se plantea crear una relación entre la deshonestidad académica y la corrupción, siguiendo con la revisión de teorías, se encontrarán estudios que refuerzan la relación entre estos dos fenómenos, por lo que, continuando con los estudios sobre deshonestidad académica, encontramos el caso del bajo rendimiento como factor para su presencia. Este fenómeno es más común en alumnos con bajo rendimiento, según el estudio realizado por Finn y Frone (2004), abordado por Vaamonde y Omar (2008), el cual fue realizado a 315 estudiantes secundarios y universitarios, donde se encontró que la deshonestidad académica es más común en estudiantes con bajo rendimiento académico y con escasa identificación con la institución, pero de igual manera el fenómeno florece con estudiantes de rendimiento alto, pero con baja autoconfianza académica.

Al estudiar las motivaciones que tienen los estudiantes para cometer deshonestidad académica, es fácil vincularlas a los estudios de corrupción, los cuales concluyen que una situación en la que se llevan a cabo actos de corrupción es durante el



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

momento de pedir un favor a quien está emparentado por lazos de amistad o familiar, lo cual implica un compromiso con “los de uno” de quien se encuentra posicionado en un puesto delegado para obtener beneficios privados. Además, se debe recordar que los alumnos que se dejan copiar en un examen están incurriendo en actos de deshonestidad académica, tanto como quienes copian Whitney y Kost, 2001 (Vaamonde y Omar, 2008).

La obligación que sienten quienes ocupan un puesto, público o privado, de ayudar a sus familiares, amigos, conocidos o paisanos. Esa obligación puede ser percibida tanto desde el punto de vista de quienes están en la situación de ayudar, como desde el de quienes solicitan ayuda (Zalpa, 2013, p. 102).

Zalpa expresa, en voz de un entrevistado, cómo opera esta obligación: “Si yo no hiciera esto, sí me sentiría mal, porque sería egoísmo. A uno en su casa lo han enseñado a ser gente (amable, gentil o ayudar), con los de uno”. (2013, p. 102)

En un estudio realizado por Bertram y Drinan (2006), se encontró un cambio en el objetivo de asistir a la universidad, siendo visto como un mero trámite por parte de los estudiantes, en lugar de una institución de aprendizaje, por lo que deja de tener importancia el conocimiento y prestigio que se adquiere al obtener un título, y pasa a ser más importante el hecho de sólo obtenerlo, sin importar el método, pues un título otorga mayor nivel socioeconómico: “Bajo esto existe todo un trasfondo teórico el cual se atribuye a los actores afiliados al capitalismo del consumo, los cuales han penetrado en las representaciones sociales transfigurando a los estudiantes universitarios según les conviene” (Suárez y Zozaya, 2017, p. 51).

Desde esta representación, los estudiantes universitarios son concebidos como consumidores que deben hacer “compras inteligentes” en el mercado de la educación, idea sustentada en la competencia y en la superioridad de la educación privada, pues a través del discurso se subordina el sentido de la educación superior a su rendimiento económico. Además, utilizando técnicas de *marketing* se impone a los jóvenes la necesidad de “invertir” en “Educación de calidad” para favorecer su empleabilidad y ganar dinero, la cuestión es que los jóvenes universitarios hacen lo que sea necesario para capitalizarse, pues la generación actual identifica la

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

universidad como un instrumento para facilitar el acceso al dinero, lo que implica consumir educación de calidad, y que, para los estudiantes que no logran los créditos o no tienen los recursos, implica estar sumergidos en el sentimiento de angustia e incertidumbre. (Suárez, 2017).

### **2.2.2 Algunas teorías para explicar la deshonestidad académica**

En cuanto a las teorías que podrían explicar el fenómeno de la deshonestidad académica, Vaamonde y Omar (2008) hacen una recopilación de algunos modelos explicativos de ella. Revisaremos algunos de los más representativos.

Primeramente, la teoría del aprendizaje social, planteada por Bandura (citado en Vaamonde y Omar, 2008) expone que el comportamiento humano es aprendido por la influencia y el ejemplo y que, a su vez, modifica su comportamiento al tomar modelos de conductas del medio circundante, estos comportamientos serán aprobados o desaprobados por las figuras modeladoras. Por lo cual, si la deshonestidad académica es de uso normal, su uso frecuente proveerá un sostén normativo para su ejecución y repetición, haciendo referencia al apartado anterior de la corrupción y las relaciones sociales.

La teoría motivacional de Murdock y Anderman (2006), abordada por Vaamonde y Omar (2008), está relacionada, como ya lo abordamos antes, con la capitalización de la educación universitaria, la cual contribuye a motivar al estudiante a realizar un acto de deshonestidad académica, bajo tres preguntas: ¿Cuál es mi objetivo?, ¿Puedo hacer esto? y ¿Cuáles son los costos?, lo cual pone en una balanza, por un lado, la motivación respecto a la remuneración económica, y por otro lado, la ética profesional, que en muchas ocasiones conflictúa al estudiante respecto a decisiones que faciliten la obtención del título.

Es importante revisar la propuesta de Medina y Verdejo (2005), quienes, haciendo una recopilación de una gran cantidad de trabajos sobre el tema, descubrieron cinco razones importantes para actuar de manera deshonestas, las cuales fueron



obtenidas de un estudio en la Universidad de Puerto Rico: (1) la presión por sacar buenas notas (91%); (2) la dificultad del examen o del trabajo asignado (90%); (3) muchos exámenes o trabajos para la misma fecha (89%); (4) la necesidad de subir la nota en el curso (88%); y (5) la fuerte carga académica (88%).

Los estudiantes, en este caso, presentan una motivación que se basa en acreditar o conservar una buena calificación, algo que las mismas instituciones y las familias les imponen al estudiar, lo que resulta complicado para algunos y que, en ocasiones, los lleva a cometer actos de deshonestidad académica, los cuales son usados como un medio de corrupción para lograr su fin. Esto puede tener repercusiones a futuro en su desenvolvimiento profesional, tales como utilizar un soborno para una licitación o un contrato, un contacto o un favor para entrar a una empresa, ya que se trata de acciones que se han normalizado en la academia, como actos socialmente permisibles, los cuales deben ser combatidos con un cambio en la permisibilidad social y un aumento del rechazo por parte del contexto escolar.

### **2.2.3 Estudios sobre percepción de corrupción y deshonestidad académica en jóvenes universitarios**

Entre los trabajos que siguen una línea parecida está el de Tapia, Sánchez, Alemán y Orenday (2017), el cual es una recopilación de dos trabajos sobre la percepción de la corrupción en los jóvenes universitarios quienes, dentro de las acciones que abordan, incluyen algunas que son consideradas como deshonestidad académica, tales como: plagio, excusas falsas, fraude y deshonestidad académica digital. La investigación es un estudio comparativo entre tres universidades públicas y tres privadas, en alumnos del último semestre, debido a que, al estar tan cercana la inserción de estos al mercado laboral, ser jóvenes y poseer una alta escolaridad, tienen mayor sensibilidad para detectar los actos de corrupción, por lo que el objetivo fue “mostrar qué tan visible es para los estudiantes universitarios la corrupción, qué tanto participan en ella y si el tipo de universidad a la que asisten, pública o privada, influye en esos dos aspectos” (p. 4).

Para lograr el objetivo, Tapia, Sánchez, Alemán y Orenday (2017) hacen un recuento de las teorías más relevantes acerca de la corrupción, con lo cual argumentan que es un fenómeno cultural pues se trata de un fenómeno multifactorial, antiguo y más complejo de lo que se cree:

La lucha para su combate debe iniciar por reconocer que se encuentra en todas las esferas de nuestra sociedad; se ha institucionalizado y arraigado en todos los ámbitos sociales; es parte de un actuar cotidiano y de una forma de hacer las cosas, por todo ello decimos que es un fenómeno cultural que, como tal, es una creación social pero tan arraigada que no puede ser eliminada de manera inmediata. (p. 4).

Dados los resultados de este trabajo -será esencial para esta investigación- no sólo por el enfoque que es afín, sino por el objetivo que se justifica con el siguiente enunciado de Carbonell (2009):

La corrupción puede vivir mejor en un contexto social, político y económico en donde no es percibida como tal, o sea, en un contexto en el que es “invisible”. Para combatir este fenómeno, arraigado por siglos en muchos países de América Latina, habría que hacer un trabajo intenso de “visibilización” de los fenómenos corruptos. (p.2).

Las autoras, a través de trabajos previamente realizados, en los cuales llegaron a la conclusión de que los jóvenes universitarios tienen la habilidad de distinguir las prácticas corruptas de manera más clara que el resto de la población, llevaron a cabo el taller para combatir la corrupción llamado: “El que no tranza ¿no avanza?”, impartido de manera presencial en tres ocasiones y 14 a distancia, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en el cual las autoras descubrieron que el mayor conocimiento del tema se asocia a una mayor preocupación por su combate.

La investigación fue realizada a partir de la tipología ya establecida por Heidenheimer, (1989) sobre la corrupción negra, blanca y gris, junto con el argumento de Carbonell (2009), quien expone que para el combate de la corrupción deberá existir un código de ética pública compartido entre los miembros de la sociedad para identificar y castigar los actos de corrupción, pero antes se debe hacer un esfuerzo inmenso por visibilizar dichos fenómenos, poniendo especial atención en la corrupción blanca y gris. (Tapia, Sánchez, Alemán y Orenday, 2017).

#### **2.2.4 Estudios previos de deshonestidad académica**

Es relevante abordar otros estudios con distintas metodologías, por lo cual se revisó a Ordoñez, Mejía y Castellanos (2006), abordados por Medina y Verdejo (2016), quienes realizaron entrevistas y grupos focales con 85 jóvenes. Los autores encontraron lo siguiente: 60% indicó que la solidaridad, la amistad, la reciprocidad y el compañerismo son facilitadores del fraude; 44% mencionó la vagancia, la pereza, la inmoralidad, la irresponsabilidad y la deshonestidad; y 42% señaló la exigencia de una cantidad alta de trabajo para realizarlo en poco tiempo. Es relevante conocer las razones tan distintas entre ambos estudios, pues mientras unos presentaron un gran compromiso por sus objetivos, otros sujetos expresaron su contraparte: el desinterés y el poco compromiso con las instituciones, de los que ya se ha revisado la teoría que daría respuesta a este comportamiento, como la disminución del compromiso con la institución por la capitalización de la educación superior o la reciprocidad y el compromiso con sus compañeros.

Por último, el estudio de la investigación cualitativa realizado por Campos Céspedes y Solano Gutiérrez, retomado por Medina y Verdejo (2016), quienes analizaron declaraciones en los expedientes disciplinarios de 171 estudiantes que fueron procesados por actos de deshonestidad académica en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, característica que lo hace ser un estudio algo diferente, lo que se refleja en los resultados basados en el argumento apelación-inocencia:

La mayoría de los argumentos analizados (64% de 171) correspondió a atribuciones o causalidades externas de las personas implicadas. En otras palabras, desplazan o adjudican la responsabilidad de los actos deshonestos a situaciones fuera de su control, tal como sufrir una enfermedad, escuchar a los compañeros hablar del examen, rechazo a la acusación por falta de evidencia suficiente, culpa de un profesor o una profesora que no explica bien y uso de técnicas de evaluación que enfatizan la memorización de información. (Medina y Verdejo, 2016, p. 10)

Por otro lado, los autores Medina y Verdejo, (2016), se refieren a algo importante al abordar a Evans & Craig, (1990); ellos llaman a tomar en cuenta el trasfondo cultural y social que influye a la hora de evaluar la deshonestidad académica, pues la

justificación y las razones podrían competir con la manera en la que las personas de un país perciben el plagio y otros comportamientos de deshonestidad académica.

En resumen, en este apartado se ha aclarado y delimitado el objeto de estudio desde la corrupción en general, para después pasar a los estudios de la gran corrupción, explicando el porqué es un fenómeno cultural compuesto por acciones de corrupción pequeña o corrupción cotidiana, las cuales están entrelazadas con las costumbres y actuares de la vida diaria, tanto en la sociedad como en las instituciones educativas donde se denomina deshonestidad académica, la cual, a su vez, afecta negativamente el proceso de aprendizaje al hacer lo que las acciones de corrupción en la vida cotidiana logran: dar una ventaja injusta a algunos alumnos, creando profesionistas poco capacitados que generan desconfianza en las instituciones educativas y de su ejercicio profesional. Pero, aún más importante, crean pautas de ser y actuar al presentarse como atajos y estrategias en el ámbito educativo, generando de esta manera una dependencia y un uso constante de estas prácticas, incluso ya no solo en el ámbito escolar sino laboral. Por tal, a continuación, se abordará la estrategia metodológica para determinar estas acciones y cómo son percibidas en el terreno educativo y laboral.

## Capítulo III. Marco metodológico

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, fue necesario construir un instrumento basado en un diseño cuantitativo para tratar de dar respuesta a la pregunta: ¿Existe una relación entre las motivaciones que impulsan a los sujetos a realizar actos de deshonestidad académica que puedan llevar, a su vez, a cometer actos de corrupción en un futuro? Por lo que es necesario que el instrumento ayude a comprender la opinión de los jóvenes universitarios, primeramente, cómo perciben la deshonestidad académica en la vida escolar, en segundo lugar, su opinión sobre las prácticas deshonestas y, por último, cómo se inserta la corrupción, con base a los actos deshonestos, a través de lo permisibles que pudieran resultar en el entorno académico.

### 3.1 Marco contextual

La investigación se realizó en México, en el estado de Aguascalientes, el cual se ha caracterizado por una serie de transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales a partir de la década de los ochenta, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2013). El estado de Aguascalientes evidencia un índice bajo en los niveles de percepción de la corrupción, solo por arriba de Yucatán y Querétaro en segundo y primer lugares, respectivamente.

Dichos resultados y algunas características propias de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, tales como el tamaño de la matrícula, la hegemonía que representa como institución de Educación Superior en el Estado y la región, el conocimiento sobre la organización universitaria y la proximidad con el contexto, vuelven el presente estudio viable, ya que se puede ahorrar tiempo y recursos que pueden ser utilizados para reducir el error de muestreo y obtener datos más fiables.

La Universidad Autónoma de Aguascalientes ofrece unas sesenta y cuatro carreras quince maestrías y nueve doctoraos juntos a dos planteles de bachillerato. De los cuales solo se tomarán en cuenta los de nivel licenciatura e ingeniería, ya que comprenden la mayoría de la población de la institución y cumplen con las

características anteriormente señaladas. A continuación, se muestra un mapa detallado de la ubicación física del campus central en donde se llevó a cabo la elección de la muestra y la aplicación de cuestionario.

**Ilustración 1. Mapa del campus central de la UAA**



Fuente: <https://www.uaa.mx/porta1/nuestra-universidad/centros-academicos-2/centro-de-educacion-media/>

### 3.2 Diseño de la investigación

La aplicación de la encuesta tendrá dos objetivos dentro de la investigación, el primero: medir y caracterizar el fenómeno de la Deshonestad Académica desde la perspectiva de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, acerca de cómo perciben dicho fenómeno. El segundo objetivo se compone de dos



propósitos el primero: caracterizar y medir la percepción de los jóvenes universitarios hacia las prácticas corruptas, y el segundo medir los niveles de aprobación hacia las prácticas corruptas que existen en su contexto. Esto requiere un acercamiento macro, a través de un instrumento estructurado tipo encuesta, para obtener información de los estudiantes. La investigación tipo encuesta se basa en una cédula de entrevista o cuestionario para generar información que se pueda analizar cuantitativamente.

La población o el universo lo conformaran estudiantes de pregrado, del último semestre, quienes cursan distintos programas académicos, por lo tanto, tienen una formación académica diversa. Sin embargo, tienen el común denominador de encontrarse en las últimas etapas de su formación y, por ende, próximamente se insertarán en el mercado laboral.

El total de la población, según el Departamento de Estadística Institucional de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en el inicio del semestre de enero-junio 2016, fue de 17,257 estudiantes.

La elección de la muestra fue intencional con base a carreras de mayor relevancia para la investigación como se explicará en el apartado de “Selección de la muestra”

### **3.3 La selección de la muestra**

Anteriormente, se especificó que la población se delimitaría a los estudiantes de último semestre en su correspondiente carrera, ya que estos son los que están más cercanos al ejercicio profesional, al mercado de trabajo y han completado su formación casi en su totalidad al tener acreditadas casi todas las materias del programa, por lo que son en quienes se puede observar más claramente las habilidades y conocimientos necesarios para la incorporación, no solo al campo laboral, sino a la sociedad como una parte esencial de ésta.

Es cierto que realizamos nuestra profesión de manera personal y que existen diferentes móviles subjetivos, pero conviene recordar que esto no es lo que le otorga significado y legitimidad social. Tenemos que entender que en cada actividad profesional existe un bien interno que es independiente de las



preferencias subjetivas. Esto queda de manifiesto en las profesiones clásicas: el bien de la salud define la profesión del médico, la justicia define la profesión del jurista (abogado) y la salvación define al sacerdote (Correa, 2016, s/p).

Por tal, cuando una carrera se corrompe, ya no se busca el bien común, sino el personal y solo de los suyos, desplazando al bien social, de una manera ilegal, aunque en muchas ocasiones puede ser legal. Es sabido que la profesión esta corrupta cuando “deja de ofrecer los bienes que solo ella puede proporcionar y que son indispensables para promover una vida humana digna” (Cortina, en Correa, 2016, s/p). Por lo tanto, en la mayoría de los casos son los clientes que se sirven de los bienes profesionales los primeros perjudicados (o también beneficiados). Pero, junto con ellos, también se daña al resto de la sociedad.

Lo anterior fue tomado para la elección de una muestra intencional, en lugar de una basada en criterios estadísticos.

### **3.3.1 Algunos criterios de selección**

Un primer criterio para elegir las carreras de la muestra fue incluir algunas de las que tienen mayor número de profesionistas; según el Observatorio Laboral (2017), ellas son “Administración de empresas”, “contabilidad y fiscalización”, “derecho”, “formación docente nivel primaria”, “tecnologías de la información y la comunicación”, “Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología, programas multidisciplinarios o generales”, “medicina”, “enfermería y cuidados”, “psicología” y “ciencias de la computación”; sin embargo no todas las anteriores se incluyeron en la muestra debido a que algunas no se ofertan en la Universidad autónoma de Aguascalientes, y se eligieron Administración de empresas, Contabilidad, Derecho, Medicina y Enfermería.

Además de esos factores se tomó en cuenta a las carreras mejor pagadas en el ejercicio profesional, que según Castillo (2020), para el caso de México, son “Medicina”, “mercadotecnia (marketing digital)”, “Administración de negocios”, “Finanzas”, “electrónica y automatización”, “ingeniería industrial”, “ingeniería mecánica”, “ingeniería civil”, “manufactura” y “sistemas”. También se tomó en

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

cuenta que se tratara de carreras con alta demanda, numerosas y que manejaran recursos humanos y/o financieros. Esto en el caso de administración, medicina finanzas e ingeniería civil.

Estos factores fueron tomados en cuenta para destacar el grado de afección para la sociedad y el país, en caso de que el egresado se corrompa en el ejercicio de dichas profesiones. Un ejemplo de lo anterior es la comparación entre la profesión de Ciencias políticas y administración pública y la de veterinario; la primera, en la práctica, maneja un nivel mayor de recursos públicos a su cargo en comparación a los que podrían tener el egresado de la carrera de veterinaria.

De igual manera, los alumnos de ciertas carreras deberían tener más claridad sobre el fenómeno y problemáticas sociales tales como la corrupción, esto debido a la naturaleza de su formación. Un ejemplo de esto es la carrera de sociología, la cual se especializa a los fenómenos sociales, en contraposición con la carrera de ingeniería en electrónica, que se dedica al área industrial. Por último, bajo el argumento de que algunas profesiones como derecho o ciencias políticas, son más comúnmente vinculadas con la corrupción -por la creencia popular- que otras, se da como resultado que los sujetos pueden tener una percepción distinta de la corrupción y la deshonestidad académica, lo cual puede influir en sus acciones.

De acuerdo con la encuesta llamada: "Transparencia y rendición de cuentas" realizada por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, llevada a cabo del 9 al 11 de diciembre del 2017, para conocer la opinión de 703 ciudadanos y ciudadanas sobre temas relacionados con el tema de corrupción, mismo que cuenta con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 3.7%, se desprendieron los siguientes datos: siete de cada diez (71%) señala que hay más corrupción en el sector público, un 9% dice que el sector privado y 10% percibe mayor prevalencia de este fenómeno en organizaciones sociales. A raíz de estos datos se entiende que, según la opinión pública, las carreras que dirigen su trabajo al sector público trabajan en un campo más propenso a ser corrupto (Transparencia y rendición de cuentas, 2017).

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Siguiendo los datos de la encuesta anterior, entre los sujetos que los entrevistados consideraron en orden descendente de honestas a deshonestas fueron las siguientes: 1.- Académico, 2.- Médico, 3.- Maestro de escuela primaria, 4.- Investigador, 5.- Sacerdote, 6.- Persona con tatuajes, 7.- Empresario, 8.- Abogado, 9.- Servidor público, 10.- Policía, 11.- Político.

Las ocupaciones anteriores ayudaron a determinar la elección de centro y, posteriormente, de las carreras donde se aplicaría el instrumento, esto debido a que la percepción de la población está relacionada con el sector en el que la corrupción se desenvuelve. Esto, al mismo tiempo, dará justificación al porqué las carreras elegidas son relevantes para la investigación. Entre las ocupaciones que son de interés, se encuentran en los dos lugares más altos de la escala como más honestas para los encuestados, los cuales son los académicos y los médicos, quienes han sido abordados en diversas investigaciones.

López, Eraña, Segura-Azuara, Piedra, Díaz y López (2018) mencionan que la deshonestidad en estas profesiones genera un ambiente de competencia injusta, además de eso tienen incidencias en la vida profesional, personal y ciudadana, lo que es más relevante en el área de la salud, ya que los médicos tienen una responsabilidad con la vida de los pacientes. Neiva, Klein, Angelo y De Cássia (2016), quienes discuten sobre la perspectiva de la ética en relación con la deshonestidad académica, en función de sus efectos en el desenvolvimiento profesional del individuo, tomaron el caso de la ética médica donde el ejercer un trato humanitario y justo donde no se priorice la atención a unos cuantos, con atención de la misma calidad a todo el que la necesite es vital para un ejercer profesional y correcto. Ordóñez, Mejía y Castellanos, citados en Vaamonde y Omar (2008) en una investigación cuantitativa, la cual se aplicó a los estudiantes de la carrera de ciencias sociales y humanidades, la cual es ofertada por la Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades. En cuanto a las últimas cinco ocupaciones de “Transparencia y rendición”, éstas guiaron a la elección de la muestra a carreras administrativas, de derecho y Ciencias Políticas y administración pública.

### **3.3.2 Centros y carreras seleccionadas**

Para esta investigación, fueron elegidas carreras de cinco Centros de Ciudad Universitaria Centro: de Ciencias Sociales y Humanidades, de las Ciencias de la Salud, de Ciencias Básicas, del Diseño y la Construcción, y del centro de Ciencias Económicas y Administrativas. Las carreras y criterios para su elección se explican a continuación.

#### ***Centro de Ciencias Sociales y Humanidades***

Carreras representadas en la muestra: Ciencias Políticas y Administración Pública Derecho, Sociología, Historia, Filosofía, Letras hispánicas y Comunicación e información.

En el centro de Ciencias Sociales y Humanidades, y retomando el anterior estudio, se dio la elección de estas carreras, ya que la política (Ciencias Políticas y administración pública) se encuentra en último lugar de las carreras más honestas según los encuestados ocupando el lugar 11/11. La Administración Pública, que refiere al servidor público, el cual ocupa el penúltimo lugar de dichas profesiones 10/11, la carrera de abogado ocupa el lugar 8/11, la siguiente 9/11 la policía, estas carreras de alguna manera guardan relación. Por último, la sociología que, si bien no aparece como tal en la escala, podría guardar alguna relación con investigador 4/11, sin embargo, resulta relevante para el estudio, ya que es una carrera dedicada a generar conciencia de los fenómenos sociales para sus estudiosos, con importantes códigos de ética durante las investigaciones. La ética de investigación se remonta a las primeras reglamentaciones que establecieron las características de la relación entre los científicos y las personas que participaban de los estudios en las ciencias biomédicas y del comportamiento. Desde 1947, se desarrollaron diferentes normativas bioéticas, las cuales han tenido -y tienen actualmente- un fuerte impacto en los desarrollos de protocolos de investigación para las Ciencias Sociales, en parte porque estas ciencias trabajan directamente con seres humanos, lo que a palabras de Sieber, citado por Castro (2017) se trata de una:

...creación de una relación de respeto mutuo, en la que las dos partes salen ganando, y en la cual los participantes están dispuestos a responder con franqueza, se obtienen resultados válidos y la comunidad considera que las conclusiones obtenidas son constructivas (s/p).

Por lo que, una ética clara en el campo de investigación debería brindar al investigador social un criterio más amplio y claro de las acciones deshonestas y la corrupción.

### ***Centro de Ciencias de la Salud***

(El centro maneja carreras que comúnmente son vinculadas tanto el sector público como el privado, pero, en este caso, las afecciones que denotan un sistema vinculado con la corrupción son más claras en el sistema público).

Carreras representadas en la muestra: Enfermería y Médico Cirujano.

Médico Cirujano y Enfermería se encuentran en el segundo lugar de las profesiones más honestas 2/11, sin embargo, la corrupción en el sistema de salud puede tener afecciones en los niveles de vida de la población, lo cual tiene mayor repercusión en las poblaciones más vulnerables, la corrupción genera disfuncionalidad, además de la poca capacidad resolutive, genera baja calidad y cobertura a los recursos de primera mediana y alta complejidad. (PNUD, 2012).

De una forma específica, los riesgos más graves que produce la corrupción en el sector salud son:

1. Captura de los recursos de la salud por parte de familias políticas (Control clientelista de Hospitales municipales y sus juntas directivas)
2. Vulnerabilidad de los procesos de contratación ante la inexistencia de manuales unificados de contratación
3. Desviación y dilapidación de recursos destinados a los servicios de salud, ya sea por procedimientos no realizados o proyección de infraestructura no administrada.
4. Impunidad debido a la baja efectividad de la Superintendencia de Salud frente a las investigaciones de los organismos de control y falta de gestión

de los organismos de control fiscal, así como manipulación de presupuestos (sobre estimados).

5. Competencia desleal en el registro de usuarios y atención médica. (PNUD, 2012).

Las anteriores son algunas de las muchas afecciones que las acciones deshonestas y corruptas tienen en el sector salud, por lo cual es importante comprender como los estudiantes perciben dichas prácticas. Estas carreras tienen la particularidad de haber ingresado en el ambiente laboral como parte de sus labores académicas teniendo mayor conocimiento y por tanto una opinión más clara del fenómeno a estudiar.

#### ***Centro de Ciencias Básicas***

Carrera representada en la muestra: Ing. En Industrial Estadístico.

La Ingeniería Industrial es interesante para la investigación, en el supuesto en el que las estadísticas son modificadas para brindar cuentas que esconden la realidad. Esto para cuidar los intereses de los infractores en otras ramas del sector público o privado, pudiendo ser el diseño y la construcción, empresarial y administrativa y la salud etc. por lo cual es importante conocer la opinión de los estudiantes.

#### ***Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción***

Carreras representadas en la muestra: Arquitectura. Ingeniería Civil. Urbanismo.

Las anteriores carreras se vinculan con el número 9/11 de servidor público. La industria de la construcción es, en todas sus fases, y según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), una de las industrias más proclives a la corrupción. La razón, de acuerdo con el mismo organismo, es la ausencia de instituciones eficaces y efectivas que regulen y administren los fondos destinados. Esta industria está tan ligada a la corrupción que existen grandes ejemplos como, Odebrech, la famosa Casa Blanca, El Socavón, por mencionar algunos a nivel nacional. Esto se debe a la gran cantidad de recursos que se manejan, al factor humano y a la complejidad técnica que deriva en ajustes de diseño y por lo tanto en sobre costos muy elevados, llegando a desviación en algunos casos hasta a un 140% (Maza y Miceli, 2019). Por

lo anterior, es importante comprender cómo los estudiantes que ejercerán en la industria del diseño y la construcción perciben las prácticas deshonestas tanto en la institución como la corrupción en su ámbito social.

### ***Centro de Ciencias Económicas y Administrativas***

Carreras representadas en la muestra: Administración De Empresas, Contador Público y Economía.

Al abarcar las carreras administrativas dentro de la población de las encuestas, se está contemplando la administración tanto privada como pública de recursos, ya que se habla que la deshonestidad, dentro del ámbito empresarial y administrativo, puede ser negativo tanto internamente para la misma empresa como externa, afectando la comunidad en la que se encuentra. Entre las afecciones más importantes están:

- a) De carácter general por parte de cualquier empleado, destacando negligencias, rendimiento inferior al normal, destrozo intencionado de material o uso desmedido de medios de la empresa.
- b) Aprovechar la confianza de jefes y compañeros para lucrarse a costa de la sociedad o, incluso, cometer actos fraudulentos para que pasen desapercibidos.
- c) Ocupaciones complementarias en otros negocios sin consentimiento.
- d) Utilización de los medios de la empresa para actividades privadas.
- e) Aceptar sobornos a cambio de contrapartidas, que pueden consistir en conceder o en influir para que se obtengan permisos, concesiones, información, adjudicaciones de obras o servicios, subvenciones, etc.
- f) El uso de información privilegiada, entendida como aquella que tiene una persona en situación de confidencialidad o lealtad para con una empresa, que puede producir beneficios extraordinarios al alterar el valor de las acciones o de otros activos financieros de la empresa, y que se usa en beneficio del que posee la información o de un tercero. (Fernández-Sanguino, 2001, p. 2).



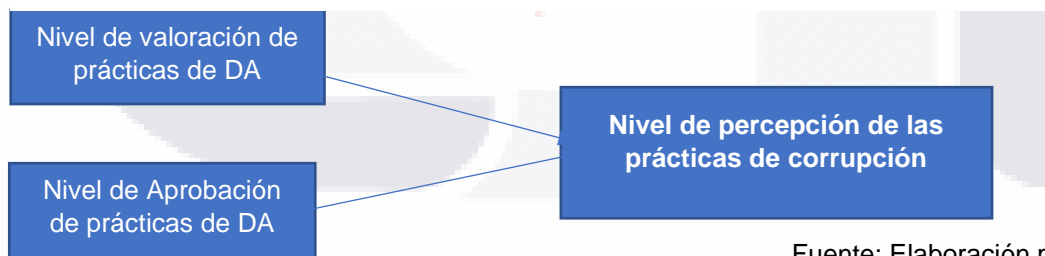
Estas son algunas de las razones por las cuales es importante determinar cómo los estudiantes de las áreas administrativas perciben la corrupción y la deshonestidad académica.

### 3.4 Hipótesis

Se construyó una hipótesis de correlación, para dar un sentido y entendimiento a las relaciones entre las variables o características de los conceptos de la deshonestidad académica, corrupción y la percepción de las mismas. Por lo cual, siguiendo los intereses de la investigación, la hipótesis es de tipo multivariado, en donde la variable dependiente es el nivel de percepción de las prácticas corruptas en los estudiantes universitarios. Así mismo, estaríamos hablando de dos variables independientes las cuales son: el nivel de aprobación y el nivel de valoración de las prácticas deshonestas en el ambiente universitario, Por lo que la hipótesis construida es igual a:

- Existe una correlación positiva entre la percepción y participación de las prácticas de deshonestidad académica que existen en el contexto universitario, con la impresión que se tiene de las acciones corruptas.
- 

**Ilustración 2. Relación de variables**



Fuente: Elaboración propia

### 3.5 Diseño del cuestionario

Los ejes de análisis para el diseño del cuestionario se pueden plantear en forma de preguntas, a partir de la operacionalización de las variables elegidas

### 3.5.1 Operacionalización de las variables

Las variables elegidas se adjuntan en la “tabla de operacionalización de las variables” que se encuentran en el anexo #1.

El cuestionario está basado en el aplicado por Martínez, Borjas y Andrade (2015) para el trabajo “El fraude académico universitario: el caso de una universidad privada en la ciudad de Barranquilla”, quienes se basaron en otros instrumentos (cuestionario Academic Integrity Rutgers University Student Survey (McCabe, 2012) McCabe (2012), Klodiussen Pedersen, (2012) y Palazzo, Lee, Warnakulasooriya & Pritchard (2010). El instrumento es de autoría del Profesor Donald McCabe de la Universidad de Rutgers en Estados Unidos, quien participó como co-investigador del estudio realizado), así como en el realizado por Tapia (2017), aplicado en el estudio “Análisis comparativo sobre la percepción de la corrupción entre estudiantes de universidades públicas y privadas”.

El cuestionario elaborado para este estudio consta de 143 preguntas divididas en nueva apartados que se estructuraron en acciones escolares dentro del aula (plagio, copiar en exámenes, ciber plagio, compañerismo, justificantes falsos y regalos y favores a profesores), acciones escolares fuera del aula (favores de encargados y reportes falsos de servicio social y prácticas profesionales), razones que justifican el plagio (el profesor permisible, tecnologías, razones académicas personales), razones que justifican el plagio en relación con los compañeros, (compañerismo), percepción de honestidad a profesiones y sujetos (profesiones, poder judicial y sujetos del ambiente académico), acciones escolares que pueden ser consideradas corruptas (Percepción de la corrupción en personas con grados escolares, sobornos, falsificaciones y favoritismo en el ambiente académico), Acciones y el grado de corrupción percibido (sobornos, favoritismo, peculado) y, por último, cuatro preguntas sobre la percepción general del contexto actual y a futuro (sobre la corrupción). Dichas preguntas están estructuradas con alternativas de opción múltiple -mutuamente excluyentes- las cuales establecieron la valoración de las respuestas en niveles nominales y ordinales.

### 3.5.2 Estructura del cuestionario

La primera parte está constituida por 26 preguntas de tipo nominal, cuya contestación es “Sí” y “No” para cada uno de los tres tipos de preguntas, los cuales son: “Es común entre tus compañeros” para el primer tipo, “Lo has realizado” Para el segundo y “Es deshonesto” para la tercera. Esto debido a que puede recabar información tanto de percepción de prevalencia en el entorno, incidencia por parte de los sujetos (si lo han realizado) y percepción de la deshonestidad académica por los sujetos (si es deshonesto o no). Esta primera parte está centrada en las relaciones alumno-alumno y maestro-alumno que se dan comúnmente dentro del aula. Y que busca contestar: ¿Cómo perciben los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes la deshonestidad académica, en el salón de clases, que tanto lo hacen ellos y si creen que es deshonesto?

La segunda parte, al igual que la primera, está constituida por 7 preguntas de tipo nominal, cuya contestación es “Sí” y “No” para cada uno de los tres tipos de preguntas, los cuales son: “Es común entre tus compañeros” para el primer tipo, “Lo has realizado” Para el segundo y “Es deshonesto” para la tercera. Esto debido a que puede recabar información tanto de percepción de prevalencia en el entorno, incidencia por parte de los sujetos (si lo han realizado) y percepción de la deshonestidad académica por los sujetos (si es deshonesto o no), con la diferencia con la primera, ya que ésta se centra en las relaciones del alumno-sujetos con poder delegado dentro de la institución, y que normalmente se da fuera del aula de clases. En este caso se busca contestar a: ¿Cómo perciben los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes la deshonestidad académica, fuera del salón de clases, que tanto lo hacen ellos y si creen que es deshonesto?

La tercera parte está constituida por respuestas de niveles ordinales o escala de Likert, ya que es un tipo de escala usada habitualmente para medir actitudes, se basa en la creación de un conjunto de enunciados, sobre los cuales el entrevistado debe mostrar su nivel de acuerdo o desacuerdo. En este caso, basaremos su opinión en niveles de percepción. El apartado contó con 15 preguntas cuya

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

contestación es en orden ascendente de grado de valoración a la pregunta: ¿Qué tanto las siguientes razones justifican el plagio? y se contestan con las opciones “poco”, “regular” y “mucho” y busca contestar ¿Qué tanto ciertas acciones justifican el plagio?

La cuarta parte al igual que la anterior está constituida por 10 preguntas en una escala tipo Likert, cuya contestación es en orden ascendente al grado de valoración de la pregunta: ¿Qué tanto te motivan las siguientes acciones para plagiar? con las posibles respuestas: “Nada”, “poco”, “regular” y “mucho”.

La quinta sección está constituida por 46 preguntas en una escala tipo Likert, cuya contestación es en orden descendente y contesta la pregunta: ¿Qué tan honestos consideras a...? con las posibles opciones de respuesta: “Mucho”, “Regular” y “Poco”.

La sexta sección está constituida por 12 preguntas tipo Likert con respuestas en orden ascendente y contestando la pregunta ¿qué tanto...? Con las posibles respuestas: “Nada”, “Poco”, “Regular” y “Mucho”.

La séptima parte del cuestionario tipo Likert está constituida por 21 preguntas cuya contestación es en orden ascendente y contesta la pregunta: ¿Qué tan corruptas consideras las siguientes acciones?, con las posibles respuestas “Nada”, “Regular” y “Mucho”.

La octava parte está constituida por 4 preguntas cuya contestación es en orden ascendente y contestan a las preguntas: México en general es un país..... y Las personas de tu ciudad son... y se contestan con las posibles respuestas “Muy corrupto”, “Corrupto”, “Poco corrupto” y “Nada corrupto” así como “Muy corruptos”, “Corruptos”, “Poco corruptos” y “Nada corruptos”, respectivamente, las últimas dos preguntas “Dentro de cinco años la corrupción en México”, “Dentro de cinco años la corrupción en tu ciudad” y se contestan con las respuestas, “Habrá disminuido”, “seguirá igual” y “habrá aumentado”. Por último, se presenta una tabla que alude a la estructura del cuestionario.

En la última y novena parte se preguntó bajo la misma dinámica: Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra “honestidad” y se realizó entre la primera y segunda parte del cuestionario. En otro momento, se preguntó con base a la palabra “deshonestidad” y se ubicó entre la cuarta y quinta parte y, por último, con base a la palabra “corrupción” y se ubicó entre la quinta y sexta parte. El cuestionario puede ser visto en el Anexo 2.

El análisis de la información se realizó con el IBM Statistical Package for the Social Sciences Statistics conocido comúnmente como: IBM SPSS Statistics.



## Capítulo IV. Análisis

La muestra se integró por 329 estudiantes universitarios de diferentes carreras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, cuya distribución fue la siguiente: Contador público (24), Ciencias Políticas y administración pública (23), Historia (1), Ingeniería Civil (20), Arquitectura (6), Sociología (14), Letras Hispánicas (5), Comunicación e información (2), Administración de empresas (32), Ingeniería industrial Estadístico (28), Derecho (44), Filosofía (12), Enfermería (41), Economía (21), Urbanismo (14) y Médico cirujano (42).

La aplicación del cuestionario se realizó durante el periodo de clases y se contó con el apoyo del personal docente de la institución, lo que se consideró un acierto debido a la reducción del sesgo en la obtención de los datos. El número de los estudiantes según carrera fue variable, ya que dependió de varios factores: la asistencia del alumno a la clase en la que se aplicó el cuestionario, la ausencia de alumnos por factores administrativos tales como eventos internos y periodos de graduación, el número de estudiantes por semestre, carrera y el horario de la aplicación del cuestionario.

**Tabla 2. Proporción de mujeres y hombres por carrera.**

Carrera	Hombre	Mujer	% Hombres	% Mujeres
Contador publico	10	14	41.70	58.30
Ciencias Políticas y administración pública	8	15	34.80	65.20
Historia	1	0	100.00	0.00
ING Civil	15	5	75.00	25.00
Arquitectura	2	4	33.30	66.70
Sociología	4	10	28.60	71.40
Letras Hispánicas	4	1	80.00	20.00
Comunicación e información	2	0	100.00	0.00
Administración de empresas	12	20	38.70	61.30
Ingeniería industrial Estadístico	15	13	53.60	46.40
Derecho	16	28	36.40	63.60
Filosofía	5	7	41.70	58.30
Enfermería	12	29	29.30	70.70
Economía	13	8	61.90	38.10
Urbanismo	14	0	100.00	0.00
Médico cirujano	13	29	30.90	69.10
Total	147	182	44.70	55.30

Fuente: Datos del cuestionario

La Tabla 2, presenta la distribución de los encuestados, por sexo y carrera. La muestra está compuesta por 55.30% mujeres y 44.70% hombres; mayormente por solteros siendo estos el 91.80%, tan solo un 4% son casados, un 0.90% viudos y 2.70% viven en unión libre. En cuanto a su situación laboral, en su mayoría, los estudiantes estudian y trabajan (57.50% del total) ya sea en empleos relacionados a su carrera o en otros sectores. Este dato es relevante porque hace referencia a que la mayoría ya están inmersos en el ambiente laboral, por lo que tienen conocimiento de cómo desenvolverse en cuanto a las acciones tanto dentro como fuera de las instituciones. Esto no disminuye la importancia de los alumnos que solo estudian, ya que la investigación está más enfocada a la deshonestidad académica.

**Tabla 3. Socioeconómico (número de focos en casa)**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
15 o menos	201	61.10	61.10
De 16 a 50	113	34.30	95.40
De 51 o mas	15	4.60	100.00
Total	329	100.0	

Fuente: Datos del cuestionario

En la tabla número 3 se expone una variable que es utilizada para medir el nivel socioeconómico, se tomó nivel bajo y medio de 15 focos o menos, nivel medio 16-50 y nivel alto más de 51 focos. Los datos obtenidos dieron como resultado El 61.10% de los estudiantes se encuentran entre los niveles medio bajo, mientras que el 34.30% se encuentra en el nivel alto.

#### 4.1 Palabras relacionadas con corrupción

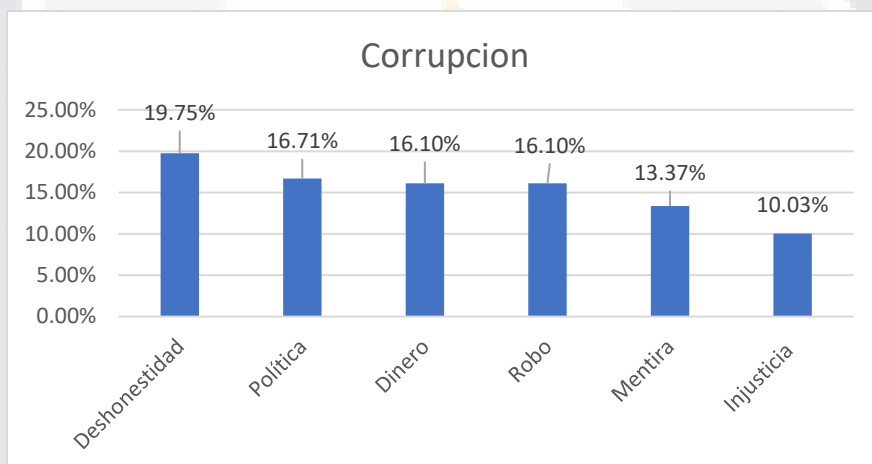
El análisis comenzará de manera similar al marco teórico, con las preguntas que hacen referencia a la corrupción más clara y objetiva, para ir introduciendo al lector



en acciones que no resultan tan claras, de igual manera y, debido a que las variables van de la mano, se irá de un contexto ajeno a los alumnos a contexto de relaciones cercanas.

La corrupción, como ya se abordó en el capítulo dos, tiene distintos significados para los sujetos, dependiendo del contexto y diversos factores. A lo largo del cuestionario se solicitó a los estudiantes que escribieran las tres primeras palabras que se venían a su mente cuando escuchaban “corrupción”. Las respuestas fueron muy variadas, sin embargo, se optó por resaltar aquellas que tenían más de 20 repeticiones, por considerarlas más representativas. La grafica 3 muestra dichas palabras en porcentaje:

**Grafica 3. Palabras con relación a la corrupción.**



Fuente: Datos del cuestionario

La palabra corrupción, para los estudiantes, está enfocada a la gran corrupción, pues todas las palabras hablan de acciones reprobables, además se vincula con el gobierno y el dinero. A continuación, se expondrá la visión que tienen los estudiantes de su contexto con relación a la corrupción.

**4.2 La percepción del entorno en cuanto a la corrupción**

Se realizaron 4 preguntas: México en general es un país..., Las personas de tu ciudad son..., Dentro de 5 años la corrupción en México habrá... y Dentro de 5 años la corrupción en tu ciudad habrá.... Todas con opciones de respuestas predefinidas como muy corrupto, corrupto, poco corrupto y, la variable final, no contestó.

**Tabla 4. México en general es un país...**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy corrupto	227	69.00	69.00
Corrupto	99	30.10	99.10
Poco corrupto	3	00.90	100.00
Total	329	100.00	

Fuente: Datos del cuestionario

En general, México es considerado un país muy corrupto con más del 68% de las respuestas, como se muestra en la tabla 4. La opinión que tienen los estudiantes es negativa, pues se encuentra entre muy corrupto y corrupto.

**Tabla 5 Las personas de tu ciudad son...**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Muy corruptos	74	22.50	22.50
Corruptos	209	63.50	86.00
Poco corruptos	46	14.00	100.00
Total	329	100.00	

Fuente: Datos del cuestionario

Sin embargo, se tiene una visión menos pesimista de la ciudad de Aguascalientes, aunque en su mayoría sigue siendo negativa la opinión de los estudiantes, con un 63.5%, en comparación con el país, Aguascalientes es considerado un estado menos corrupto, aun así.

**Tabla 6. Dentro de 5 años la corrupción en México**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Habrá disminuido	40	12.20	12.20
Seguirá igual	160	48.60	60.80
Habrá aumentado	129	39.20	100.00
Total	329	100.00	

Fuente: Datos del cuestionario

La proyección a 5 años no es muy alentadora, en la opinión de los estudiantes -las frecuencias mostradas en la tabla 6- evidencian que la mayoría cree que este problema continuará igual, con un 48.60% de respuestas, y habrá aumentado con un 39.20%, lo que describe una percepción negativa a futuro.

**Tabla 7. Dentro de 5 años la corrupción en tu ciudad**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Habrá disminuido	34	10.30	10.30
Seguirá igual	184	55.90	66.30
Habrá aumentado	111	33.70	100.00
Total	329	100.00	

Fuente: Datos del cuestionario

La tabla 7 encuentra coincidencia con la tabla 6, expuesta líneas arriba. Se cree que la situación para Aguascalientes es más favorable, lo mismo para su proyección a 5 años, aunque no deja de ser algo negativa, con 55.90% en seguirá igual y 33.70% en habrá aumentado.

Los estudiantes son conscientes de una situación negativa en el país, y si bien Aguascalientes tiene un panorama menos negativo, es claro que existe un descontento con la situación social que perciben.

#### **4.3 La corrupción y la relación con el contexto ajeno de los estudiantes**

En el contexto social en el que los estudiantes se desenvuelven, la corrupción no es algo de uso común. Debido a esto, la idea que tienen de ésta se vincula con la gran corrupción o corrupción política en las grandes esferas políticas y económicas del país y la corrupción burocrática. Estas se dan en círculos ajenos y, cuando llegan a participar en una situación que la incluye, ésta se desenvuelve entre ellos y los

sujetos con cargos burocráticos o judiciales, incluso, aunque no tengan contacto directo con la corrupción, la idea de lo que es ésta siempre se vincula con estos sujetos. A continuación, se muestra una parte del cuestionario que expone el nivel de honestidad con el cual perciben a los sujetos de este ámbito.

**Tabla 8. Nivel de honestidad de algunos actores sociales (%)**

Actores sociales	Nada	Regular	Mucho
Sacerdotes	39.20	38.30	32.30
Jueces	31.30	47.40	20.10
Tránsito	63.50	28.30	6.70
Policías privados	48.90	41.30	9.10
Ministeriales	60.50	30.70	7.00
Policía estatal	66.30	25.20	7.00
Policía municipal	67.80	24.90	5.20
Policía judicial	62.60	28.90	7.60
Policía comunitario	57.10	34.70	7.30
Militares	27.10	45.90	22.80
Partidos políticos	78.40	14.60	6.10

Fuente: Datos del cuestionario

La tabla 8 incluye funcionarios públicos y autoridades, es decir, sujetos que se ubican en un ámbito lejano a los estudiantes, pero que, al mismo tiempo, son evaluados por ellos mismos con bajos niveles de honestidad. Sin embargo, existen excepciones como lo serían los sacerdotes, jueces y militares que pueden distinguir los niveles de compromiso con las labores, mismas que son socialmente reconocidas y esperadas por la sociedad. En cuanto a los sujetos con los niveles más bajos, se ubican los partidos, encabezando el punto más bajo con 78.40%, seguido de policía municipal con 67.80% y policía estatal con 66.30%. Todos vinculados socialmente con la corrupción en México.

A continuación -tabla 9- algunas de las acciones relacionadas a los sujetos anteriormente mencionados, las cuales tienen la relación en común que son las respuestas con los niveles más altos en percepción de la corrupción:

**Tabla 9. Corrupción en lo ajeno (%)**

Acción	Nada	Regular	Mucho
Ofrecer dinero para evitar una multa.	1.80	17.60	81.50
Que un oficial pida dinero para evitar multar	1.80	9.4.00	88.70
Ofrecer dinero a un policía para no ser detenido	1.80	14.00	84.10
Que un oficial pida dinero para evitar arrestarte	1.50	10.00	88.40
Dar un pago para agilizar un trámite.	3.00	31.00	65.90
Ofrecer “regalos” a un funcionario.	3.00	18.20	78.10
Dar una propina para entrar antes a un restaurante, concierto, cine, antro, etc.	7.30	42.60	50.10
No pagar impuestos	6.40	35.30	58.40
Facturar gastos no realizados	13.70	34.30	52.00
Revelar secretos laborales.	3.00	15.20	81.80

Fuente: Datos del cuestionario

Como se observa en las respuestas anteriores, se puede determinar que las acciones con los niveles más altos de percepción de la corrupción son las que implican una relación directa con los sujetos del apartado anterior, es decir, lo que los estudiantes vinculan con la gran corrupción. Además, en este factor se puede observar cómo acciones como el soborno tienen un nivel de gravedad visiblemente más alto que, por ejemplo, no pagar impuestos o facturar gastos no realizados. Sin embargo, cuando la acción del soborno se disfraza mediante otra terminología y en otros contextos, se ve reducido el grado de corrupción con el que los estudiantes juzgan dichas acciones. Esto puede ser debido a que contextos como “Dar un pago para agilizar un trámite” o “Dar una propina para entrar antes a un restaurante, concierto, cine, antro, etc.” Son acciones que se dan en un contexto más cotidiano para ellos.

Ahora bien, las respuestas con el nivel de respuesta en “Muy corrupto” son “dar propina para entrar antes a un restaurante, concierto, cine, antro etc.” Si bien al pagar para entrar antes a un lugar de entretenimiento se podría considerar un soborno o mordida, sin embargo, los resultados son los más bajos de la tabla. Esto podría deberse a la palabra “Propina” la cual es definida como “Una gratificación económica destinada a premiar la prestación de un buen servicio. Se trata de una

cantidad de dinero que complementa el precio fijo establecido y que va dirigida al empleado que ha facilitado dicho servicio” según la página (Definicion.mx, 2019), incluso existen estudios que la vinculan con niveles altos de corrupción (Magnus Torrasen, 2012) citado en <https://pijamasurf.com>, el cual expone que en países como la India la propina se usa como la un medio para garantizar un mejor servicio, o algún beneficio, en el futuro, muy similar al funcionamiento del soborno.

En el caso de la pregunta también se hace alusión a agilizar un trámite “Entrar antes a un restaurante” etc. El significado para esta acción, “Agilizar” un trámite, sería en un término común: “mover el papel para que salga al toque, o sea, buscar los contactos para que se mueva, pero esta agilización implica un pago referencial, no establecido formalmente, pero que simbólicamente se demanda y se sobreentiende que se debe dar: “la propina” (Mujica, 2014, p. 41). Esto significa que la corrupción se entiende bajo una serie de códigos en el lenguaje, los cuales no se limitan exclusivamente a una esfera política, sino a la cotidianidad donde este lenguaje es construido, practicado y fecundado. Se trata entonces, al hablar de un lenguaje, de una relación y no de un acto individual, de una práctica conjunta, de una actividad social” (Mujica, 2014, p. 44). Pese a todo eso, los alumnos son poco capaces de Lo anterior se ve reflejado en los niveles de percepción de la honestidad, de los sujetos que están en su contexto educativo.

#### 4.4 La corrupción en el contexto educativo administrativo

**Tabla 10. Sujetos del contexto educativo (%)**

Sujetos	Nada	Regular	Mucho
Rector	26.40	59.30	14.30
Decano	21.60	60.80	17.60
Jefe de departamento	20.10	59.80	20.10
Tutores	10.00	58.10	31.90
Instructores beca	17.60	55.70	26.70
Alumnos de otras carreras	8.20	76.60	15.20

Fuente: Datos del cuestionario

Los sujetos de la tabla 10 representan un contexto intermedio y, en algunos casos, cercano a los estudiantes, por lo que la percepción de honestidad de estos sujetos es en la mayoría de los casos intermedia, pues existen diversas acciones que son vinculadas directamente con la corrupción en la academia. Esto quiere decir que, si bien en esta investigación la deshonestidad académica es considerada como un tipo de corrupción cotidiana, existen una serie de acciones que son consideradas corrupción burocrática e, incluso, en un contexto político, podrían ser consideradas como acciones de corrupción política, tales acciones se revisaran a continuación.

**Tabla 11. Corrupción en la administración educativa (%)**

¿qué tanto.....	Nada	Poco	Regular	Mucho
¿El entrar a la escuela con “Recomendación “aumenta el ser corrupto?	9.10	18.80	38.70	33.40
¿Es corrupción dar “regalos” a los maestros?	3.00	8.80	21.00	67.20
¿Es corrupción comprar un examen?	1.20	3.00	10.30	85.10
¿Es corrupción vender un examen?	1.80	3.00	9.10	86.70
¿Es corrupción falsificar justificantes?	.60	4.30	12.50	82.60
¿Es corrupción el tener palanca para conseguir trabajo?	3.60	9.70	22.80	63.90

Fuente: Datos del cuestionario

Primeramente, se muestra la sección del cuestionario en la que se le preguntó a los estudiantes sobre los niveles de corrupción que les otorgaban a ciertas acciones. Las acciones que se vinculan con la compra, venta y falsificación de documentos académicos encabezan los datos y son relacionadas directamente con la corrupción política, ejemplos de esto son la compra y venta de concesiones y plazas, así como falsificación de documentos.

Por otra parte, acciones como favoritismo y sobornos tienen niveles más bajos y encuentran un vínculo con la corrupción burocrática. Es interesante observar las diferencias de cómo son percibidas estas acciones según las carreras encuestadas,



por lo que se analizaron según esta variable y los resultados se presentan a continuación:

**Tabla 12. ¿Qué tanto entrar a la escuela con “Recomendación “aumenta el ser corrupto? (%)**

Carrera	Nada	Poco	Regular	Mucho
Ciencias políticas y administración pública	17.40	17.04	34.76	30.44
Historia	0.00	0	0	100
Ingeniería Civil	5.00	10.00	35.00	50.00
Arquitectura	0	33.34	50.00	16.66
Sociología	28.57	21.43	21.43	28.57
Letras Hispánicas	0	0	60.00	40.00
Comunicación e información	0	50.00	50.00	0
Administración de empresas	9.68	12.91	45.15	32.26
Ingeniería Industrial Estadístico	3.58	7.15	50.00	39.27
Derecho	11.36	25.00	29.54	34.09
Filosofía	0	33.34	41.66	25.00
Enfermería	9.76	14.64	53.64	21.96
Economía	9.53	9.53	42.84	38.1
Urbanismo	14.29	50.00	14.29	21.42
Médico cirujano	2.39	14.29	33.32	50.00
Contador público	12.5	33.33	33.33	20.84

Fuente: Datos del cuestionario

En la tabla 12 se destaca, en color verde, el grado de percepción de la corrupción de la acción para cada carrera, esto denota que se trata de una acción medianamente corrupta y, aunque carreras como Sociología, Contador público y Comunicación e información tienen niveles en poco y nada, también comparten lugar en otros niveles, por lo que se diría que es una práctica medianamente corrupta.

El intercambio de favores y regalos se da en todos los contextos sociales, la importancia de estas acciones radica en la naturaleza deshonestas, ya que comúnmente es relacionada a acciones de favoritismo, nepotismo, incluso extorsión y soborno. “Los profesores pueden extorsionar a los estudiantes y solicitarles pagos o regalos para mejorar calificaciones, pero también los estudiantes pueden ofrecerlos.” (Tapia, Sánchez, Alejo, 2018, p. 47). Pero esta acción es tomada como

altamente deshonesto en el ámbito escolar, debido a esta razón habrá que analizar esta pregunta en particular.

**Tabla 13. ¿qué tanto es corrupción dar “regalos” a los maestros? (%)**

Carrera	Nada	Poco	Regular	Mucho
Ciencias políticas y administración pública	4.35	4.35	26.09	65.21
Historia	0.00	0.00	0.00	100.00
ING Civil	0.00	5.00	20.00	75.00
Arquitectura	16.67	0.00	0.00	83.33
Sociología	0.00	14.29	0.00	85.71
Letras Hispánicas	0.00	0.00	40.00	60.00
Comunicación e información	0.00	0.00	0.00	100.00
Administración de empresas	3.23	6.46	12.91	77.40
Ingeniería Industrial Estadístico	0.00	7.15	3.58	89.27
Derecho	9.09	9.09	29.54	52.28
Filosofía	0.00	8.34	16.66	75.00
Enfermería	4.88	17.08	24.40	53.64
Economía	4.77	9.53	19.05	66.65
Urbanismo	0.00	0.00	28.58	71.42
Médico cirujano	0.00	9.53	23.81	66.66
Contador público	0.00	12.5	20.84	66.66

Fuente: Datos del cuestionario

En su mayoría, la acción es considerada corrupta, aunque para carreras como enfermería apenas logra pasar del 50% el resultado en “mucho”, fenómeno que se presenta también en la carrera de derecho.

Como se observó en el primer apartado, los sobornos y la extorsión se encuentran en un lugar intermedio, por arriba de “calificar bien a un profesor” y por debajo de “dar dinero a un profesor” acerca de la percepción de deshonestidad por parte de los alumnos, por lo cual, siguiendo el mismo patrón se hablaría de un acto corrupto intermedio, aunque la mayoría de las carreras lo consideran algo mayormente corrupto, la comparación siguiente se da en diferente ámbito; si este es el escolar, el siguiente es el laboral.

**Tabla 14. ¿qué tanto.....es corrupción el tener palanca para conseguir trabajo? (%)**

Carrera	Nada	Poco	Regular	Mucho
Ciencias políticas y administración pública	4.35	8.70	8.70	78.25
Historia	0.00	0.00	0.00	100.00
Ingeniería Civil	5.00	15.00	35.00	45.00
Arquitectura	0.00	0.00	16.67	83.33
Sociología	0.00	7.15	28.58	64.27
Letras Hispánicas	0.00	0.00	20.00	80.00
Comunicación e información	50.00	0.00	50.00	0.00
Administración de empresas	6.46	6.46	19.36	67.72
Ingeniería Industrial Estadístico	3.58	14.29	21.43	60.70
Derecho	6.82	13.64	20.45	59.09
Filosofía	0.00	16.67	16.67	66.66
Enfermería	2.44	2.44	19.52	75.60
Economía	4.77	4.77	14.29	76.17
Urbanismo	0.00	21.43	14.29	64.28
Médico cirujano	0.00	4.77	33.34	61.89
Contador público	4.17	20.83	37.5	37.5

Fuente: Datos del cuestionario

Al comparar ambas preguntas: ¿qué tanto.....es corrupción dar “regalos” a los maestros? Con ¿qué tanto.....es corrupción el tener palanca para conseguir trabajo? Se puede observar que los niveles son variantes, que existe una diferencia muy marcada entre las acciones, siendo el tener palanca para conseguir trabajo considerado con un mayor grado de corrupción, siendo clara la capacidad de los estudiantes de diferenciar una acción de favoritismo y nepotismo que, por definición, implican el “asignar puestos oficiales sin tomar en cuenta la competencia si no solo la relación social” (Zalpa, 2013, p. 39), a otorgar una entrada a una institución educativa, aunque ambos tengan la misma naturaleza.

Sin embargo, en este punto se entra en materia de deshonestidad académica, pues como se ha visto hasta ahora y se verá más adelante, este fenómeno se encuentra dentro de los tipos de corrupción: burocrática y cotidiana. La siguiente tabla lo expresa de manera más clara.

#### 4.5 Deshonestidad académica, sobornos y extorsión entre estudiantes y maestros

En la primera parte del cuestionario, las últimas preguntas abordan las relaciones sociales que no solo implican amistad e intercambios entre alumno-alumno, sino que pueden implicar una relación con el profesor-estudiante, aunque algo distinta, ya que estos normalmente tienen un cargo delegado en la institución, pero del salón de clases, por lo que este intercambio se da de manera que “los profesores pueden extorsionar a los estudiantes y solicitarles pagos o regalos para mejorar calificaciones, pero también los estudiantes pueden ofrecerlos” (Tapia, Sánchez, Alejo, 2018, p. 47). Sin embargo, los resultados sobre este tipo de prácticas son diferentes a los anteriores:

**Tabla 15. Deshonestidad académica alumno maestro (%)**

Acción	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ofrecer favores a un profesor para mejorar calificaciones	19.45	4.56	93.61
Ofrecer dinero a un profesor para mejorar calificaciones	9.42	1.82	95.13
Ofrecer regalos a un profesor para mejorar calificaciones	14.29	2.43	93.92
Ofrecer evaluar bien a un profesor para mejorar calificaciones	14.59	4.86	92.09
Dar un regalo si el profesor lo pidió para mejorar calificaciones	12.77	3.95	92.70
Dar dinero si un profesor lo pidió para mejorar calificaciones	10.03	3.34	95.13

Fuente: Datos del cuestionario

La pregunta que tuvo más respuestas positivas fue “Ofrecer favores a un profesor”, la cual, pese a ser baja, fue la más alta del tipo que engloba intercambio y soborno con profesores (19.45%) “Es común entre tus compañeros” es la segunda más alta, en la categoría de “lo has realizado”, con un 4.56% solamente, solo detrás de “Ofrecer evaluar bien a un profesor para mejorar calificaciones” con un 4.86%, esta misma respuesta es la segunda más alta en el modo “Es común entre tus

compañeros” con 14.59% seguida por “Ofrecer regalos a un profesor para mejorar calificaciones” con 14.29%.

En cuanto a las respuestas más bajas, son las que implican dinero como intercambio: “Ofrecer dinero a un profesor para mejorar calificaciones” y “Dar dinero si un profesor lo pidió para mejorar calificaciones” con 9.42% y 10.03%, respectivamente, en el ítem “es común entre tus compañeros”. Sin embargo, el “Lo has hecho tu” en ambas respuestas es casi 0% nulo con 1.82% y 3.34% solamente. Se puede observar la gran diferencia entre las prácticas que hacen referencia a ayudar a los compañeros y pedir ayuda de estos con pedir ayuda y ayudar a los profesores; pudiendo ser en esencia lo mismo, ambos implican intercambio de favores y ambos van en contra de las normas institucionales. Pero la gran diferencia radica en el puesto delegado del profesor, aquel califica a los alumnos y, aunque “resulta interesante analizar la delgada línea que separa la corrupción, de la solidaridad, de la reciprocidad y del intercambio de regalos, que son costumbres afincadas en nuestra sociedad” (Zalpa, 2013, pp. 92,93), los estudiantes pueden diferenciar las prácticas claramente corruptas con la deshonestidad académica, aunque en esencia estas sean lo mismo.

Estas acciones se dan en el contexto cercano a los alumnos, además, estas forman parte del grupo que se entiende como acciones de corrupción, tales como el soborno y la extorsión, además son consideradas acciones de deshonestidad académica.

Las respuestas para este tipo de acciones de deshonestidad académica, con tan claro tinte corrupto, denotan que los estudiantes son capaces de discernir el grado de negatividad que tienen, pues las respuestas tienen niveles muy altos, siendo mayores al 90% en todas las respuestas en la variante “Es deshonesto”. Bajos niveles en las respuestas de la variante “Lo has realizado”, no superando el 5%, incluso la variante de respuesta “Es común entre sus compañeros” los resultados fueron bajos entre 10 y 20%.

El análisis de prácticas deshonestas en el aula se ha posicionado, pues, como un asunto cardinal de este trabajo, principalmente aquellas que son claramente

corruptas y, además, enfocadas a acciones como el soborno, como ya se realizó anteriormente. En la siguiente parte se analizarán los resultados según la carrera universitaria que cursaban los estudiantes encuestados.

**Tabla 16. Ofrecer dinero a un profesor para mejorar calificaciones... (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	8.69	0.00	95.65
Historia	0.00	0.00	100
Ingeniería Civil	10.00	0.00	100
Arquitectura	0.00	0.00	100
Sociología	7.14	0.00	100
Letras Hispánicas	20.00	20.00	100
Comunicación e información	100.00	0.00	100
Administración de empresas	6.45	6.45	90.32
Ingeniería Industrial Estadístico	7.14	0.00	100.00
Derecho	13.64	0.00	93.18
Filosofía	0.00	0.00	100
Enfermería	7.32	2.44	95.12
Economía	0.00	4.76	90.48
Urbanismo	14.28	7.14	85.71
Médico cirujano	11.90	0.00	97.62
Contador público	12.50	0.00	95.83

Fuente: Datos del cuestionario

Acciones como el “Ofrecer dinero a un profesor para mejorar calificaciones” y sus implicaciones en las relaciones e intercambios entre alumnos y profesores, han evidenciado acciones poco realizadas por los alumnos, pero con alto nivel de percepción de deshonestidad. Sin embargo, resulta relevante, en la presente tabla 16 que, pese a ser una acción tan visible, aún se da en algunas carreras. Los resultados alojaron tan solo cinco carreras con alumnos que admitieron haberlas realizado alguna vez, estas fueron: Administración de empresas, Enfermería, Economía, Urbanismo y Letras Hispánicas, ninguna con más de 10%, excepto esta última, cuyo resultado asciende a 20%; pero al componerse con una muestra de solo 5 alumnos es un caso que da porcentajes muy altos.

En cuanto a “Es deshonesto” ninguna carrera baja el porcentaje de percepción del 90%, con excepción de Urbanismo, que llega a 85.71%. En cuanto a la percepción en el salón de clases con “Es común entre tus compañeros” van entre 5% y 15% lo

que es bajo, pero es común en casi todas las carreras. En cuanto a las carreras con mayor reflexión ética, la participación en esas acciones es 0% según los alumnos y por los compañeros es 0% o nulo en Filosofía, pero carreras como Sociología y Ciencias políticas y administración pública sí lo visualizan en el salón de clases con 7.14% y 8.69% respetivamente.

**Tabla 17. Dar dinero a un profesor si lo pidió para mejorar calificaciones... (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	0.00	0.00	95.65
Historia	0.00	0.00	100.00
Ingeniería Civil	10.00	0.00	100.00
Arquitectura	0.00	0.00	100.00
Sociología	7.14	0.00	100.00
Letras Hispánicas	20.00	20.00	100.00
Comunicación e información	100	0.00	50.00
Administración de empresas	29.03	19.35	93.55
Ingeniería Industrial Estadístico	3.57	0.00	100.00
Derecho	11.36	4.54	93.18
Filosofía	0.00	0.00	100.00
Enfermería	2.44	0.00	92.68
Economía	4.76	0.00	90.48
Urbanismo	14.28	7.14	85.71
Médico cirujano	11.90	2.38	97.62
Contador público	12.50	0.00	100.00

Fuente: Datos del cuestionario

De las acciones deshonestas, “Dar dinero a un profesor si lo pidió para mejorar calificaciones”, presenta el mismo grado en todos los tipos que la anterior tabla, tanto en los porcentajes bajos de “lo has realizado” y “es común entre tus compañeros”. De igual manera, el nivel de percepción con “Es deshonesto”, también cuenta con las características antes vistas en carreras de reflexión moral. Si existe un punto a resaltar es en la carrera de “Administración de empresas”, la cual presenta el punto más alto de acciones percibidas en el aula y realizadas por los alumnos con 29.03% y 19.35% respectivamente, lo que habla acerca de la versatilidad de algunas acciones son vistas y diferenciadas con otras muy similares, por parte de los alumnos de la carrera.



**Tabla 18. Ofrecer evaluar bien a un profesor para mejorar calificaciones... (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	17.39	4.35	91.30
Historia	0.00	0.00	100.00
Ingeniería Civil	20.00	10.00	100.00
Arquitectura	0.00	0.00	100.00
Sociología	21.43	14.28	100.00
Letras Hispánicas	40.00	20.00	100.00
Comunicación e información	100.00	0.00	50.00
Administración de empresas	0.00	3.22	93.55
Ingeniería Industrial Estadístico	10.71	0.00	100.00
Derecho	11.36	2.27	88.64
Filosofía	8.33	0.00	100.00
Enfermería	9.76	2.44	87.80
Economía	14.28	9.52	76.19
Urbanismo	14.28	7.14	85.71
Médico cirujano	21.43	7.14	92.86
Contador público	25.00	4.17	100.00

Fuente: Datos del cuestionario

La razón de escoger la presente pregunta del cuestionario fue que, con base en los resultados, se caracterizó por tener el nivel de incidencia más alta en “Es común entre tus compañeros” y “Lo has realizado”. De igual manera, la percepción es la más baja (o menos alta) con “Es deshonesto”. Sin embargo, no por eso existe una gran diferencia entre las preguntas, al ser esta mínima para los jóvenes, las acciones que implican relaciones sociales entre alumnos y maestros, y que son claramente corruptas, pues implican sobornos o extorsión, se dan entre un estudiante y alguien con un cargo delegado, por así decirlo; alguien que tiene el poder de asignar calificaciones, aunque por ser intercambio de calificación de una materia por calificación de desempeño del profesor, dejando fuera regalos o dinero, ésta es ligeramente menos grave y resulta común en el salón de clases.

Es relevante ver que en esta acción carreras como Sociología con 14.28% y Economía con 9.52% son las más altas en “Lo has realizado”, ya que, al menos la primera, se caracteriza por una constante reflexión ética y un conocimiento de las problemáticas sociales, debido a la naturaleza de la misma. En cuanto a “Es común entre tus compañeros”, se tiene un empate entre Médico cirujano y Sociología con 21.43%, seguido de Ciencias políticas y administración pública con 17.49%; este

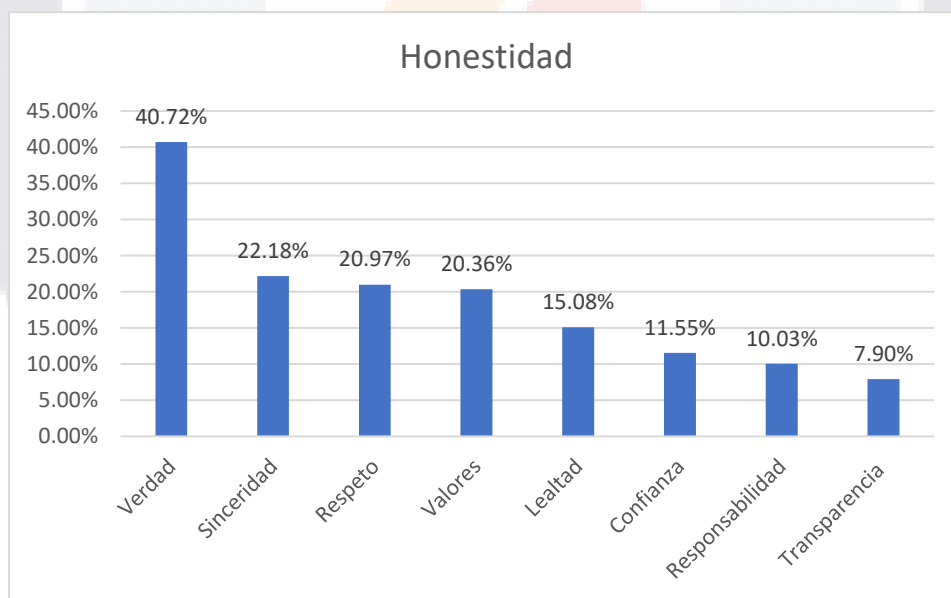
tipo de prácticas, aunque muy rara vez se realizan, existen en el ambiente universitario y son dañinas para el desarrollo estudiantil y laboral de los jóvenes.

Tomando como base los resultados, se puede determinar que, al ser acciones de deshonestidad académica englobadas dentro de la corrupción burocrática y corrupción política, estas son claramente entendidas como acciones muy deshonestas, pues los estudiantes tienen una mayor capacidad de visualizar la corrupción que la población en general.

#### 4.6 Significado de la palabra honestidad y deshonestidad en los estudiantes universitarios

Se le pregunto a los estudiantes cuáles eran las tres primeras palabras que venían a su mente al leer la palabra “honestidad” y éstas fueron las que obtuvieron frecuencias mayores a 20. La palabra “verdad” es la respuesta más clara con un 40.72% de porcentaje de respuesta lo que la hace la respuesta más alta.

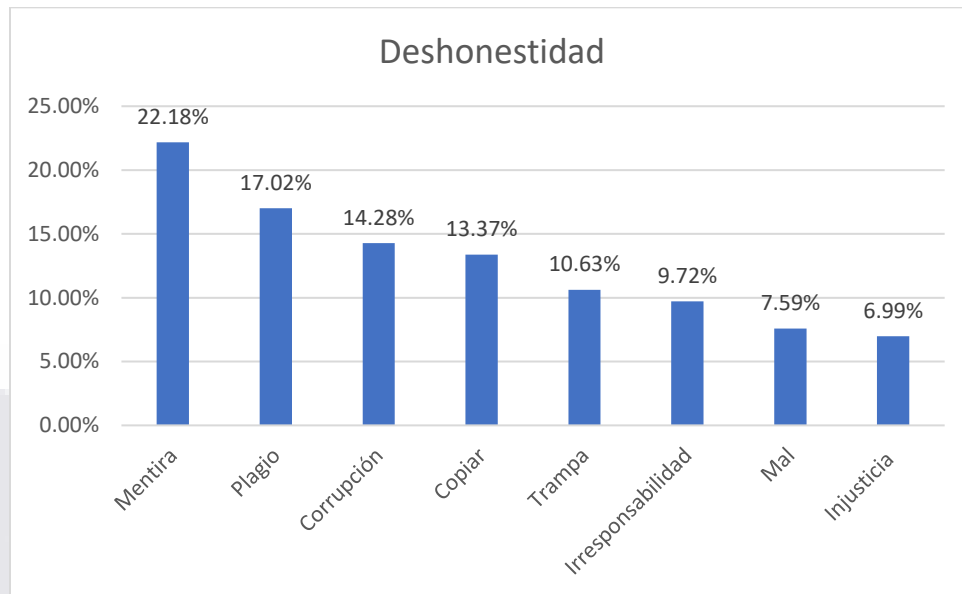
**Grafica 4. Palabras asociadas a honestidad**



Fuente: Datos del cuestionario

La palabra mayormente vinculada a la deshonestidad es “mentira” con 22.18%, seguida de “plagio” con 17.02% estudiantes. Lo cual denota una clara idea del fenómeno.

**Grafica 5. Palabras asociadas a deshonestidad**



Fuente: Datos del cuestionario

A lo largo del análisis, los datos han arrojado resultados que indican qué cercanía al fenómeno es determinante para comprender cómo es percibido por los estudiantes, estos comúnmente suelen asociar la corrupción política y burocrática con lo que es ajeno y con personas que poseen poder delegado. En el caso de la sociedad en general, los políticos y los agentes de la ley, en la academia los profesores tendrían ese papel de encargados de otorgar una calificación, sin embargo, el tipo de corrupción que nos compete en la investigación -la corrupción cotidiana como una forma de deshonestidad académica- se da en mucha mayor medida en el contexto cercano del estudiante. A continuación, se abordarán los resultados de la parte cinco del cuestionario, para exponer los grados de honestidad con la que perciben los estudiantes a los sujetos de su contexto cercano. Primeramente, se abordará su percepción con las carreras de la institución, posteriormente otros sujetos de su entorno medio y cercano para comparar los resultados y las diferencias.

#### 4.7 Percepción de la honestidad según las distintas carreras

Las percepciones por carrera, cuyos niveles varían dependiendo de la percepción que generalmente tengan los estudiantes de ellas, y que están comúnmente en el punto medio -con excepción de algunas carreras que se expondrán a continuación- conformarán los puntos más altos y más bajos de percepción de la honestidad en las carreras de la institución.

**Tabla 19. Percepción de honestidad en las carreras (%).**

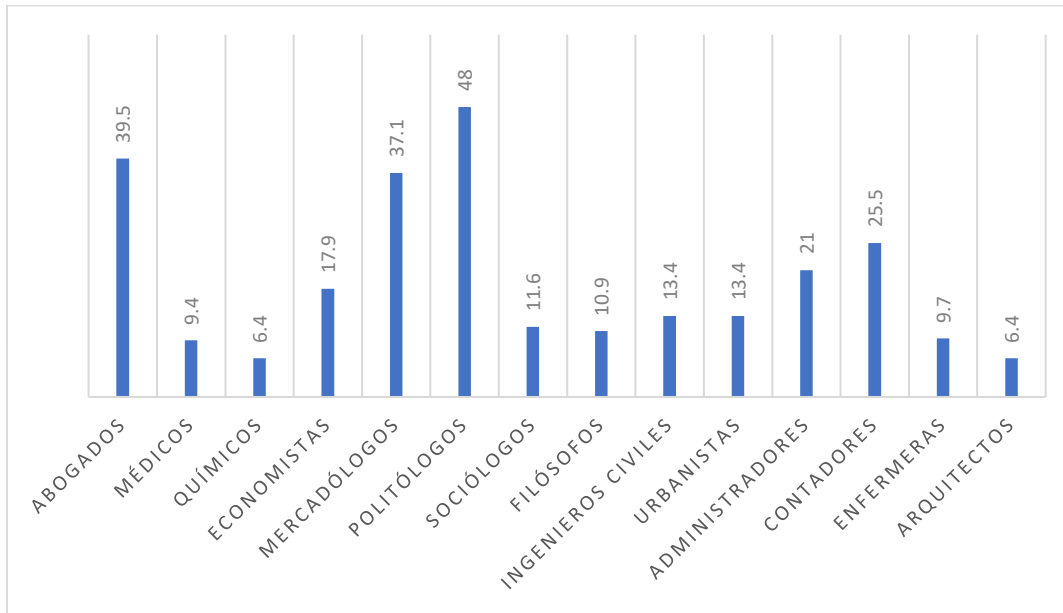
¿Qué tan honestos son los... %	Nada	Regular	Mucho
Abogados	39.50	50.50	10.00
Médicos	10.00	44.10	45.90
Químicos	6.60	35.00	58.40
Economistas	17.90	62.60	19.50
Mercadólogos	37.10	50.80	12.10
Politólogos	48.00	38.60	13.40
Sociólogos	11.60	56.10	32.30
Filósofos	10.90	42.30	46.80
Ingenieros civiles	13.40	54.40	32.20
Urbanistas	13.40	61.70	24.90
Administradores	21.00	59.90	19.10
Contadores	25.50	54.50	19.10
Enfermeras	9.70	44,40	45.90
Arquitectos	6.40	62.60	31.00

Fuente: Datos del cuestionario

Como podemos observar los niveles de honestidad son los más bajos: Los politólogos el más alto 48%, con los abogados con 39.50% y mercadólogos 37.10 %, las demás carreras no superan el 26% en cuanto “nada honestos”, al parecer la administración de recursos financieros, políticos y legales son vinculados directamente con bajos niveles de honestidad.

A continuación, se presenta una gráfica con las carreras con los niveles más bajos de corrupción según los estudiantes.

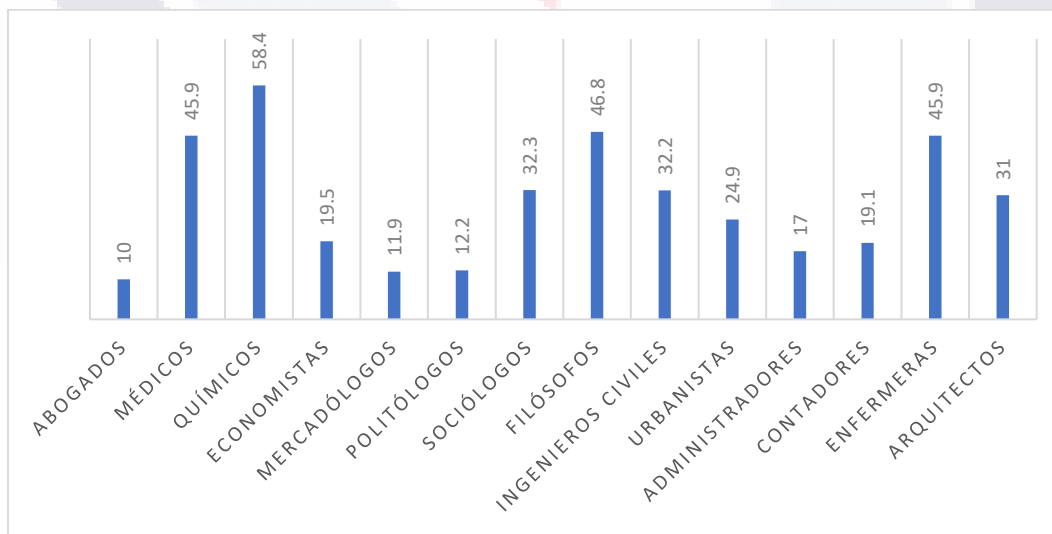
**Grafica 6. Carreras consideradas menos honestas (%).**



Fuente: Datos del cuestionario

Las carreras percibidas con mayor nivel de honestidad, según perciben los estudiantes, son: químicos con 58.40%, filósofos 46.80% y enfermeras con igualdad a los médicos con 45.90%. Es interesante como el sector salud está vinculado a un alto grado de honestidad, lo cual puede deberse a la naturaleza su ejercicio.

**Grafica 7. Carreras consideradas más honestas (%).**



Fuente: Datos del cuestionario

#### 4.8 Percepción de la honestidad en el contexto cotidiano

A continuación, se muestran los sujetos que conforman los estratos ajenos y cercanos al sujeto:

**Tabla 20. Sujetos honestos contexto cercano (%)**

Sujetos	Nada	Regular	Mucho
Maestros	8.80	65.70	25.50
Alumnos de otras carreras	8.20	75.40	16.40
Tus compañeros	12.20	64.40	23.40
Tus amigos	6.10	47.10	46.80
Alumnos	7.60	77.20	15.20
Alumnas	7.30	74.50	18.20
Tu madre	5.50	22.20	72.30
Tu padre	7.60	28.30	64.10
Tus tíos	12.40	56.50	31.30
Tus hermanos	7.60	42.20	50.20
Novio(a)	19.20	38.60	42.20
Tú mismo	5.20	47.10	47.70

Fuente: Datos del cuestionario

Los resultados indican una percepción de la honestidad regular para los sujetos del entorno ajeno, pero dentro de la institución educativa, como lo son: los alumnos con 77.20% en regular, alumnos de otras carreras con 75.40% regular y alumnas con 74.50%, incluso los compañeros fuera del círculo de amistad y maestros tienen los resultados más altos de la percepción regular. Asemajándose a “la corrupción de todos” expuesta por Rivera (2017) donde el ser corrupto es parte de la cultura, pero es menos visible como tal, cuando contra parte “la corrupción de nosotros” forma parte ellos mismos por tal el contexto cercano es visto con una moralidad más alta aun que incurran en actos corruptos estos no serán vistos como tal, o simplemente serán juzgados con menos rigurosidad.

En contraposición los sujetos cercanos, como son en el entorno familiar, amistades, pareja e incluso cómo ser perciben a sí mismos, son los siguientes: con la madre con 72.30% de honestidad, seguido por el padre con 64.10%, luego curiosamente los químicos con 58.40%, luego de este punto los hermanos con 50.20%, ellos mismos con 47% y los amigos con 46.80%.

A partir de los datos, se puede concluir que los sujetos con los que se tienen lazos cercanos, como lo son familiares o amigos, tienen un alto grado de percepción de la honestidad, sin embargo, esto no necesariamente tiene una relación directa con las acciones que estos realizan en cuanto a corrupción y deshonestidad académica. Por tal motivo se revisarán algunas de estas acciones de corrupción relacionadas con los círculos más cercanos de la vida social de los estudiantes.

#### 4.9 Percepción de la corrupción en el contexto inmediato

A continuación, se expondrán los resultados de la parte siete del cuestionario, los cuales tuvieron como propósito conocer la percepción de los estudiantes sobre acciones corruptas en general. La siguiente sección comprende acciones que impliquen relaciones de amistad o familiares, que implican acciones de favoritismo.

**Tabla 21. Acciones deshonestas-corrumpas y favoritismo (%)**

Acción	Nada	Regular	Mucho
Darle preferencia en un trabajo a un amigo	6.40	46.50	47.10
En un proceso de selección elegir un amigo	7.90	42.60	49.50
Dar atención médica con prioridad a un amigo	6.90	35.30	57.80
Dar mejor atención médica a un familiar	14.30	34.30	51.40
Dar mejor atención médica a un amigo	13.10	33.70	53.20
Que un funcionario dé trabajo a familiares	5.10	27.70	67.20
Que un funcionario dé trabajo a amigos	5.20	25.50	69.30
Que un funcionario haga “favores” a amigos	2.70	24.70	72.60
Que un funcionario haga “favores” a familiares	3.40	24.90	71.70
Que un funcionario dé descuentos a familiares	4.00	24.00	72.00

Fuente: Datos del cuestionario

Los grados de percepción de la corrupción dependen de la relación en cuanto a la diferencia de cargos laborales, esto significa que cuánto más alto y más grande sea la diferencia de cargos delegados, más corrupta es la acción según los estudiantes. De igual manera, cuando a éste se le posiciona con el cargo de poder en la relación, los niveles de percepción de la corrupción disminuyen. Ejemplo de esto es “Darle preferencia en un trabajo a un amigo” con 47.10% en muy corrupto comparado con “Que un funcionario dé trabajo a amigos” con 69.30% en muy corrupto. La diferencia radica en los cargos delegados en la relación.



Incluso existen leves diferencias si la acción de favoritismo se da entre familiar o amigo. En el caso de favorecer a un familiar, el nivel de percepción se reduce levemente, pues existe un compromiso más fuerte con la familia, lo que sí es claro es la diferencia cuando se habla de alguien con un cargo político, en todos los casos los grados aumentan hasta en 10%. De las acciones, la más grave es “Que un funcionario haga “favores” a amigos” con un 72.60%, es muy corrupta ya que ésta cuenta con todas las variables para tener el grado más alto; implica un puesto político delegado, en la relación se implica un amigo y la palabra “favores” en el enunciado hace alusión a cualquier tipo de acción corrupta. En caso contrario, al caso más bajo que fue “Darle preferencia en un trabajo a un amigo” con 47.10%.

En la siguiente parte se presentan, mediante un cuadro, las acciones escogidas por el nivel más bajo de visibilidad de corrupción, y se analizan según la carrera:

**Tabla 22. Acciones calificadas como muy corruptas, por carrera (%)**

Carrera	En un proceso de selección elegir un amigo	Darle preferencia trabajo a un amigo	Dar mejor atención médica a un familiar	Dar mejor atención media a un amigo
Ciencias políticas y administración pública	60.87	65.22	56.53	60.87
Historia	100.00	100.00	100.00	100.00
Ingeniería Civil	55.00	40.00	40.00	45.00
Arquitectura	50.00	16.67	66.67	50.00
Sociología	42.86	21.43	64.29	57.15
Letras Hispánicas	60.00	60.00	60.00	60.00
Comunicación e información	50.00	50.00	50.00	50.00
Administración de empresas	54.84	58.07	64.52	61.30
Ingeniería Industrial Estadístico	53.58	46.43	42.86	35.72
Derecho	47.73	40.91	40.91	47.73
Filosofía	41.67	41.67	50.00	58.34
Enfermería	39.03	60.98	56.10	60.98
Economía	47.62	61.91	57.15	61.91
Urbanismo	42.86	57.15	71.43	71.43
Médico cirujano	52.39	30.96	35.72	40.48
Contador público	50.00	41.67	58.34	58.34

Fuente: Datos del cuestionario

Las respuestas elegidas son las más representativas, por lo cual es relevante entender cómo cada carrera ve estas acciones. Para hacer un análisis rápido se resaltarán con color verde a las carreras con resultados más altos (mayor visibilidad de corrupción) según la acción y en rojo las de resultados más bajos (menor visibilidad). Todas las carreras tienen diferentes niveles de visibilidad, dependiendo de la acción, por lo que no se puede decir que en una se tiende a ver todo con niveles siempre más altos de corrupción que otras. Sin embargo, existen acciones que por la misma carrera suelen ser mal vistas o no tan mal vistas. Por ejemplo, en Administración de empresas y Derecho tienen muy mal visto el pago para agilizar un trámite y, en contraparte, la carrera de Médico cirujano ve con bajo grado de corrupción dar mejor atención médica a familiares o amigos. El análisis detalla ese tipo de acciones, sin embargo, en la suma de porcentaje total de las acciones. Las carreras son similares con una variación de entre el 60% al 80%, por lo cual no existe una gran diferencia.

#### 4.10 Corrupción en el ambiente universitario

Como se puede observar, este apartado comprende las acciones corruptas en el ambiente social, a continuación, se abordará cómo perciben los estudiantes universitarios acciones de la misma naturaleza como son el favoritismo, el uso de palancas y falsificación, teniendo en cuenta la relación alumno-administrativos y personas con poder o influencias dentro de la institución educativa, tomando en cuenta relaciones de familiares o de amistad.

**Tabla 23. Favoritismo contexto medio, administrativos (%)**

Acción	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Pedir apoyo a un familiar o amigo para entrar a la escuela	64.74	16.11	83.58
Pedir a un encargado que te “libere” el servicio social	61.70	13.98	90.57
Ayudar a un amigo para que le “liberen” el servicio social	47.72	6.69	83.36
Pedir a un encargado que te “liberen” las prácticas profesionales	48.94	5.47	91.48
Ayudar a un amigo para que le “liberen” las prácticas profesionales	45.59	6.69	89.36
Reportar horas “de más” en las prácticas profesionales	48.33	8.81	90.88
Reportar horas “de más” en el servicio social	51.37	14.59	89.05

Fuente: Datos del cuestionario

Las respuestas de los estudiantes para esta sección del cuestionario fueron diferentes en algunos de los demás casos, ya que existen tendencias constantes, cuya respuesta se debe al uso que se les da a estas prácticas, que es más penado por la institución que otras, por ejemplo. Como lo son que estas prácticas se consideran altamente deshonestas con respuestas que superan el 80%, se admite muy poco el haberlas realizado con resultados menores al 17%, sin embargo, uno de los indicadores se diferenció de otras partes del cuestionario similares como la tabla número 23 (número del cuadro relación alumno maestro deshonestidad). Este indicador se denominó “Es común entre tus compañeros” todos con resultados mayores al 47%.

Los resultados anteriores en el instrumento indican que es una práctica relacionada con altos niveles de deshonestidad, debido a que esto no se admite de forma clara, pues eso implicaría a los estudiantes en acciones de corrupción, y esto se puede determinar por el indicador que expresa lo común de esta práctica al ser vista cuando es ajena al estudiante.

De aquí se pueden determinar dos hipótesis: la primera, si las prácticas de soborno y extorsión alumno-maestro se diferencian de las practicas alumno-administrativo es que estas últimas son visibles como corruptas por la mayoría y las otras sí porque las acciones de extorsión y soborno se llevan a cabo en un contexto privado y secreto, ya que son altamente penadas a diferencia de favoritismo alumno-administrativo que, si bien no son bien vistas, su gravedad es menor pues se dan como favores, ayudas o apoyos.

La otra hipótesis es que, evidentemente, estas prácticas son más usadas que las prácticas de soborno y extorsión y, por ende, más visibles, aunque siguen siendo acciones claramente deshonestas para los estudiantes por tal no se admita el llevarlas a cabo

La siguiente parte comprende el análisis de la tabla por la variable de carrera, y así poder analizar si la carrera es determinante para la percepción de las acciones administrativos-alumnos.

**Tabla 24. Pedir apoyo a un familiar o amigo para entrar a la escuela (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	69.56	26.09	82.61
Historia	100.00	0.00	100.00
Ingeniería Civil	70.00	15.00	80.00
Arquitectura	50.00	0.00	83.33
Sociología	64.28	57.14	85.71
Letras Hispánicas	80.00	20.00	80.00
Comunicación e información	50.00	0.00	100.00
Administración de empresas	45.16	9.68	80.64
Ingeniería Industrial Estadístico	60.71	14.28	89.28
Derecho	56.82	9.09	77.27
Filosofía	66.67	16.67	100.00
Enfermería	60.97	9.76	90.24
Economía	71.43	9.52	90.48
Urbanismo	57.14	42.86	57.14
Médico cirujano	85.71	11.90	85.71
Contador público	70.83	20.83	83.33

Fuente: Datos del cuestionario

Esta pregunta hace alusión a una de las prácticas que difícilmente es vista como algo corrupto, se habla del favoritismo, el cual lo define Zalpa (2013) como el abuso de poder para favorecer a familiares, amigos y grupos o personas cercanas. Eso incluye el nepotismo, que consiste en asignar puestos oficiales sin tomar en cuenta la competencia, sino la relación personal (2013, p. 39). Al analizar pregunta por carrera se puede observar que, si bien no muchos alumnos admitieron haber pedido ayuda para ingresar a la escuela, teniendo como resultados más altos las carreras de Sociología con 57.14%, Urbanismo con 42.86% y Ciencias políticas y administración pública con 26.09%, es sumamente alto el “Es común entre tus compañeros”, ya que todas superan el 50%, siendo Historia y Médico cirujano los más altos, pero ya que Historia es un caso particular con un solo alumno, Médico cirujano llama más la atención.

Al parecer nos encontramos ante una práctica muy común y que, además, es calificada con un alto porcentaje de deshonestidad con todos los resultados mayores a 80%, con excepción de Urbanismo con 57.14% y Derecho con 77.27%.

Por lo que entrar a la escuela con apoyo de un familiar es una acción deshonesto, muy común y que pocos admiten haberla realizado.

**Tabla 25. Pedir al encargado de servicio social que lo libere, sin haber cubierto los requisitos (%)**

Carrera:	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	65.22	21.74	95.65
Historia	100.00	0.00	100.00
Ingeniería Civil	90.00	30.00	100.00
Arquitectura	83.33	16.67	100.00
Sociología	71.43	21.43	92.86
Letras Hispánicas	40.00	40.00	80.00
Comunicación e información	100.00	50.00	100.00
Administración de empresas	58.06	9.68	90.32
Ingeniería Industrial Estadístico	64.28	3.57	92.86
Derecho	65.91	11.36	86.36
Filosofía	50.00	8.33	100.00
Enfermería	39.02	9.76	87.80
Economía	76.19	23.81	90.48
Urbanismo	57.14	7.14	92.86
Médico cirujano	45.24	2.38	92.86
Contador público	83.33	29.17	79.17

Fuente: Datos del cuestionario

Esta práctica en particular entra dentro de la misma línea de la anterior: el alumno se ve favorecido por el contacto para liberar el servicio social, con resultados similares en el cuestionario.

Ésta es una práctica común entre los alumnos, con resultados mayores a 40% en todas las carreras, es sumamente deshonesto con resultados mayores al 80% en todas las carreras, aunque no es común que los alumnos admitan realizarlo, teniendo como resultado más alto Contador público con 29.17%, Economía con 23.81% y dos carreras Sociología y Ciencias Políticas con 21.74%.

Algo a destacar es el nivel más bajo, el cual pertenece a la carrera de Médico cirujano con 2.38% por lo que se habla de una práctica de lo menos común entre esos alumnos. El principal interés en esta práctica es el poder contrastarla con la liberación de las prácticas profesionales.

**Tabla 26. Pedir a un encargado que te libere las prácticas profesionales... (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	52.17	0.00	95.65
Historia	100.00	0.00	100.00
Ingeniería Civil	85.00	10.00	100.00
Arquitectura	16.67	0.00	100.00
Sociología	71.43	0.00	92.86
Letras Hispánicas	60.00	40.00	80.00
Comunicación e información	50.00	0.00	100.00
Administración de empresas	51.61	6.45	87.10
Ingeniería Industrial Estadístico	35.71	0.00	100.00
Derecho	47.73	6.81	86.36
Filosofía	50.00	0.00	91.67
Enfermería	24.39	4.88	92.68
Economía	61.90	14.28	85.71
Urbanismo	35.71	0.00	85.71
Médico cirujano	50.00	2.38	95.24
Contador público	58.33	12.50	87.50

Fuente: Datos del cuestionario

El “Pedir a un encargado que te libere las prácticas profesionales”, es una de las acciones más bajas en cuanto a incidencia por parte de los alumnos, si la misma acción -en el caso del servicio social- era moderada en algunas carreras con más de 20%, en este caso no superan ninguna de ellas el 15%.

La máxima es Economía con 14.28%, también más bajo que “Es común entre tus compañeros”, sin embargo, aún se puede considerar como algo elevado en carreras como Ingeniería Civil con 85%, Sociología con 71.43% y Economía con 61.90%. También es la más altamente deshonestas de las acciones del grupo con casi todas las carreras superando el 85% en este aspecto.

Se resaltó en color verde los datos más relevantes señalados en el análisis.

#### 4.11 Deshonestidad académica dentro del aula relación alumno-alumno

La deshonestidad académica también se da entre compañeros, como se muestra en la tabla 27.

**Tabla 27. Deshonestidad académica dentro del aula (%)**

Acción	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Pasar la tarea a amigos	81.76	87.84	60.79
Pedir la tarea a amigos	79.94	79.64	61.09
Entregar una tarea hecha en cursos anteriores	47.11	37.08	75.37
Usar las respuestas de un examen ya contestado	43.47	39.82	93.92
Copiar y pegar las tareas de sitios web sin citarlas	69.30	55.62	79.02
Realizar tarea con página de soluciones matemáticas	25.53	24.62	61.39
Realizar un examen con “acordeón”	67.17	46.50	89.36
Realizar un examen con ayuda de celular	66.57	41.95	91.18
Conseguir las respuestas de un examen de sitios web	34.35	23.40	85.71
Difundir las respuestas de un examen en sitios web	19.15	10.65	86.32
Pedir las respuestas de un examen a amigos	80.55	69.60	87.23
Pasar las respuestas del examen a amigos	83.28	79.94	85.10
Pedir las respuestas de una práctica a un amigo	68.09	59.57	70.82
Pasar las respuestas de una práctica a un amigo	66.87	64.74	68.38
“Apoyar” a un amigo ausente, con una tarea en equipo	81.16	82.07	46.20

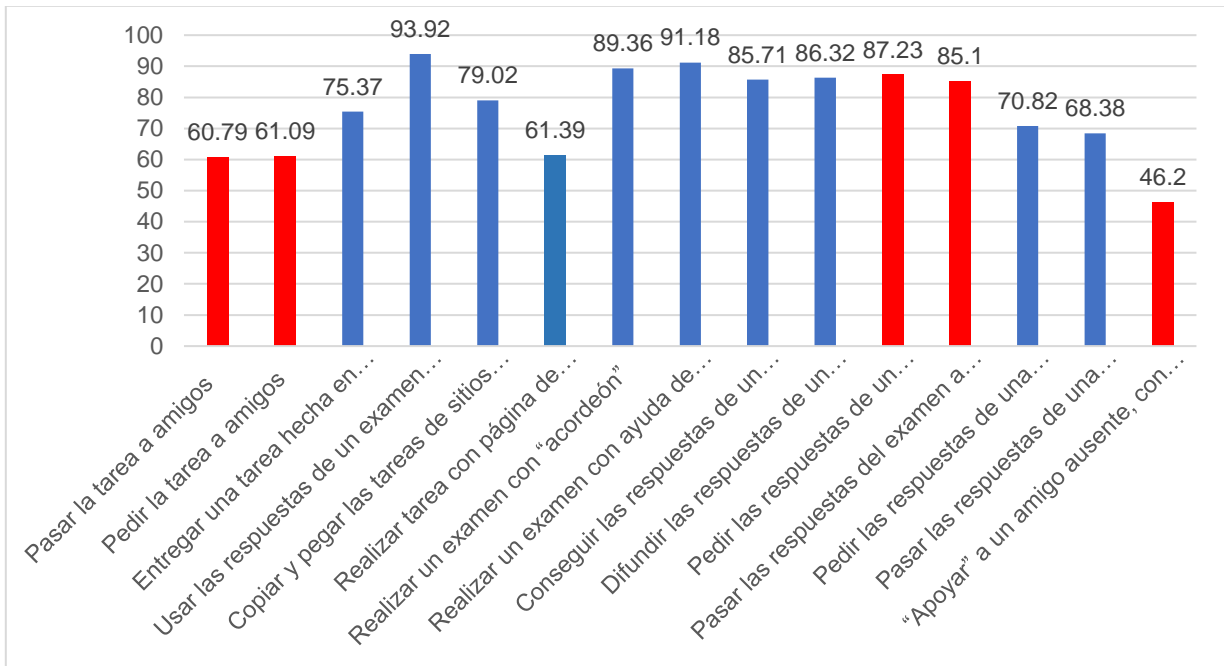
Fuente: Datos del cuestionario

La tabla anterior no representa una homogeneidad en cuanto a los resultados de las acciones como las anteriores, esto por la diferencia que existe entre las acciones de deshonestidad académica, es decir, cómo se realizan y se presiden las acciones como el plagio, falsificación, compra de exámenes y el uso de tecnologías, las cuales tienden a tener los resultados de los tres indicadores en los mismos niveles. Primeramente, siendo acciones altamente deshonestas todas mayores al 70%, se admite el haberlas realizado menos del 47%, así mismo las acciones que no se hacen de manera individual -como el uso de las prácticas- son visibles en más del 43%.



Sin embargo, el tipo de preguntas que abordan relaciones de amistad y compañerismo, tuvieron respuestas diferentes y particulares, las cuales pueden llegar a concluir que las relaciones de amistad son determinantes en si realizan dichas acciones y su percepción de éstas.

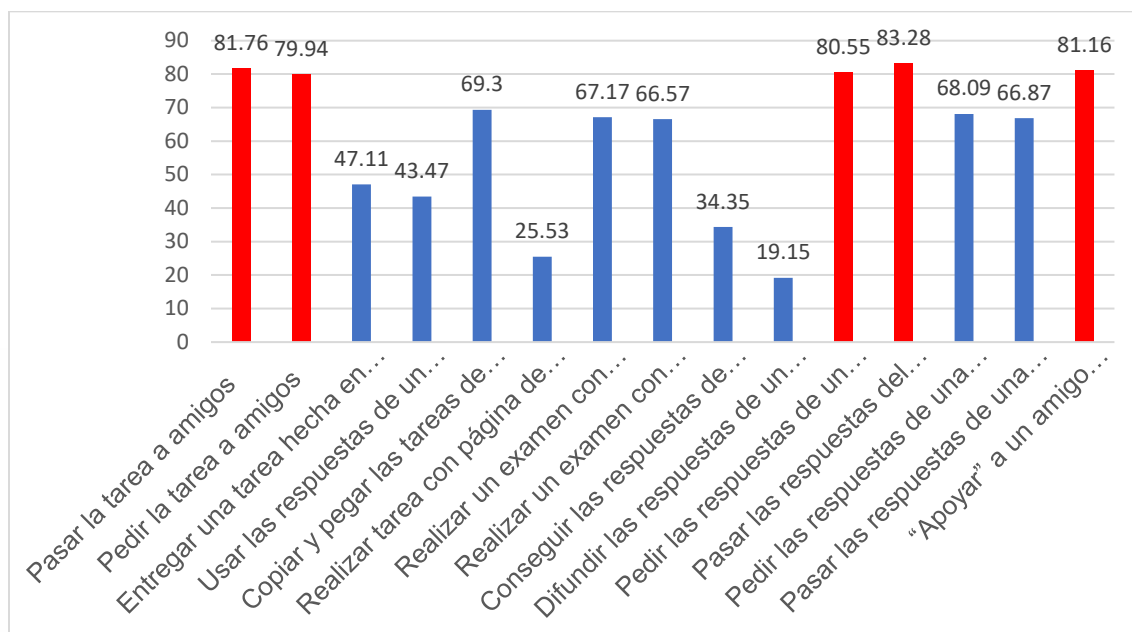
**Grafica 8. Deshonestidad académica, más relevantes es deshonesto... (%)**



Fuente: Datos del cuestionario

Cuando se les cuestionó a los estudiantes si consideraban deshonestas las actividades de deshonestidad académica dentro del aula, las respuestas fueron distintas dependiendo de la acción. Sin embargo, es importante denotar que existen tres acciones consideradas bajas en comparación con el resto, las cuales son: "Pasar y pedir la tarea a amigos" con 60.79% y 61.09%, respectivamente, en cuanto a resultados positivos, "Realizar una tarea con una página de soluciones matemáticas" con un 61.39% y la más baja "Apoyar a un amigo ausente con una tarea en equipo" con 46.20%. De entre estas acciones el indicador en común, el cual es las relaciones de amistad y compañerismo, una de ellas se encuentra dentro de prácticas de ciber plagio, las cuales se abordarán próximamente.

**Grafica 9. Dishonestidad académica es común entre tus compañeros... (%)**

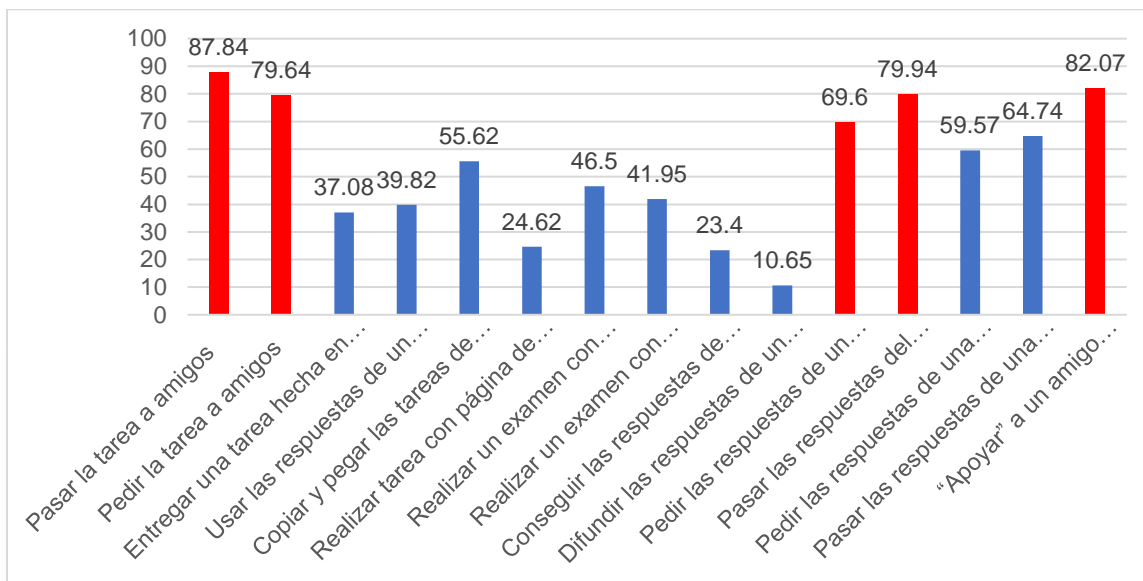


Fuente: Datos del cuestionario

Al cuestionarles a los estudiantes si las acciones eran comunes entre tus compañeros, los resultados indicaron niveles elevados en los resultados en cinco respuestas las cuales fueron: "Pasar y pedir la tarea a amigos" con 81.76% y 79.94%, respectivamente, "pasar y pedir las respuestas de examen a amigos" con 83.28% y 80.55%, respectivamente. Por último, "Apoyar a un amigo ausente con una tarea en equipo" con 81.16%. Todas éstas tenían las cinco respuestas en común sobre relaciones de amistad y compañerismo. Si bien este indicador puede dar resultados altos debido a que funciona para visibilizar el grado del fenómeno en el entorno, éste se basa en cómo lo perciben los estudiantes a través de sus compañeros, aunque estos mismos no admitan haberlo realizado. Por tal razón es importante el contrastar los resultados con la siguiente tabla.

La siguiente tabla aborda los resultados de la primera parte del cuestionario en cuanto a si los alumnos han realizado las acciones de deshonestidad académica expuestas en este apartado. Esto se analizó por porcentaje donde el 100% comprende a los 329 estudiantes encuestados.

**Grafica 10. Dishonestidad académica: has realizado... (%)**



Fuente: Datos del cuestionario

Como se puede observar en los resultados de la tabla, en las acciones de “pasar y pedir la tarea a un amigo”, cuyos resultados son 87.84% y 79.64%, respectivamente, “Pasar y pedir las respuestas de un examen a un amigo” con 79.94% y 69.60%, respectivamente y, por último, “Apoyar a un amigo ausente, con una tarea en equipo” con 82.07% se observa un fenómeno único en todo el cuestionario, ya que, al comparar las respuestas de los últimos indicadores, se puede observar una cercanía muy estrecha entre los resultados de las preguntas que incluyen el factor del compañerismo y las relaciones sociales. Más aun en dos de las preguntas, las cuales son pasar la tarea a mis compañeros y “apoyar” a un amigo ausente con una tarea en equipo que, al ser comparados los resultados de las dos últimas tablas, en la primera pregunta pasar la tarea a mis compañeros tiene como resultado en “Es común entre tus compañeros” un 81.76% y un 87.84% de “Lo has realizado” y el segundo caso apoyar a un amigo ausente con una tarea en equipo con 81.16% de “Es común entre tus compañeros” y con el 82.07% de “Lo has realizado”.

Los resultados señalan que algunos tipos de acciones tienen el grado más alto de prevalencia, debido a que tienen un factor en común, el cual es que existen relaciones sociales de por medio, relaciones de amistad el “pasar a amigos”, “pedir

a amigos”, “apoyar” a un amigo” tiene singular importancia en la sociedad mexicana y cómo se relacionan los estudiantes dentro y fuera del aula entre ellos:

En México, como en otras muchas sociedades la gente utiliza gran parte de su tiempo tejiendo relaciones que le pueden ser de utilidad en determinados momentos. La obtención de favores por parte de quienes pueden hacerlos puede seguir dos vías: o se consiguen por medio de sobornos o mordidas o por medio de las relaciones sociales, las palancas. Muchas veces es mejor tener palancas que tener dinero o como dice otro dicho: el que tiene amigos no es pobre. (Zalpa, 2013, pp. 108-109).

Se debe destacar el intercambio de favores pues, en el caso de los estudiantes, ayudar a un amigo implica no solo que éste podría devolver el favor de igual manera, sino que existen muchas formas de hacerlo, pues esos favores no solo se mueven en el ámbito académico o laboral, también en el social. “En México más que relaciones sociales de amistad se habla de palancas o contactos, por medio de los cuales se pueden pedir favores que vayan más de lo legal o de lo administrativamente correcto” (Zalpa, 2013, p. 110). Esto implica un intercambio de un favor normativamente incorrecto por otro igual o uno correcto que no siempre se debe pagar con la misma moneda. Esto es lo que hace una relación de amistad tan importante, de ahí la razón por la cual para los alumnos el “apoyar” a un amigo ausente con una tarea en equipo tenga el nivel más bajo de percepción de la deshonestidad con tan solo 46.20% y pasar y pedir tarea amigos con solo 60.79% y 61.09%, respectivamente.

Es interesante revisar la información obtenida por el cuestionario anterior por la variable de la carrera. A continuación, se muestran algunas tablas que así lo exponen:

#### **4.12 Análisis por carreras**

La distinción por carreras es algo interesante de conocer para la investigación, ya que eso dará información sobre los perfiles de cada estudiante, al ser un cuestionario tan extenso, se centrará en las respuestas más relevantes. Primeramente, en las preguntas que hacían referencia a acciones de compañerismo y solidaridad, de entre las cuales destacaron cinco: “Pasar la tarea a un amigo”,

“Pedir la tarea a un amigo”, “Pedir las respuestas de un examen a amigos”, “Pasar las respuestas de un examen a amigos” y “Ayudar a un amigo ausente en una tarea en equipo”. La razón de escoger estas preguntas es que, en los resultados anteriores, comúnmente realizar estas acciones tenía un resultado más alto de incidencia que el que fuera deshonesto para los alumnos. A continuación, se mostrarán las tablas según las carreras.

El análisis se realizó bajo los parámetros de porcentaje, donde el total de alumnos de cada carrera corresponde al 100%, por lo que cada pregunta y cada tipo de pregunta se calcularon con base en las respuestas positivas que tuvieron y el total de alumnos. Esto aplicará para todas las tablas de análisis por carrera de este apartado.

**Tabla 28. ¿Qué tanto, pasar la tarea... (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	43.48	78.26	78.26
Historia	0.00	100.00	100.00
Ingeniería Civil	100.00	90.00	55.00
Arquitectura	33.33	83.33	83.33
Sociología	64.28	100.00	85.71
Letras Hispánicas	100.00	80.00	80.00
Comunicación e información	100.00	100.00	50.00
Administración de empresas	87.07	93.55	67.74
Ingeniería Industrial Estadístico	100.00	96.43	46.43
Derecho	79.54	88.64	56.82
Filosofía	50.00	50.00	83.33
Enfermería	82.93	85.36	51.22
Economía	95.24	95.24	61.90
Urbanismo	71.43	78.57	71.43
Médico cirujano	90.48	88.09	50.00
Contador público	95.83	95.83	58.33

Fuente: Datos del cuestionario

El análisis por carrera se dará, primeramente, en razón a la elección de la muestra, entre las cuales llama la atención la elección de Ciencias Sociales que, si bien no cumplen comúnmente con la característica de manejar una cantidad elevada de recursos en el ámbito laboral, ni tener a su cargo algo como en el caso de las Ciencias de la Salud -como lo serían vidas humanas- se agregaron debido a la naturaleza moral y ética que las caracteriza, pues su objeto de estudio es el ser

humano y la sociedad. Lo anterior se ve resaltado en los resultados con carreras como Filosofía con 83.33% y Sociología con 85.71%. Por otra parte, los porcentajes más altos en visibilización de la deshonestidad de las prácticas, seguidos de carreras como Ciencias políticas y administración pública con 78.26% y Urbanismo con 71.43%. En contraparte carreras como Médico cirujano, Enfermería, Ingeniería Industrial Estadístico, Derecho, Ingeniería Civil y Contador público cuentan con resultados no mayores al 60%.

En cuanto a la preponderancia del “Lo has realizado” sobre “Es común entre tus compañeros” se puede observar que las carreras con esa diferencia más marcada son Sociología donde el 100% lo han realizado y solo el 64.28% dicen que es común entre sus compañeros. En el caso de Ciencias políticas y administración pública los resultados son 78.26% contra 43.48%, respectivamente. Casos similares son Derecho, Enfermería, Administración de empresas y Economía en cuyos casos varía en un 10%. Como ya se vio antes la solidaridad entre compañeros es sumamente importante para los estudiantes universitarios, la siguiente tabla complementa esta desde otro ángulo.

**Tabla 29. ¿Qué tanto, pedir la tarea... (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	52.17	69.56	69.56
Historia	100.00	0.00	100.00
Ingeniería Civil	90.00	85.00	60.00
Arquitectura	50.00	66.67	100.00
Sociología	71.43	92.86	78.57
Letras Hispánicas	100.00	60.00	80.00
Comunicación e información	100.00	100.00	50.00
Administración de empresas	83.87	80.64	70.97
Ingeniería Industrial Estadístico	100.00	96.43	50.00
Derecho	75.00	81.82	54.54
Filosofía	58.33	41.67	83.33
Enfermería	80.49	70.73	51.22
Economía	90.48	95.24	61.90
Urbanismo	64.28	64.28	78.57
Médico cirujano	85.71	78.57	52.38
Contador público	87.50	95.83	54.17

Fuente: Datos del cuestionario

Esta tabla es relevante no solo porque refuerza algunos de los puntos anteriores tal como los bajos niveles de identificación de las acciones con la deshonestidad en la mayoría de las carreras -solo teniendo casos contrarios como Sociología, Urbanismo, Filosofía, Ciencias políticas y administración pública y Arquitectura- sino que se debe resaltar cómo la diferencia entre los niveles de percepción no es muy distante de la tabla anterior, a pesar de que esta pregunta hace referencia a solicitar ayuda y no a otorgarla.

Esto es porque solicitar ayuda es parte del mismo trámite de solidaridad entre los compañeros. En cuanto a la tendencia de ser más elevadas las variables “Lo has realizado” y “Es común entre tus compañeros” que “Es deshonesto” continúa como en la tabla anterior.

**Tabla 30. ¿Qué tanto, pedir respuestas examen... (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	56.52	56.52	82.61
Historia	0.00	100.00	100.00
Ingeniería Civil	100.00	80.00	90.00
Arquitectura	66.67	66.67	100.00
Sociología	92.86	85.71	85.71
Letras Hispánicas	100.00	80.00	80.00
Comunicación e información	100.00	100.00	50.00
Administración de empresas	77.41	74.19	93.55
Ingeniería Industrial Estadístico	85.71	64.28	92.86
Derecho	72.73	61.36	77.27
Filosofía	33.33	33.33	91.67
Enfermería	80.49	60.97	90.24
Economía	80.95	61.90	76.19
Urbanismo	71.43	71.43	92.86
Médico cirujano	95.24	83.33	92.86
Contador público	100.00	91.67	87.50

Fuente: Datos del cuestionario

Las respuestas de la pregunta “Pedir las respuestas de exámenes a amigos” es similar a las anteriores por su alto grado de prevalencia del fenómeno en “Lo has realizado” y “Es común entre tus compañeros” pero, a diferencia de las anteriores, ésta también mantiene un alto grado de percepción de la deshonestidad. Por lo cual es una práctica que, pese a ser considerada deshonesto, se lleva a cabo



comúnmente entre los alumnos, existen ciertas excepciones en algunas carreras donde, como se había abordado antes, existía un alto grado de reflexión ética tales como: Filosofía o Ciencias políticas y administración pública, en menor medida Arquitectura, curiosamente Sociología no está dentro de este grupo como en el caso anterior.

**Tabla 31. ¿Qué tanto, pasar las respuestas de un examen ... (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	73.91	78.26	78.26
Historia	0.00	100.00	100.00
Ingeniería Civil	100.00	75.00	90.00
Arquitectura	66.67	66.67	100.00
Sociología	92.86	78.57	78.57
Letras Hispánicas	80.00	40.00	80.00
Comunicación e información	100.00	100.00	100.00
Administración de empresas	83.87	93.55	90.32
Ingeniería Industrial Estadístico	85.71	85.71	89.28
Derecho	77.27	70.45	77.27
Filosofía	41.67	58.33	91.67
Enfermería	80.49	75.61	95.12
Economía	85.71	76.19	71.43
Urbanismo	85.71	92.86	78.57
Médico cirujano	95.24	85.71	90.48
Contador público	91.67	95.83	79.17

Fuente: Datos del cuestionario

Este caso en particular, el cual entra en el grupo de relaciones sociales y amistad entre compañeros, contrasta con el anterior, ya que, si bien se habla de solidaridad entre compañeros en acciones deshonestas durante un examen, éste hace alusión a la acción de pasar las respuestas de un examen, lo que es distinto a pedir en cuanto a nivel de deshonestidad según los estudiantes, dando como resultado un aumento en las respuestas para: “Lo has realizado” y “Es común entre tus compañeros” y una reducción en la percepción de deshonestidad con “Es deshonesto” en tal grado que casi están a la par. La constante de carreras con mayor reflexión moral se mantiene, pero en menor medida, en este caso solamente Filosofía y Arquitectura.

**Tabla 32. ¿Qué tanto, apoyar a un amigo ausente... (%)**

Carrera	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto
Ciencias políticas y administración pública	73.91	82.61	43.48
Historia	100.00	100.00	100.00
Ingeniería Civil	90.00	85.00	55.00
Arquitectura	100.00	100.00	66.67
Sociología	78.57	78.57	57.14
Letras Hispánicas	100.00	80.00	80.00
Comunicación e información	100.00	100.00	0.00
Administración de empresas	83.87	80.64	48.39
Ingeniería Industrial Estadístico	89.28	85.71	39.28
Derecho	79.54	81.82	45.45
Filosofía	41.67	58.33	58.33
Enfermería	85.36	85.36	46.34
Economía	80.95	85.71	23.81
Urbanismo	85.71	85.71	28.57
Médico cirujano	78.57	80.95	42.86
Contador público	79.17	79.17	62.50

Fuente: Datos del cuestionario

Esta pregunta, la cual es la última de su tipo que se abordará, tiene particular relevancia, ya que es la primera que es parte del grupo que se caracteriza por la existencia de relaciones sociales y amistad entre compañeros, por lo cual ambas son percibidas en menor grado como deshonestas por los alumnos. Además, de presentar la particularidad de que las carreras con reflexión moral, como lo eran hasta ahora Filosófica y Ciencias políticas y administración pública, tienen ahora resultados promedio en “Es deshonesto”, esto puede ser debido a que la pregunta hace directamente alusión al término “apoyar” lo que sigue siendo deshonesto, pues si alguien no trabajó en equipo no debería tener derecho a una calificación, esto parece hacer un llamado a la solidaridad entre los alumnos.

#### **4.13 Comparación entre deshonestidad académica y corrupción**

Luego de haber analizado los apartados del cuestionario es importante el realizar una comparación entre algunas partes del cuestionario, ya que es necesario determinar las diferencias y similitudes entre las acciones consideradas corruptas y las acciones de deshonestidad académica.

Los siguientes cuadros corresponden al análisis entre las acciones corruptas de la séptima parte con las acciones de deshonestidad académica de la primera parte. Se comenzará analizando acciones que podrían ser identificadas como corrupción sin importar el contexto.

Como ya se vio anteriormente, éstas son sobornos, extorsiones dentro de la institución entre los alumnos y profesores -estos últimos hacen alusión a alguien con un cargo de autoridad, como lo podría ser un agente de la ley o agente burocrático en el contexto social-. La primera tabla se analizará bajo el concepto de la percepción. “Es deshonesto” comparado con “Qué tan corruptas” son las acciones dentro de esa categoría.

**Tabla 33. Comparación entre deshonestidad académica y corrupción (%)**

Deshonestidad académica maestro-alumno (corrupción dentro del aula).				Acciones de corrupción (Corrupción en el ambiente social)	
Acción	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto	Muy corrupto	Acción
Ofrecer dinero a un profesor para mejorar calificaciones	9.42	1.82	95.13	88.10	Que un oficial pida dinero para evitar una multa
Dar dinero si un profesor lo pidió para mejorar calificaciones	10.03	3.34	95.13	87.80	Que un oficial pida dinero para no arrestarte
Ofrecer regalos a un profesor para mejorar calificaciones	14.29	2.43	93.92	83.60	Ofrecer dinero a un policía para no ser detenido
Ofrecer favores a un profesor para mejorar calificaciones	19.45	4.56	93.61	79.90	Ofrecer dinero para evitar una multa
Dar un regalo si el profesor lo pidió para mejorar calificaciones	12.77	3.95	92.7	65.30	Dar un pago para agilizar un tramite
Ofrecer evaluar bien a un profesor para mejorar calificaciones	14.59	4.86	92.09	49.20	Dar una propina para entrar antes a un concierto, cine, antro, etc.

Fuente: Datos del cuestionario

Como se puede observar, al comparar los resultados de ambas tablas, los dos grupos de acciones tienen resultados similares, además de ser iguales en cuanto a su naturaleza de la acción: soborno e intercambio de favores.

Rivera (2017) define estas prácticas como: “La corrupción de nosotros” que consiste en acciones como realizar pagos para agilizar trámites como serían, “los pagos extraoficiales para agilizar trámites en ventanilla, las “mordidas” a los agentes de tránsito, el cobro de cuotas escolares, la “expropiación” de la vía pública por parte de franeleros, el comercio ambulante en banquetas y plazas públicas, la venta de piratería en tianguis, la explotación de la fe, el trato desigual o discriminatorio, la mala impartición de justicia y el soborno académico”.

Toda esta pequeña corrupción que Rivera (2017) plantea como “la corrupción de nosotros” es vista como un tipo de justicia social ante la corrupción política y el abuso policial, y juzgarla como tal, depende del contexto de las acciones específicas de los ciudadanos.

Pese a lo anterior, los estudiantes tienen la capacidad de percibir esto como acciones deshonestas y corruptas, sin importar el contexto en el que se lleve a cabo, entre alumnos y alguien con un cargo superior, de ahí por qué las acciones tienen grados muy altos de deshonestidad y de corrupción.

Sin embargo, entre las mismas acciones existen otras que son consideradas más deshonestas, pues las acciones de corrupción en general son más bajas en un pequeño porcentaje, resaltando entre estas “dar un pago para agilizar un trámite” y en menor medida “dar una propina para entrar antes a un restaurante, concierto, cine, antro, etc.”, que son más visibles.

En el primer caso se podría hablar de la acción menos corrupta, que implica un soborno directamente, además de ser un pago para ahorrar tiempo en el trámite en comparación de, por ejemplo, dar una mordida, y, aunque la primera implique contacto directamente con un agente burocrático, se debe recordar que los agentes de policía son calificados entre los sujetos más deshonestos de su contexto, por

efecto, una relación de soborno en relación con ellos implica un mayor grado de deshonestidad.

El “agilizar” un trámite mediante pagos “propinas” o “regalos” cumple el propósito de lograr que “no sea muy clara la línea divisoria entre regalos y sobornos por eso países como México prohíben a los funcionarios recibir regalos para evitar ese tipo de confusiones” (Zalpa, 2013, p. 106).

A este último caso se le agregaría también el término “propina” si bien “la propina se da luego de que se recibe el servicio, no antes. Lo que sin embargo tendría que matizarse en el caso de México pues en el lenguaje de la corrupción una propina es con frecuencia el nombre que se le da al soborno” (Zalpa, 2013, p. 115).

El punto importante en la pregunta: ¿Qué tan corrupto es? Dar una propina para entrar antes a un concierto, cine, antro, etc. Está implícito en la misma pregunta, ya que éste contradice el cómo se debe dar una propina, pues esta se da después de recibir el servicio, no antes, y para lograr un trato preferencial, logrando así que la pregunta haga referencia a un soborno; sin embargo, presenta el nivel de corrupción más bajo de todas las respuestas de la séptima parte del cuestionario con 49.20%, ¿Es el contexto de la pregunta?

En este caso se está hablando de que, efectivamente, hay acciones corruptas que los jóvenes no ven con claridad, únicamente al estar en distinto contexto, además de ser parte de su vida cotidiana y no tener un agente de la ley ni burocrático implicado, pues los cargos sociales entre los sujetos son determinantes.

A continuación, se realiza la segunda comparación entre acciones del primer apartado y el séptimo, se abordan las relaciones sociales, su relación con la deshonestidad académica y la corrupción. La tabla está ordenada en orden descendiente de la más deshonesto y corrupta a la menos.

**Tabla 34. Comparación entre deshonestidad académica y corrupción, entre amigos (%)**

Deshonestidad académica maestro-alumno				Acciones de corrupción	
Acción	Es común entre tus compañeros	Lo has realizado	Es deshonesto	Muy corrupto	Acción
Pedir a un amigo entregar por ti un justificante médico falso	10.03	5.17	90.57	77.50	Ofrecer regalos a un funcionario
Pedir las respuestas de un examen a amigos	80.55	69.6	87.23	72.60	Que un funcionario haga favores a amigos.
Pasar las respuestas del examen a amigos	83.28	79.94	85.1	71.70	Que un funcionario haga favores a familiares.
Ser incluido en una tarea en equipo, sin haber trabajado	69.00	44.98	77.81	69.30	Que un funcionario de trabajo a amigos.
Trabajar solo e incluir a tus amigos en trabajo de equipo	56.23	51.98	70.82	67.20	Que un funcionario de trabajo a familiares
Pedir las respuestas de una práctica a un amigo	68.09	59.57	70.82	57.80	Dar atención medica con prioridad a un amigo
Pasar las respuestas de una práctica a un amigo	66.87	64.74	68.38	53.20	Dar mejor atención médica a un amigo
Pedir la tarea a amigos	79.94	79.64	61.09	51.40	Dar mejor atención médica a un familiar
Pasar la tarea a amigos	81.76	87.84	60.79	49.50	En un proceso de selección elegir un amigo
“Apoyar” a un amigo ausente, con una tarea en equipo	81.16	82.07	46.2	47.10	Darle preferencia en un trabajo a un amigo

Fuente: Datos del cuestionario

La acción con mayor grado de deshonestidad -que es menos común y que se admite haber realizado menos- es: “Pedir a un amigo entregar por ti un justificante médico

falso”, debido a que no es una práctica común en la institución, pues se da oportunidad de una gran cantidad de faltas por asignatura y su uso se limitaría únicamente en exámenes.

La más alta en el grado de corrupción hace alusión a los regalos, como se vio en el apartado anterior, estos pueden tener una connotación corrupta, ya que un regalo está ligado a la obligación de reciprocidad y esto es muy importante en algunas culturas, incluso en la cultura mexicana se dan regalos que se intercambian como una especie de obligación de corresponder con otro regalo, además de estar prohibido para los funcionarios el recibir estos obsequios (Zalpa, 2013).

Por otro lado, las relaciones sociales son sumamente importantes para la cultura mexicana, por lo cual los estudiantes siguen la misma línea. En las siguientes preguntas se dan distintos tipos de intercambios, dependiendo de la pregunta y la posición hipotética en la que se le pide al estudiante posicionarse dentro de la relación de intercambio, esto es: en el caso de las preguntas relacionadas con funcionarios su opinión acerca de las acciones que estos realizan; mientras que las cinco últimas preguntas posicionan a éste en el cargo de poder y de toma de decisiones, esto para las respuestas del apartado siete. En el caso de la deshonestidad académica, las respuestas varían dependiendo de la práctica, la gravedad de la acción, pedir algo suele ser más deshonesto y menos practicado, pero más común y, sin embargo, pese a todo eso tienen los grados más altos en “Lo has hecho” y “Es común” y los más bajos en “Es corrupto”.

Las comparaciones son más claras cuando se combinan ambas cosas, tanto en el lado de acciones corruptas se tienen cargos de poder y de toma de decisiones, como en las acciones deshonestas se tiene la facultad de ayudar a un amigo o ser ayudado. En esos casos la práctica es muy común en más del 79%% de las respuestas, se admite haber realizado en el mismo grado más del 79% y es deshonesto en menos del 62% y en el caso de las acciones corruptas, son menores del 58%.

De lo que se habla en este apartado es del intercambio de favores y la naturaleza de estos, tanto pueden ser favores de la misma naturaleza: “Los favores que se



hacen en nombre de la amistad usualmente no intervienen en compensaciones económicas, sino solo el sobreentendido de que se está dispuesto a responder con otro favor en condiciones similares” (Zalpa, 2013, p. 111).

Estos favores no tienen que ser, necesariamente, deshonestos o escolares en todos los casos, porque generalmente se implican las relaciones de amistad en diversos grados, y no se deben pedir favores en contra de la ideología de la amistad, posibiliten la decadencia, pero queda abierto el intercambio a toda acción que se pueda dar en una relación de amistad. Así de extenso es este fenómeno, sin embargo, también se ha delimitado que un alto nivel que acciones deshonestas pueden devenir en acciones corruptas, en el ambiente social y laboral.

**Tabla 35. Comparación de favoritismo entre amigos y corrupción (%)**

Deshonestidad académica maestro alumno				Acciones de corrupción	
Acción	Es común entre tus compañeros Porcentaje	Lo has realizado Porcentaje	Es deshonesto	Muy corrupto	Acción
Ayudar a un amigo para que le “liberen” las prácticas profesionales	45.59	6.69	89.36	72.60	Que un funcionario haga favores a amigos.
				71.70	Que un funcionario haga favores a familiares.
Ayudar a un amigo para que le “liberen” el servicio social	47.72	6.69	83.36	69.30	Que un funcionario de trabajo a amigos.
				67.20	Que un funcionario de trabajo a familiares
Pedir apoyo a un familiar o amigo para entrar a la escuela	64.74	16.11	83.58	49.50	En un proceso de selección elegir un amigo
				47.10	Darle preferencia en un trabajo a un amigo

Fuente: Datos del cuestionario

Como se puede observar en la comparación de los datos de la parte 2 y la parte 7 del cuestionario, las dos primeras preguntas del apartado 2 corresponden a la primera del apartado 7, ya que aluden a tener poder, o contacto con alguien que tiene poder para realizar un favor a alguien, con quien se comparte amistad o parentesco, en general es considerado como una acción muy deshonestas y corrupta, sin embargo, en la institución educativa es algo común llegado al 45% en

“Es común” lo cual es alto para tener un grado tan alto de deshonestidad como lo es 89.36%, lo que habla de que es una acción común pero no se admite del todo.

Esto podría deberse a los niveles de interacción -como se abordó en el apartado 5- los partidos políticos son los que tienen mayor grado de nivel deshonesto, lo que, en comparación con la academia, es un cargo encargado de gestionar las prácticas profesionales, en otras palabras, en una relación que se da con alguien con un cargo de poder se percibe más corrupto y deshonesto. Los estudiantes son capaces de visualizar esta relación y sus consecuencias.

En el segundo caso, la relación es parecida: una relación entre alguien que tiene poder delegado y alguien que no lo tiene, los resultados varían solo por la acción; en el apartado 2 referente a liberar el servicio social que es menos grave que las prácticas profesionales y, en el lado del apartado 7, refiere a algo concreto: dar trabajo a familiares o amigos. Esta última parte refiere a una acción de favoritismo, sin embargo, la relación con alguien de poder da como resultado los altos niveles en percepción de la corrupción.

La última parte, y tal vez la más relevante, es la comparación entre dos acciones iguales, con una variante; por un lado, se tiene en el apartado 2 “Pedir apoyo a un familiar o amigo para entrar a la escuela”, lo que es una acción que se realiza mucho en el contexto, 64.74%, y admiten haberlo realizado, un 16.11%, lo que es muy alto en comparación a las demás preguntas del apartado, y es muy deshonesto 83.58%.

Sin embargo, al compararse en el ámbito laboral y con una mirada de corrupción, dándole al estudiante el poder de delegado, es de las acciones menos corruptas, inferior al 50%, lo que habla de que, dependiendo de la posición que tenga el encuestado en la relación de intercambio o apoyo con favores, será su nivel de percepción. Por ello, elegir a un amigo en un proceso de selección y darle preferencia a un amigo tienen grados tan bajos. En resumen, el favoritismo es una acción común que se seguirá dando más en el ámbito laboral, e incrementado si existe poder para otorgar algún puesto de trabajo.

## Capítulo V. Discusiones y Conclusiones

A modo de conclusión, se debe abordar algunos artículos, bajo la misma temática de la deshonestidad academia, para comparar los resultados de distintos autores con el presente trabajo, así como diferencias y similitudes.

En el artículo de Diez-Martínez (2014) se estudia la deshonestidad académica en la relación alumnos y profesores y entre estudiantes exclusivamente, a través de prácticas como copiar y proporcionar las respuestas de exámenes a sus amigos, copiar tarea de compañeros y el conocido plagio, tanto en obras literarias como en fuentes electrónicas; prácticas que también fueron frecuentes en este estudio.

Sin embargo, en el estudio de Diez-Martínez (2014) se atribuye la deshonestidad académica a

*La exigencia académica fundamentada en tareas de memorización repetitivas sin sentido y la falta de creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como formas de evaluación absurdas, muchas veces promueven la competitividad más que la colaboración entre los alumnos y desencadenan la deshonestidad académica (p, 15.)*

Esta justificación se complementa con los resultados de este trabajo, pues no solo la competitividad motivaría la deshonestidad académica, sino también el compañerismo y el trabajo en equipo, priorizando las relaciones de amistad sobre el aprendizaje y la capacidad.

Estas situaciones son también estudiadas por Comas, Sureda, Casero y Morey (2011), quienes identificaron acciones deshonestas realizadas en exámenes, teniendo como mas alto el dejar que otro estudiante copie, seguido por usar “chuletas” (que en el contexto mexicano es más conocido como acordeones o notas ilegales en un examen), y, en tercer lugar, copiar a un compañero durante un examen. Los resultados son similares a los del presente trabajo, debido a que los niveles más altos de acciones realizadas por los alumnos, implicaban una relación de amistad donde existe apoyo pese a que esto implique ignorar las reglas durante el examen.

De igual manera, al revisar el plagio en los trabajos académicos se encuentran similitudes en los resultados a la respuesta “facilitar a un compañero un trabajo de años anteriores para que lo entregue como un trabajo nuevo e inédito”, que, si bien refiere a facilitar a un compañero tareas, se complementa con los resultados encontrados en la encuesta con la pregunta “pasar la tarea a amigos” ambas respuestas tienen niveles altos de haberse realizado.

Es importante destacar que tanto en la investigación de Comas, et al. (2011) como en la que ahora se presenta, se refuerza el argumento de que es valorado como algo positivo ayudar a los compañeros, sin importar ir contra las normas.

También existen algunas coincidencias con las justificaciones expresada en el trabajo de Sureda, Comas y Morey (2009), donde se busca encontrar razones por las cuales se comete plagio, desde la perspectiva de los profesores; ellos lo atribuyen a la facilidad con la que el internet ofrece información, lo cual concuerda con algunos resultados obtenidos en esta investigación, pero referida a los estudiantes, quienes señalan, entre las principales razones, la facilidad de conseguir la información, las costumbres de dejar los trabajos a último momento y que los profesores no revisan el plagio.

En cuanto a los nuevos descubrimientos encontrados en el trabajo, se puede entender que el plagio, además de ser usado como Sureda, et al. (2009) lo exponen, también puede ser algo que se permite por parte del autor, cuando este está de acuerdo en que su trabajo sea copiado con intenciones deshonestas, cuando se habla de normas institucionales, pero con un matiz honesto dentro de las relaciones de amistad entre el autor y el infractor, donde si bien, comúnmente no tiene consecuencias institucionales, sí empobrece el aprendizaje y la creatividad.

Los hallazgos también complementan lo enunciado por Sureda, et al. (2009) en el uso de las tecnologías de la información como facilitador del uso de algunos trabajos entregados con anterioridad, porque los estudiantes argumentan la facilidad de edición y modificación de estos, haciendo evidente que se trata de un fenómeno sumamente complejo, pues cada vez más, la internet es usada como fuente predominante de información por lo tanto “Parece entonces lógico que también sean

Internet y los recursos asociados a ésta las principales fuentes de plagio académico” (Comas, et al., 2011. p.222).

Abordando el trabajo de Rey-Abella, Blanch y Folch-Soler (2006), cuyo objetivo fue conocer la proporción de los estudiantes de una escuela de la salud con conducta deshonestas y la opinión al respecto. Los resultados arrojaron niveles altos en acciones como copiar en un examen y plagio. Sin embargo, los niveles de respuesta positiva más altos pertenecen a las acciones “Dejar el trabajo a otros compañeros para que sirviera de modelo lo había hecho” y el nivel más alto a “que en algún momento de la carrera todos tienen una conducta deshonestas”. Estos resultados tienen congruencia con los del estudio, en el aspecto que se permite la deshonestidad académica por parte del autor de algún trabajo académico, al permitir el plagio por parte de sus compañeros.

En el trabajo de López-Gil, M., Angulo Rasco, F. y Vázquez-Recio, R. (2017), cuyo objetivo fue conocer la percepción del alumnado Andaluz del ciberplagio el sentido, la gravedad y las razones que las motivan, se utilizó una escala que utilizó los valores nada grave, poco grave, grave, bastante grave, muy grave y extremadamente grave. Las conductas calificadas como “extremadamente graves” fueron “copiar con chuleta” (75%) y “copiar de un compañero” (29,3%), que si se comparan con los resultados de esta investigación, estas dos opciones tienen niveles similares de percepción negativa “Realizar un examen con acordeón” es altamente deshonesto para el 89.35%, aunque es altamente realizado (46.50%); de igual manera “pedir las tareas de un examen a amigos” con un 87.23% y realizado por el 69.60% de los estudiantes encuestados. Estos resultados muestran que no solo es una cuestión moral, sino que inciden otros factores, los cuales también deben ser atendidos futuras investigaciones, pues este es un fenómeno complejo, compuesto por varias dimensiones que aún no han sido estudiadas.

En este trabajo se plantearon algunas preguntas que podrían abonar a la explicación de las prácticas de deshonestidad académica y su relación con prácticas de corrupción blanca o gris que podrían ser realizadas en la vida profesional de los

estudiantes; por ello, es importante cerrar este trabajo ofreciendo algunas respuestas a partir de la información obtenida.

### **¿Cuál es la relación entre las prácticas de deshonestidad académica y la corrupción desde la perspectiva de los jóvenes universitarios?**

Según los resultados del cuestionario, y en la última parte del análisis se expresa que existe una relación positiva entre ambos fenómenos. Sin embargo, la perspectiva de los jóvenes universitarios dependía de diversos factores tales como: el contexto, la diferencia de cargos, puestos entre los sujetos que se da la relación e intercambio, las relaciones sociales (camaradería o familiares) y los bienes o favores que se intercambien, estos factores son determinantes casi en su totalidad; de estas relaciones dependerá si las prácticas son consideradas, como expresa Heidenheimer (1989), corrupción gris, corrupción blanca o corrupción negra.

Primeramente, se pudo determinar que la mayoría de los estudiantes encuestados identifican con mayor facilidad las prácticas de corrupción negra y gris, como algo reprobable, puesto que el cuestionario arroja un alto nivel de percepción negativa a las acciones de corrupción a diferencia de la contraparte de la población de mayor edad fuera del ámbito universitario (Tapia, 2011, 2016 y 2017).

Posteriormente, los resultados de la investigación se analizaron tomando en cuenta que, para los estudiantes, existe una diferencia entre las prácticas de deshonestidad académica y prácticas de corrupción; sin embargo, se enfocó en la relación de estos fenómenos, en otras palabras, que las acciones fueran lo mismo, pero diferente contexto, ya que acciones como el soborno, la extorsión, el favoritismo y nepotismo, forman parte tanto de la deshonestidad académica dentro de la institución educativa como de la corrupción que se puede dar en todos los ámbitos y contextos.

Por tal motivo, se identificaron dichas prácticas y se analizaron cuáles fueron los resultados de las respuestas, según las diferencias, cuando las preguntas incluían factores como: el contexto, la diferencia de cargos y puestos entre los sujetos que participan en la relación e intercambio, las relaciones sociales (camaradería o familiares) y los bienes o favores que se intercambien; gracias a esto se logró



conocer que, dentro de la institución, se dan acciones claras de corrupción como lo son: el soborno, la extorsión, dar regalos e intercambio de favores; este tipo de acciones se clasificaría como corrupción negra. según Heidenheimer (1989), o “la corrupción de todos” (Rivera, 2017), se caracteriza por tener un bajo nivel de estudiantes que recurren a ella, bajo nivel de visibilidad esto es, que los estudiantes la perciban muy poco al menos en el contexto universitario, además de ser altamente deshonesto para ellos, pero un factor importante es que se da en relaciones alumno-maestro o alumno-administrativo.

El segundo tipo encontrado comprende un fenómeno más complejo y difícil de visibilizar, el cual se caracterizó por acciones como lo fueron: el favoritismo, amiguismo, nepotismo. Este tipo de práctica entraría dentro de la tipología de la corrupción blanca y gris, prácticas de corrupción cotidiana que se caracteriza por que “a diferencia de la gran corrupción, no se presenta, como los especialistas lo marcan, de una manera nítida. Muchos de los actos de corrupción ordinaria se ubican en zonas grises en donde las prácticas que llevan a cabo los actores sociales no necesariamente se clasifican tajantemente como corrupción” (Zúñiga, et al., 2019, p. 20). Y ésta se caracteriza por ser muy común entre los estudiantes, claramente percibida en el contexto universitario y con niveles medios y bajos de percepción deshonesto, además de tener como principal característica la relación alumno-alumno donde existen de por medio relaciones de amistad y compañerismo. Incluso, si no hay reciprocidad similar, las relaciones de amistad tienen valor por sí mismas para los estudiantes universitarios y el ser excluido puede ser tan grave como reprobado.

### **¿La percepción que tienen algunos estudiantes universitarios de la corrupción es similar a la que tienen de las prácticas de deshonestidad académica?**

Hablan de una clara similitud entre ambos fenómenos, estas similitudes son que ambos fenómenos son considerados como reprobables; también en que el nivel de gravedad depende del contexto, la relación entre los actores y, además, el tipo de acciones: éstas se caracterizan por estar presentes tanto en el contexto académico



TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y el social, ejemplos que se tienen son el soborno o la extorsión, el nepotismo y el favoritismo. En la mayoría de las veces será tachado de deshonesto, excepto cuando se le da un nombre diferente este sería “propina”, “ayuda”, “apoyo” etc. en cuyo caso los niveles con los que se juzga se reducen notablemente.

Y, ya que este nombre no se le da en el contexto académico, un soborno a un maestro o directivo siempre será tal y, por ende, altamente deshonesto, se puede concluir esto debido a que los estudiantes tienen una mayor capacidad de ver la corrupción, sin embargo, resulta interesante como ni ellos escapan al encubrimiento de ésta, con otros términos cuando la relación de por medio no se da entre sujetos con algún cargo delegado.

Se debe mencionar que las diferencias encontradas, eran que los grados obtenidos con acciones de deshonestidad académica eran más altos en acciones como soborno y extorsión dentro del aula, que en acciones de corrupción en el sistema burocrático o en situaciones que implicaban problemas con la ley; pero de la misma manera, acciones de nepotismo y favoritismo son calificadas con menor rigurosidad.

Estos resultados se deben a factores como la posición de los alumnos respecto a la persona con quien llevan a cabo dichas acciones, las que refieren a soborno o extorsión; en su mayoría se intercambian favores institucionales, como calificaciones o liberaciones de requisitos de titulación, y esto se da con sujetos con cargos donde asumen un poder delegado, como lo son profesores, encargados de las prácticas profesionales, servicio social y, en algunas ocasiones, con altos cargos en la institución.

Es necesario mencionar que estas últimas son muy poco comunes en el contexto universitario, sin embargo, si se llevan a cabo. En cuanto a las acciones de nepotismo y favoritismo incluyen también a los compañeros y se tienen niveles jerárquicos similares, además de relaciones de amistad, lo que eleva de forma muy clara el nivel de las acciones y reduce la rigurosidad con la que se califican como deshonestas, estas últimas.

## **¿Cuál es el grado de participación que tienen los estudiantes universitarios en las prácticas de deshonestidad académica?**

En relación a la participación de los alumnos en las acciones de deshonestidad académica puede dividirse en tres niveles y estos están interrelacionados con el contexto y las relaciones en las que las acciones se desenvuelven, estos son: el nivel aula de clases (relación alumno-alumno); contexto administrativo (relación alumno-administrativos), y el alumno con el docente (relaciones alumno-maestro).

El grado de participación varía dependiendo de en qué nivel se lleve a cabo, en nivel con el grado de participación más bajo es el que se lleva a cabo en la relación alumno-maestro, debido a que implica una relación del alumno con un sujeto que posee un cargo de autoridad capaz de gestionar las calificaciones de los alumnos, por tal comúnmente las relaciones de deshonestidad académica implican sobornos o intercambio de favores.

El siguiente nivel, en grado de participación, es el que implica una relación alumno-administrativo, las relaciones implican acciones similares al anterior pero debido a que no se intercambian calificaciones, es más común que en estas relaciones se intercambian favores de contactos o conocidos por créditos que son requisitos de egreso como podría ser, servicio social, prácticas profesionales o entrar a una carrera.

En cuanto al nivel que tiene el grado más alto en acciones de deshonestidad académica, es en el aula misma, con relaciones alumno-alumno; estas prácticas, en su mayoría, refieren a acciones de compañerismo, nepotismo y favoritismo. Esto hablando desde una connotación corrupta, por el lado de la denominación dentro del aula. Las prácticas más comunes son: pasar y pedir la tarea a mis amigos, pedir y pasar un examen a mis amigos y, en mayor medida, apoyar a un amigo ausente en una tarea en equipo.

Estas acciones, además de ser las más comunes, también son las que tienen una connotación menos deshonestas según los estudiantes, si se compararan los diferentes tipos de respuesta: “Es común entre tus compañeros” y “Lo has

realizado”, que obtuvo la pregunta; se podría incluso argumentar que tienen una connotación positiva, ya que los niveles de la respuesta para “Lo has realizado” es mayor que “Es común entre tus compañeros” para tres de los casos, por ello se entiende que las prácticas de deshonestidad académica son sumamente comunes si se cumplen ciertas condiciones, especialmente: haber una relación de amistad o compañerismo.

Estas acciones propician el apoyo por parte de los estudiantes entre su grupo social y fortalecen su amistad. Otra de las características es la facilidad con la que se encuentra información en internet y el ahorro de tiempo esto en respuesta al desinterés, a la excesiva carga académica y a la costumbre de postergar los deberes de los estudiantes, entre otras razones manifestadas por ellos para realizar acciones fraudulentas.

### **¿Cómo perciben la corrupción los estudiantes universitarios?**

Para los jóvenes universitarios la corrupción es, en su mayoría, algo reprobable. El problema radica en la capacidad de estos para percibir las prácticas corruptas, pues esta se ve sesgada por diversos factores, tales como el contexto, las relaciones entre los sujetos, incluso, la posición del estudiante, porque si es él quien posee un cargo de poder y usa los recursos para su beneficio o el de los demás, es considerado menos corrupto, a si es él quien solicita a alguien con poder, el uso de los recursos o puesto de poder.

Según lo perciben los estudiantes distintos sujetos en la sociedad están íntimamente relacionados con las acciones corruptas que realizan y cómo las nombran; por ejemplo, alguien como un policía o un político es visto como un sujeto poco o nada honesto, más relacionado con acciones claramente corruptas y, por ende, reprobables -por dar un ejemplo, el soborno o nepotismo- estos sujetos se encuentran en el ámbito ajeno al estudiante. Se trata de un tipo de “corrupción de ellos”, pero, de esta misma manera, la percepción cambia con personas de su ámbito cercano, familia, amigos incluso ellos mismos, donde una acción de soborno es considerada “propina” y el nepotismo es considerado como un “favor” para “apoyar” a sus amigos o familiares. Acciones como éstas pueden no ser vistas como

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

deshonestas, incluso con una percepción más clara, como lo es la de los estudiantes y el fenómeno de la deshonestidad académica, se rige con reglas similares.

### **¿Cómo perciben la deshonestidad académica los estudiantes universitarios?**

Para los jóvenes universitarios, las acciones de deshonestidad académica que se dan en su contexto inmediato -el aula de clases- entre ellos y los trabajos académicos y relaciones alumno-alumno, son algo común; la mayoría admite haber hecho uso de varias de estas prácticas y, en su mayoría, no son consideradas como algo deshonesto, o que sea merecedor de represión grave. Las más comunes son: copiar y dejarse copiar exámenes o tareas, ayudar compañeros ausentes en prácticas, y la deshonestidad académica digital, copiar y pegar documentos sin citarlos. Esto es percibido como algo común y, hasta cierto punto, normal en su contexto, ciertamente puede devenir en que ciertas prácticas queden aprendidas por estos como el nepotismo o favoritismo, pero están tan interiorizadas, que es muy difícil para ellos darse cuenta de esto.

Por otro lado, las prácticas deshonestas fuera del aula son menos comunes y, dependiendo de lo que se intercambia, puede ser altamente reprobable, pues existe un consenso sobre cómo estas prácticas son merecedoras de castigos severos. Las más graves son sobornos a los profesores, como ya se abordó anteriormente, sin embargo, éstas no son muy comunes o no se visibilizan por lo que, si se dan, es con la más alta discreción, pero existen.

También se dan los tratos con administrativos que son más comunes que éstas últimas y no necesariamente pueden ser merecedores de castigos. Entre las más comunes están las “palancas” para entrar a alguna carrera o puesto académico, y algunos favores por créditos de servicio social o prácticas profesionales, suele ser común, aunque pocos estudiantes admiten haberlas realizado.

Como se puede observar existen similitudes muy claras con las prácticas de corrupción, debido a que forman parte del mismo fenómeno, a la cultura de la corrupción; las diferencias radican en el contexto escolar y el ambiente cotidiano,

sin embargo, estas prácticas no se quedan dentro de la institución y surgen fácilmente en la sociedad, pues así forman parte del quehacer diario y las costumbres.

Por lo que, si se dice que el mexicano es corrupto culturalmente, es por la dificultad de dilucidar acciones reprobables, ya que ésta se ve afectada por el contexto y los sujetos inmersos en las relaciones de corrupción, pues la costumbre de cuidarse a sí mismos, de ver primero por uno mismo y por los sujetos de su contexto cercano -amistades y familiares que en su mayoría- y esto se refuerza en las instituciones; lazos más fuertes con una ética basada en la amistad y la familiaridad, antes que en las normas socialmente establecidas, por lo que es necesario fortalecer ese sistema de normas no solo como leyes anti corrupción, sino en las instituciones, en las familias, y en otros espacios sociales, y el crear conciencia por el beneficio común. Solo así México podrá cambiar.

Por consiguiente, el estudio de la deshonestidad académica y la corrupción es sumamente rico y cuenta con un gran número de trabajos y autores que lo abordan de diferentes perspectivas que aportan al campo de investigación, entre estos se tienen los estudios de la Dra. Diez-Martínez Day Evelyn, Evangelina Tapia Tovar, Olivia Sánchez García, José Ramiro Alemán, Magaly Alejandra Orenday Tapia, Sergio Jacinto Alejo López, Genaro Zalpa, Juan Diego Vaamonde y Gustavo Rivera Loret de Mola. Ellos llegan a conclusiones muy similares, entre aquellas están que: la deshonestidad académica es el resultado de una serie de problemáticas sociales que afectan el proceso educativo negativamente.

Desde que no existen mecanismos de control en las instituciones, como lo sería un código de ética, y esto vinculado con la tecnificación de la educación universitaria - haciendo referencia a las nuevas agendas educativas que pretenden fortalecer las carreras técnicas, dejando de lado carreras humanísticas y los valores morales y éticos para buscar la máxima producción y ganancia- y los avances en las tecnologías de la información, el problema se va agravando. Esto trae una problemática que no se ha tratado del todo y que resulta ser determinante para algunos estudiantes en el momento de hacer uso de las prácticas deshonestas,

tales como el ahorrar tiempo en un trabajo que se puede obtener fácilmente en el internet, debido a las costumbres de prorrogar las tareas y, de igual manera, por la excesiva carga académica.

Por otra parte, en cuanto al compromiso con sus compañeros, las costumbres de estudio, elaboración de trabajos y proyectos, se debe tener en cuenta que, en las esferas políticas y sociales, las motivaciones más relevantes tienen similitudes muy claras: apoyar a los amigos y familiares, ahorrar tiempo con los trámites burocráticos o evitar problemas con la ley y pago de multas.

Estas razones son las que más fuertemente motivan las acciones a tal grado que se vuelven parte de las costumbres como “una forma de hacer las cosas”, a diferencia de las acciones que son vistas como algo corrupto para ellos, las cuales se verán mucho menos arraigadas en las costumbres, ya que los estudiantes pueden identificar con mayor facilidad dichas prácticas como algo reprochable, concluyendo que, al menos, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, las acciones que implican sobornos a maestros son muy reducidas.

Sin embargo, las acciones de favoritismo con administrativos son más comunes y se refuerzan con las acciones de la misma índole dentro del salón de clases, en relaciones alumno-alumno, de esta manera se lograron identificar las acciones, las principales motivaciones, los contextos en los que se da y cómo las relaciones entre sujetos de distintos cargos son determinantes, por lo cual, con la información obtenida, se pueden proponer soluciones a la problemática que ayude a su disminución.

### **5.1 Recomendaciones**

Entre las recomendaciones que se conciben con este trabajo se encuentran: que la institución educativa genere, un código de ética con gran difusión dentro de la institución, que esté dirigido a concientizar a los estudiantes acerca del daño que la deshonestidad académica provoca, hablando en relación con las actividades dentro del aula; cómo el facilitar trabajos, tareas y exámenes a sus amigos o compañeros, perjudica el aprendizaje, dando ventajas injustas a quien no las merece y



entregando profesionistas con deficiencias a la sociedad, esto dentro de los primeros días del primer semestre y debe verse reforzado a lo largo de toda la estancia del estudiante en la institución, con carteles anuncios ejemplos positivos y negativos, incluso puede ser incentivado por la comunidad estudiantil de esta manera reforzando los lasos positivos dentro de la institución.

De igual manera, pedir los trabajos y tareas a los amigos y compañeros va contra de la ética escolar, pues atenta contra los valores de sus compañeros al hacerlos partícipes de actos deshonestos, además demerita el trabajo realizado y el esfuerzo invertido en las tareas y prácticas, agregando que éstas son costumbres reprobables que pueden devenir en acciones de corrupción como el favoritismo y el pago de sobornos, contribuyendo a una de las mayores problemáticas del país.

Por otro lado, creación de reglamentos con sanciones para las faltas estudiantiles, con gran difusión en las instituciones, para que sea conocido por estos; sin embargo, esto no aportará mucho si no se toma con la seriedad necesaria de parte de los docentes, quienes tienen la obligación de hacer uso del reglamento con sanciones y exponer a los infractores, aplicando también medidas de corrección.

Los docentes deberán estar incluidos dentro del reglamento con sanciones severas en caso de incurrir en acciones deshonestas como sobornos o favoritismos, y ser correctamente capacitados para lidiar con situaciones dentro y fuera del aula, además del brindarles conocimientos en el uso de las tecnologías de la información y herramientas de detección de plagio que, si bien no están libres de error, son una valiosa herramienta, pues la facilidad con la que se consigue información en internet -y es usada como propia-, es un factor a tomar en cuenta para adaptar la educación conforme avanza la tecnología.

También es recomendable sancionar a los administrativos que ayudan injustamente a estudiantes, pudiendo ser parte de la comisión ejecutiva o encargados del ingreso de los estudiantes. Pues que hacen uso del poder que su puesto les brinda, para dar ventaja a algunos sobre la mayoría, ya sea en el ingreso, en los requisitos de egreso, problemáticas institucionales, servicio social y prácticas profesionales, pues esto atenta contra las normas institucionales y legales, incurriendo en actos de



corrupción, y enseñando a los alumnos que es mejor tener contactos a hacer las cosas por la vía legal, las sanciones podrían ser desde dimitir en su puesto, hasta sanciones legales,

Estas situaciones de favoritismo y deshonestidad, hablan de problemáticas que conectan las acciones poco éticas y hasta ilegales, de fuera de la institución con las internas; es necesario comenzar con aplicar normas más rigurosas, incrementar el compromiso de los administrativos por seguir estas normas como es debido, para así enseñar a los estudiantes que, en la educación, en la vida social y laboral, deben guiarse con valores y lo que es justo para todos. De esta manera se logrará tener una educación que no solo enseñe cómo ejercer una profesión, sino que brinde los valores necesarios para combatir la corrupción en México.

Sin embargo, es menester el mencionar que estudiar la universidad, si brinda a los egresados de una mirada ética, capaz de prepararlos para identificar acciones de corrupción en la sociedad, de igual manera, existe un porcentaje significativo de los estudiantes que se caracterizaban por un alto grado de ética, esto vario de acuerdo a las acciones preguntadas, pero este porcentaje fue en aumento en razón al grado de gravedad con la que las acciones fueron percibidas. Por tal razón si bien la universidad puede ser un lugar donde se den y se aprendan algunas prácticas corruptas puede ayudar a evitar que otras se aprendan y se sean usadas.

## **5.2 Reflexiones finales sobre limitaciones y problemáticas del trabajo**

El estudio contó con varias limitaciones tanto por el tipo de metodología como por el trabajo de campo y el análisis de los datos; primeramente, la metodología cuantitativa no permitió abordar el problema de una manera macro, abarcando mucha información en general, pero una vez completado el análisis, habría sido interesante profundizar en las respuestas más relevantes, debido a que los resultados se presentaron en un área más delimitada que podría enriquecerse con metodología cualitativa.

En cuanto al trabajo de campo, fue limitado debido a los distintos horarios y la renuencia de algunas carreras para dar acceso a los estudiantes de posgrado, siendo, en algunos casos, solo un pequeño porcentaje del que se habría esperado.

La cantidad de información supero lo esperado, debido al tamaño del cuestionario, y si bien se abarco en su totalidad existieron partes más relevantes que otras que podrían ser analizadas con más profundidad, en trabajos futuros.

Existieron resultados atípicos y anómalos que se encontraron, más que nada, en el cuarto apartado, donde existía un contraste con los demás datos obtenidos, debido a que existía una continuidad a presentar valores elevados cuando se les cuestionaba a los estudiantes sobre las acciones de deshonestidad académica, compañerismo e intercambio de favores; aun así, la tabla arrojó datos valiosos sobre cómo se construye el fenómeno del plagio y el compañerismo.

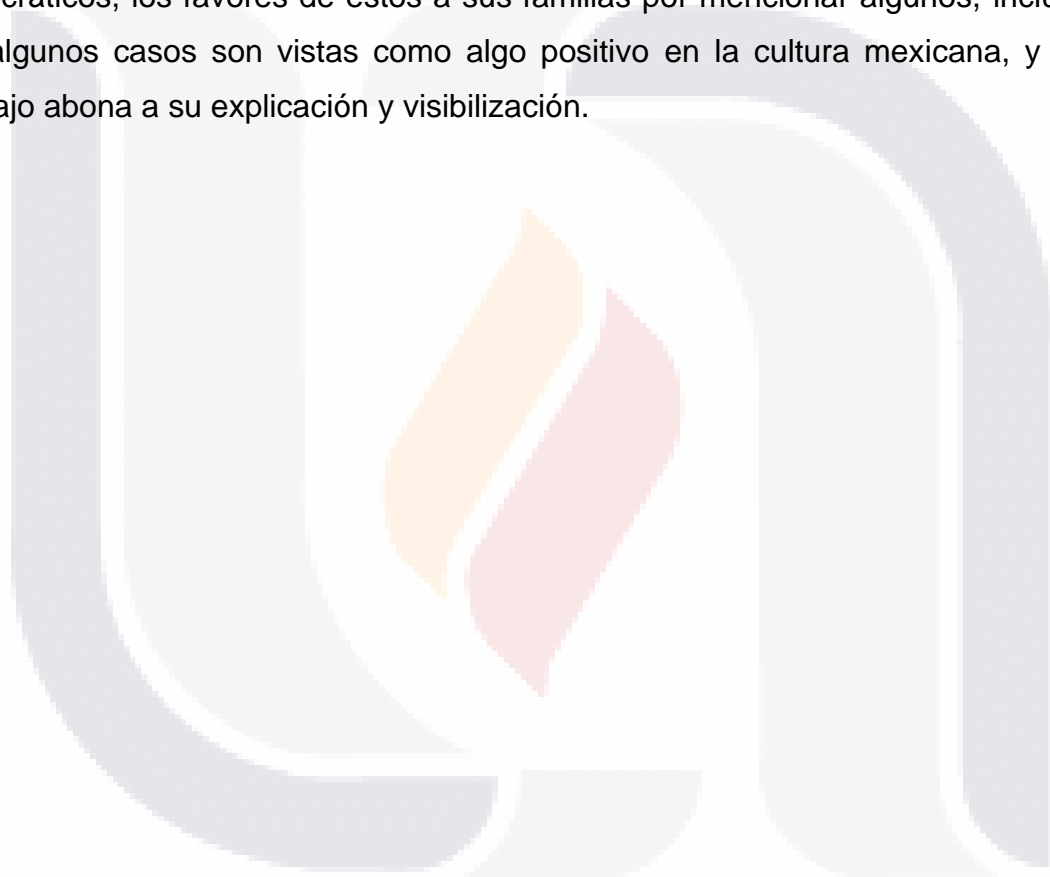
Los resultados tendieron a ser negativos, en su mayoría, con la respuesta “Nada” en la tabla, para “Acciones que justifican el plagio y el compañerismo”. Esto debido, posiblemente, a la forma en la que se estructuraron las preguntas, ya que al ser un tema que busca justificar acciones deshonestas, se vio afectado por ser demasiado abierto; sin embargo, se obtuvo información relevante para la investigación.

A lo largo de la investigación se logró conocer el fenómeno de la deshonestidad académica, como parte de la corrupción cotidiana o pequeña corrupción y, al ser analizado desde diferentes ángulos, se encontró que a la deshonestidad académica no solo entra dentro de esta clasificación, sino que es un fenómeno compatible con la tipología que han hecho diferentes autores han de la corrupción como lo serían: la corrupción negra, blanca y gris de (Heidenheimer,1989), especialmente, las dos últimas; igualmente, “la corrupción de nosotros y la corrupción de todos” (Rivera , 2017) y cómo estas se caracterizan, primeramente, porque existen prácticas que son consideradas reprobables deshonestas y merecedoras de castigo, sin embargo, algunas de estas cambian dependiendo del contexto.

En el caso de los estudiantes universitarios un contexto de familia y amigos, mezclando lo laboral y escolar contribuyen a que no identifiquen algunas acciones

reprobables, pero, en lo que a corrupción burocrática y política refiere estos tienen claro en su mayoría que debe ser reprobable, por tal el estudiar la universidad si prepara a los estudiantes contra este tipo de acciones a diferencia del resto de la población.

Por tal, existen muchas otras prácticas en las que no hay un consenso al ser denominadas por la mayoría de la población, en cuanto a si son deshonestas, reprobables o merecedoras de castigo tales como los sobornos a funcionarios burocráticos, los favores de estos a sus familias por mencionar algunos, inclusive en algunos casos son vistas como algo positivo en la cultura mexicana, y este trabajo abona a su explicación y visibilización.



## Referencias

Adler-Lomnitz, L. (2006). "Economía informal, redes sociales y confianza" en A. Anzuela (2006). *La corrupción en América. Un Continente de Muchos Frentes*. México: Universidad Autónoma de México, pp.101-106.

Bautista-Farías, J. (2018) "La corrupción en México: cambios y alternativas". *Revista Análisis Plural*, Segundo semestre, 113-124

Bertram, T. y Drinan, P. (2006). "Organizational theory and student cheating: explanation, responses, and strategies" in *The Journal of Higher Education*, 77, 5, The Ohio State University, pp. 839-860.

Castillo. J. (2020). Las 10 carreras y áreas mejor pagadas para el 2020 en México. 08/06/2020, de OCCMUNDIAL Sitio web: <https://www.occ.com.mx/blog/carreras-mejor-pagadas-2020/>

Castro, C. (2017). "El combate institucional a la corrupción en México del 2000 al 2012". Recuperado el 05 de marzo de 2019 de christiancruzcastro.com Sitio web: <http://christiancruzcastro.com/2017/06/el-combate-institucional-a-la-corrupcion-en-mexico-del-2000-al-2012>

Carbonell, M. (2009). *Transparencia, ética pública y combate a la corrupción*. México, D.F. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Cárdenas, D. (2011). "La corrupción en sistemas educativos: una revisión de prácticas, causas, efectos y recomendaciones" en *Revista electrónica de investigación educativa*, Vol. 14 No 2, 10. Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/310/663>.

Comas, R., Sureda., J, Casero, A, y Morey, M. (2011). "La integridad académica entre el alumnado universitario español" en *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 37(1), 207-225. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052011000100011>

Correa, M. (2016). "Discurso: corrupción y ética de las profesiones". 10/06/2020, de *Universidad del Bío Bío* Sitio web: <http://cpa.face.ubiobio.cl/index.php/seminarios/discurso-corrupcion-y-etica-de-las-profesiones/>

Diez-Martínez, E., Vázquez. F., Ochoa, A., Gilio M., Iglesias, G., y Valdivia. C. (2013). "Algunos aspectos de la deshonestidad académica en la educación superior: Reflexiones acerca de la formación ciudadana". En *Memoria electrónica del congreso nacional de investigación educativa*, recuperado del Sitio web: <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v12/>.

Diez-Martínez, E. (2014) "Deshonestidad académica de alumnos y profesores. Su contribución en la desvinculación moral y corrupción social" en *Sinéctica* revista electrónica en educación, ITIESO Universidad Jesuita de Guadalajara, recuperado el 4 de junio del 2020 en: [http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=44\\_deshonestidad\\_academica\\_de\\_alumnos\\_y\\_profesores\\_su\\_contribucion\\_en\\_la\\_desvinculacion\\_moral\\_y\\_corrupcion\\_social](http://www.sinectica.iteso.mx/articulo/?id=44_deshonestidad_academica_de_alumnos_y_profesores_su_contribucion_en_la_desvinculacion_moral_y_corrupcion_social).

Escalante, F. (2000). "Piedra de escándalo. Apuntes sobre el significado político de la corrupción". En C. Lomnitz. (2000). *Vicios públicos, virtudes privadas: la corrupción en México*. Ciesas, Porrúa, pp. 275-29.

Fernández-Sanguino, J. (2001). "La ética y los controles en las empresas". En *Papeles de Ética, Economía y Dirección*, n6, 111-145,

Fumero, M. (2015). "¿Qué Dice La Biblia Sobre La Corrupción?". En *Unidos Contra la Apostasía* recuperado el 18 Abril 2018 en: <https://contralaapostasia.com/2015/06/26/que-dice-la-biblia-sobre-la-corrupcion/>

Gaona, C. (2018). "México necesita reducir la pequeña corrupción". En *Alianza con CW*, recuperado el 16 de enero del 2019 en: <https://expansion.mx/opinion/2018/12/26/opinion-mexico-necesita-combatir-la-pequena-corrupcion>

Garzón, E. (2004). "Acerca de la calificación moral de la corrupción. Tan sólo una propuesta" en *Isonomía*, no.21. Recuperado el 13 de marzo del 2018 en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-02182004000200001](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-02182004000200001)

Heidenheimer, A. (1989) "Perspectives on the Perception of Corruption" en Heidenheimer, A.J. et al. *Political Corruption, concepts & contexts*. Transaction Publishers, New Brunswick.

Klitgaard, R. (1988) *Controlando la corrupción. Una indagación práctica para el gran problema social de fin de siglo*. Buenos Aires: Sudamericana, 1988.

Leys, C. (1990). "What is the Problem About Corruption" in A. J. Heidenheimer, M Johnston y V. Le Vine (Eds.), *Political Corruption? A Handbook*. New Brunswick, Londres: Transaction Publishers.

Lomnitz, C. (2000). *Vicios Públicos, Virtudes privadas: la corrupción en México*: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

López, D., Eraña, I., Segura-Azuara, N., Piedra, I., Díaz, J., López, M. (2018). "Percepciones de los profesores sobre de la deshonestidad en estudiantes de Medicina: prevalencia, motivaciones e implicaciones" en *El Sevier Educación Médica*, en <https://www.elsevier.es/es-revista-educacion-medica-71-avance-resumen-percepciones-profesores-sobre-deshonestidad-estudiantes-S1575181318302468>

López- Hidalgo, J. (1995). Educación Social y sociedad educadora. *Educación social. Revista de intervención socioeducativa*, Numero 1, 102-107. <https://dialnet.unirioja.es/revista/453/A/1995>

López-Gil, M., Angulo, F., Vázquez-Recio, R. (2017) "Sentido, Gravedad y Razones del Ciberplagio entre el alumnado de ESO de Andalucía". *Icono14* Vol. 15 Núm. 2 Pág. 114-136. [https://www.researchgate.net/publication/318085636\\_Cyber-Plagiarims\\_in\\_the\\_secondary\\_andalusian\\_students\\_sense\\_gravity\\_and\\_reasons\\_Sentido\\_gravedad\\_y\\_razones\\_del\\_ciberplagio\\_entre\\_el\\_alumnado\\_de\\_ESO\\_de\\_Andalucia](https://www.researchgate.net/publication/318085636_Cyber-Plagiarims_in_the_secondary_andalusian_students_sense_gravity_and_reasons_Sentido_gravedad_y_razones_del_ciberplagio_entre_el_alumnado_de_ESO_de_Andalucia)

Médica, recuperado el 24 de septiembre el 2019 en:  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181318302468>.

Malem, J. (2002). *La Corrupción: Aspectos éticos, Económicos, Políticos y Jurídicos*. Barcelona: Gedisa.

Martínez, Anabella y Borjas, Mónica y Andrade, José Joaquín (2015). "El fraude académico universitario: el caso de una universidad privada en la ciudad de Barranquilla". *Zona Próxima*, Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte nº 23 julio-diciembre, 2015, pp. 1-17. [Fecha de consulta 12 de junio de 2020]. ISSN: 1657-2416. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=853/85344718005>

Maza, M. (2019). "La corrupción en la Industria de la Construcción y la exclusión de las Mujeres". 20/07/2019 en *Colegio de mujeres profesionales de la industria de la construcción*, recuperado el 20 de julio del 2019 en: <http://cmpic.com.mx/la-corrupcion-en-la-industria-de-la-construccion-y-la-exclusion-de-las-mujeres>

McCabe, D. (2012). *Academic Integrity*, Rutgers University, Student Survey Retrieved 18.01, 2012.

Medina, M. del R. & Verdejo, A. L. (2005). "Encuesta acerca de la deshonestidad académica estudiantil en la Universidad de Puerto Rico". En *Recinto de Río Piedras*, Pedagogía, 38,179-204.

Medina, M., del R., Ada L. Verdejo, Ed.D. (2016). "Una mirada a la deshonestidad académica y el plagio estudiantil en algunas universidades de siete países de América Latina" en *Virtual Educa Foros Virtuales*. Recuperado el 27 mayo del 2020 del [sitio web:](https://www.researchgate.net/publication/314512780_Una_mirada_a_la_deshonestidad_academica_y_el_plagio_estudiantil_en_algunas_universidades_en_siete_paises_de_America_Latina)  
[https://www.researchgate.net/publication/314512780\\_Una\\_mirada\\_a\\_la\\_deshonestidad\\_academica\\_y\\_el\\_plagio\\_estudiantil\\_en\\_algunas\\_universidades\\_en\\_siete\\_paises\\_de\\_America\\_Latina](https://www.researchgate.net/publication/314512780_Una_mirada_a_la_deshonestidad_academica_y_el_plagio_estudiantil_en_algunas_universidades_en_siete_paises_de_America_Latina)

Mejía. J. Y Ondorez C. (2004). "El fraude académico en la universidad de los andes. ¿Qué, que tanto y por qué?". En *Revista de estudios sociales* 18, Bogotá, 2004, pp.



13-25. Recuperado el 22 de mayo de 2020 de:  
<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/abs/10.7440/res18.2004.01>

Mora, C. (2016). "Ética en ciencias sociales: reflexiones sobre prácticas de investigación en un estudio antropológico de conocimiento indígena" en *Revista Estudios en Antropología Social*. Centro de Antropología Social; Centro de Investigaciones Sociales. recuperado el 16 de julio de 2019 en:  
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/100554>

Morris, S. (2016). "La corrupción en México a través de los años: continuidad y cambio", recuperado el 2 de febrero del 2019 en:  
<https://anterior.estepais.com/articulo.php?id=723&t=la-corrupcion-en-mexico-a-traves-de-los-anos-continuidad-y-cambio-primera-de-dos-partes>

Mujica, J. (2014). "Palabras corruptas. El lenguaje de la corrupción o la corrupción como lenguaje". En *Revista de Antropología y otras cosas*, recuperado el 12 de noviembre de 2019 en:  
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropia/article/view/11203>

Neiva de Sousa, R., Klein, V., Angelo, Á., De Cássia, I. (2016). "Deshonestidad académica: efectos sobre la formación ética de los profesionales de la salud" en *Revista Bioética*, recuperado el 26 de marzo de 2019 en:  
[http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1983-80422016000300459&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1983-80422016000300459&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Observatorio laboral. (2017). Carreras con mayor número de ocupados. 08/06/2020, de Servicio Nacional del Empleo Sitio web:  
[http://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/que-quieres-ser/Mayor\\_ocupados.html](http://www.observatoriolaboral.gob.mx/static/que-quieres-ser/Mayor_ocupados.html)

PNUD. (2012). "Riesgos de corrupción en el Sistema de Salud Colombiano: Estudio de caso Cartagena De Indias". recuperado el 15 de julio de 2019 en:  
[www.cittadinanzattiva.it](http://www.cittadinanzattiva.it) Sitio web:  
[http://www.cittadinanzattiva.it/files/approfondimenti/attivismo\\_civico/attivi\\_nel\\_mondo/progetto\\_DD/riesgos-de-corrupcion--estudio-de-caso-cartagne-de-indias.pdf](http://www.cittadinanzattiva.it/files/approfondimenti/attivismo_civico/attivi_nel_mondo/progetto_DD/riesgos-de-corrupcion--estudio-de-caso-cartagne-de-indias.pdf)

Pope, J. (2000). TI Source Book 2000 Confronting corruption: the elements of a national integrity system. Alemania: Transparency International, in <https://bsahely.com/2016/10/04/confronting-corruption-the-elements-of-a-national-integrity-system-the-ti-source-book-2000-by-jeremy-pope/>

Ramos, Y. (2016). "La corrupción y sus vínculos con el género, una aproximación al caso mexicano" en *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Volumen V, número: 2, pp. 79-106, en <http://www.remap.ugto.mx/index.php/remap/article/view/188>

Rey-Abella, F., Blanch, C. y Folch-Soler, A. (2006). "Nivel de conducta académica deshonesto entre los estudiantes de una escuela de ciencias de la salud" en *Enfermería Clínica*, 16(2), 57-61, en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1957204>

Rivera, G. (2017). "Qué es la corrupción... según los mexicanos". Recuperado el 22 de diciembre del 2018. En *Nexos*: <https://www.nexos.com.mx/?p=33376>

Rose-Ackerman, S. (1978) *Corruption: A Study in Political Economy*. Nueva York: Academic Press.

Sampson, S. (2005). "Integrity Warriors: Global Moraliti and the Anti-Corruption Movement in the Balkans" (103-130), in D. Haller y C. Shore (Eds), *Corruption. Anthropological Perspectives*. Londres: Pluto Press.

Suárez, M. y Zozaya, M. (2017). "Juventud de los estudiantes universitarios". En *Revista de la Educación Superior.*, 46, 39-54 en <http://resu.anuies.mx/ojs/index.php/resu/article/view/15>

Sureda, J., Comas, R. y Morey, M. (2009). Las causas del plagio académico entre el alumnado universitario según el profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación* (50), 197-220 en <https://rieoei.org/historico/documentos/rie50a10.pdf>

Tapia, E. (2017) ¿Son las universidades un buen lugar para formar ciudadanos corruptos? La humanidad frente a los desafíos del capitalismo decadente. Pp. 680-695, en

[https://www.academia.edu/38754885/\\_Son\\_las\\_universidades\\_un\\_buen\\_lugar\\_para\\_formar\\_ciudadanos\\_corruptos](https://www.academia.edu/38754885/_Son_las_universidades_un_buen_lugar_para_formar_ciudadanos_corruptos)

Tapia, E. (2016). *La vuelta al mundo de la corrupción en veinte refranes*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Tapia, E. (2011). *El saber popular de la corrupción. Análisis de refranes sobre corrupción*. Disertación doctoral. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Tapia, E. y Orenday, M. (2016). "Son las mujeres menos tolerantes a la corrupción cotidiana que los hombres" *Caleidoscopio*, UAA. México, Número especial de género, pp. 231-254, en: <https://revistas.uaa.mx/index.php/caleidoscopio/article/view/128>

Tapia, E., Sánchez, O., Alemán, R., y Orenday, M. (2017). "Análisis comparativo sobre la percepción de la corrupción entre estudiantes de universidades públicas y privadas". En *Memoria del XXXL CONGRESO ALAS URUGUAY 2017*, Las encrucijadas abiertas en América Latina. La Sociología en tiempos de cambio. Uruguay, Montevideo, en [https://www.academia.edu/36402394/AN%C3%81LISIS\\_COMPARATIVO SOBRE \\_LA\\_PERCEPCI%C3%93N\\_DE\\_LA\\_CORRUPCI%C3%93N\\_ENTRE\\_ESTUDIANTES\\_DE\\_UNIVERSIDADES\\_P%C3%9ABLICAS\\_Y\\_PRIVADAS](https://www.academia.edu/36402394/AN%C3%81LISIS_COMPARATIVO SOBRE _LA_PERCEPCI%C3%93N_DE_LA_CORRUPCI%C3%93N_ENTRE_ESTUDIANTES_DE_UNIVERSIDADES_P%C3%9ABLICAS_Y_PRIVADAS)

Tapia, E., y Sánchez, O. (2013). Visión de los estudiantes Universitarios sobre la corrupción en México y en sus instituciones. *Acta Científica XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología 2013*. Recuperado el 22 de mayo de 2020 de: [https://www.researchgate.net/publication/305699820\\_Vision\\_de\\_los\\_estudiantes\\_Universitarios\\_sobre\\_la\\_corrupcion\\_en\\_Mexico\\_y\\_en\\_sus\\_instituciones\\_ISBN\\_978-956-19-0828-4](https://www.researchgate.net/publication/305699820_Vision_de_los_estudiantes_Universitarios_sobre_la_corrupcion_en_Mexico_y_en_sus_instituciones_ISBN_978-956-19-0828-4).

Tapia, E., Sánchez, O., Alejo, S. (2019). "Percepción de la corrupción académica entre estudiantes universitarios. Mitos y realidades". *Las Ciencias Sociales y la agenda nacional*, Vol. 7: Corrupción, impunidad, estado de derecho y reforma

judicial. COMECOSO. pp. 31-55. Recuperado el 22 de mayo de 2020 de: <https://www.comecso.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/901>

Vaamonde, J., y Omar, A. (2008). "La deshonestidad académica como un constructo multidimensional" en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXVII, núm. 3-4, pp. 7-27 en <https://www.redalyc.org/pdf/270/27012440002.pdf>

Villanueva H., B. (2018). "Análisis económico de la corrupción", Recuperado de Monografias.com Sitio web: <https://www.monografias.com/trabajos93/analisis-economico-corrupcion/analisis-economico-corrupcion.shtml>

Weber, M. (2008). *La ética protestante y el Espíritu del Capitalismo*. Madrid: Península.

Yang M. Mei-Hui. (1989). "Gifts, Favors, and Banquets: The Art of Social Relationships in China" in *The Wilder House Series in Politics, History and Culture*. Ithaca Londres: Cornell University Press.

Zalpa., G. (2011). *Cultura y acción social. Teoría (s) de la cultura*. México: Plaza y Valdes Editores/UAA.

Zalpa, G. (2013) *¿No habrá manera de arreglarnos? Corrupción y cultura en México*. México: Nostra Ediciones/UAA.

Zalpa, G., Tapia, E., Reyes, J. (2014). "El Que A Buen Árbol Se Arrima..." Intercambio De Favores y Corrupción". En *Cultura y Representaciones sociales, un espacio de dialogo transdisciplinario.*, Vol. 9, No 17, 25 en [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102014000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102014000200005)

Zúñiga, V., Zapata, J., Torres, I., Carrillo, E., Domínguez, T., D., Muela, C., Rendón, C. (2019). "Historias de corrupción cotidiana. Un estudio antropológico de la corrupción ordinaria en Nuevo León". Recuperado el 27 de mayo de 2020 de: [https://www.researchgate.net/publication/330523609\\_Historias\\_de\\_corrupcion\\_cotidiana\\_Un\\_estudio\\_antropologico\\_de\\_la\\_corrupcion\\_ordinaria\\_en\\_Nuevo\\_Leon](https://www.researchgate.net/publication/330523609_Historias_de_corrupcion_cotidiana_Un_estudio_antropologico_de_la_corrupcion_ordinaria_en_Nuevo_Leon)

## Anexos

### Anexo 1: Tabla de operacionalización de las variables.

Objetivos de cada sección	Variables	Definición constitutiva	Definición operacional.			
Marca con una "X" si son frecuentes o no las siguientes acciones entre tus compañeros, si las has realizado y si las consideras deshonestas.						
Percepción social de la deshonestidad académica en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En el contexto social, acciones realizadas por los sujetos y si son consideradas deshonestas, dentro del aula de clases, así como la interacción alumno-alumno, maestro-alumno.	1. Que el sujeto le dé una tarea que el realizo a un amigo para que este la presente como suya.	Deshonestidad académica es una problemática educativa producto de una combinación de factores psicológicos y socio institucionales negativos que, por un lado, empobrece los aprendizajes, y por otro refuerza los comportamientos desviados y transgresores, y que al tener éxito en fraudes académicos tienen más probabilidad de volver a cometerlos. Ordoñez, Mejía y Castellanos, (como se citó en Vaamonde y Omar 2008), En este caso los estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y su conocimiento y percepción de distintas acciones deshonestas.	1. Pasar la tarea a amigos		Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado	Es deshonesto
	2. Que el sujeto pida una tarea para presentarla como suya.		2. Pedir la tarea a amigos		Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado	Es deshonesto
	3. Que el sujeto entregue una tarea ya realizada		3. Entregar una tarea hecha en cursos anteriores		Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado	Es deshonesto
	4. Que el sujeto use las respuestas de un examen ya contestado.		4. Usar las respuestas de un examen ya contestado		Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado	Es deshonesto
	5. Copiar las tareas de sitios web sin citarlas correctamente		5. Copiar y pegar las tareas de sitios web sin citarlas		Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado	Es deshonesto
	6. Usar una página para obtener las respuestas matemáticas.		6. Realizar tarea con página de soluciones matemáticas		Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado	Es deshonesto
	7. Usar notas con las respuestas durante un examen.		7. Realizar un examen con "acordeón"		Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado	Es deshonesto
	8. Usar un celular para tener respuestas de un examen.		8. Realizar un examen con ayuda de celular		Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado	Es deshonesto
	9. Usar un sitio web para obtener las respuestas de un examen.		9. Conseguir las respuestas de un examen de sitios web		Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado	Es deshonesto

	10. Subir para difundir las respuestas de un examen a la web.		10. Difundir las respuestas de un examen en sitios web	Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado
					Es deshonesto
	11. Pedir a amigos las respuestas de un examen		11. Pedir las respuestas de un examen a amigos	Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado
					Es deshonesto
	12. Darle las respuestas de un examen a un amigo.		12. Pasar las respuestas del examen a amigos	Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado
					Es deshonesto
	13. pedir respuestas de una práctica a un amigo para presentar como propias.		13. Pedir las respuestas de una práctica a un amigo	Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado
					Es deshonesto
	14. Dar las respuestas de una práctica a un amigo.		14. Pasar las respuestas de una práctica a un amigo	Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado
					Es deshonesto
	15. Incluir a un amigo que no trabaja en una tarea de equipo,		15. Apoyar a un amigo ausente, con una tarea en equipo	Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado
					Es deshonesto
	16. Que los amigos del sujeto lo incluyan en un equipo sin haber trabajado.		16. Ser incluido en una tarea en equipo, sin haber trabajado	Es común entre tus compañeros	
	Si	No	Lo has realizado		
			Es deshonesto		
17. Realizar una tarea en equipo solo he incluirlos para su calificación.	17. Trabajar solo e incluir a tus amigos en trabajo de equipo	Es común entre tus compañeros			
	Si	No	Lo has realizado		
			Es deshonesto		
18. Entregar un justificante falsificado.	18. Entregar un justificante médico falso	Es común entre tus compañeros			
	Si	No	Lo has realizado		
			Es deshonesto		
19. Que un amigo entregue por el sujeto un justificante falsificado.	19. Pedir a un amigo entregar por ti un justificante médico falso	Es común entre tus compañeros			
	Si	No	Lo has realizado		
			Es deshonesto		

	20. Que el sujeto ofrezca favores (cualquier índole) a un profesor para mejorar calificación		20. Ofrecer favores a un profesor para mejorar calificaciones	Es común entre tus compañeros	
			Si	No	Lo has realizado
					Es deshonesto
	21. Ofrecer dinero al profesor a cambio de subir la calificación parcial o final.			21. Ofrecer dinero a un profesor para mejorar calificaciones	Es común entre tus compañeros
				Lo has realizado	
					Es deshonesto
			22. Ofrecer regalos (de cualquier tipo) al profesor para subir calificación.		22. Ofrecer regalos a un profesor para mejorar calificaciones
			Lo has realizado		
					Es deshonesto
			23. Evaluar con alto desempeño al profesor a cambio de mejorar calificaciones.		23. Ofrecer evaluar bien a un profesor para mejorar calificaciones
			Lo has realizado		
					Es deshonesto
24. Darle un regalo a un profesor si este lo pidió para subir calificaciones.			24. Dar un regalo si el profesor lo pidió para mejorar calificaciones	Es común entre tus compañeros	
			Lo has realizado		
			Es deshonesto		
	25. Dar dinero al profesor si este lo pidió cooperando para mejorar calificaciones.		25. Dar dinero si un profesor lo pidió para mejorar calificaciones	Es común entre tus compañeros	
			Lo has realizado		
			Es deshonesto		
	26. Otra opción sugerida por el sujeto	26. Otra. Especifica:			
Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra "honestidad".					
Definición que los estudiantes de la universidad de Aguascalientes tienen según su sentido común. Del término honestidad	27. Las tres primeras palabras con las que el sujeto asocia el termino honestidad	"La honestidad, del término latino <i>honestitas</i> , es la cualidad de honesto. Por lo tanto, la palabra hace referencia a aquel que es decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo, recto u	27. Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra "honestidad".		



		honrado". según detalla el diccionario de la Real Academia Española (RAE).			
<b>¿Qué tanto las siguientes razones justifican el plagio? Marca con una "X" la respuesta que consideres.</b>					
Percepción social de la deshonestidad académica en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En el contexto social, acciones realizadas por los sujetos y si son consideradas deshonestas, fuera del aula de clases, así como la interacción del alumno con otros sujetos como administrativos y o familiares con algún tipo de poder en la institución o conocidos que así lo tengan.	28. El sujeto solicite una ayuda no oficial fuera de las normas.	Deshonestidad académica es una problemática educativa producto de una combinación de factores psicológicos y socio institucionales negativos que, por un lado, empobrece los aprendizajes, y por otro refuerza los comportamientos desviados y transgresores, y que al tener éxito en fraudes académicos tienen más probabilidad de volver a cometerlos. Ordoñez, Mejía y Castellanos, (como se citó en Vaamonde y Omar 2008), En este caso los estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y su conocimiento y percepción de distintas acciones deshonestas fuera del aula de clases	28. Pedir "apoyo" a un familiar o amigo para entrar a una escuela	Es común entre tus compañeros	
					Lo has realizado
					Es deshonesto
	29. Solicitar la liberación del servicio social sin realizarlo como corresponde		29. Pedir a un encargado te "libere" el servicio social como favor	Es común entre tus compañeros	
				Lo has realizado	
				Es deshonesto	
	30. Ayudar a un amigo mediante contactos para la liberación del servicio social.		30. Ayudar a un amigo para que le "liberen" el servicio social	Es común entre tus compañeros	
				Lo has realizado	
				Es deshonesto	
	31. Pedir que se liberen las prácticas profesionales sin el trámite correspondiente		31. Pedir a un encargado que te "libere" prácticas profesionales	Es común entre tus compañeros	
				Lo has realizado	
				Es deshonesto	
	32. Ayudar a un amigo para que mediante favores se le liberen las prácticas profesionales sin el trámite correspondiente		32. Ayudar a un amigo para que le "liberen" las prácticas profesionales.	Es común entre tus compañeros	
				Lo has realizado	
		Es deshonesto			
33. Reportar como realizadas horas de prácticas profesional no realizadas.	33. Reportar horas "de más" de prácticas profesionales	Es común entre tus compañeros			
		Lo has realizado			
		Es deshonesto			
34. 33. Reportar como realizadas	34. Reportar horas "de más" del servicio social	Es común entre tus compañeros			
		Lo has realizado			

	horas de servicio no realizadas.				Es deshonesto	
Que tanto ciertas razones pueden impulsar las acciones de plagio dentro del aula de clases. Para conocer algunas causas relevantes de dicho fenómeno.	35. Razón que alude a la gran accesibilidad de la información en la red	Plagio: Definido como la presentación intencional del trabajo - o partes del trabajo- de otra persona como producción propia, incluso copiar ideas o trozos de texto sin citar la fuente bibliográfica correspondiente. El nivel de aceptación de "Cualquier comportamiento [intencional] en el proceso de aprendizaje del alumno, que viola los principios éticos con el propósito de obtener una calificación mayor o un crédito académico específico" Chun-hua, Ling-yu (Citado en Vaamonde 2008) Percibidos Por estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.	35. Por lo fácil que es encontrar información en internet.	Poco		
				Regular		
				Mucho		
			36. Razón que alude a el tiempo necesario para trabajos que se ahorra con el plagio	36. Por falta de tiempo para realizar demasiados trabajos.	Poco	
			Regular			
			Mucho			
			37. Razón que alude a la falta de interés del profesor en revisar el plagio.	37. Porque el profesor no revisa el plagio en los trabajos.	Poco	
			Regular			
			Mucho			
			38. Razón que alude a la falta de habilidad del profesor para el uso de la tecnología.	38. Porque el profesor no sabe usar el internet	Poco	
			Regular			
			Mucho			
	39. Razón que alude a la falta de interés del profesor en revisar los trabajos.	39. Porque el profesor no lee en profundidad el trabajo entregado.	Poco			
	Regular					
	Mucho					
	40. Razón que alude a la procrastinación de trabajos y falta de tiempo por la misma razón.	40. Por la costumbre de hacer las cosas en último momento.	Poco			
	Regular					
	Mucho					
	41. Razón es que los trabajos prácticos tienen más peso de aprendizaje	41. Porque el tipo de trabajo sea teórico.	Poco			
	Regular					
	Mucho					
	42. Alude a la razón de que si tiene poco valor es más sencillo plagiarlo	42. Que el trabajo tiene poco porcentaje en la calificación final	Poco			
	Regular					
	Mucho					
	43. Alude a la razón a la dificultad del trabajo para ser necesario plagiar	43. Por ser un trabajo demasiado complejo.	Poco			
	Regular					
	Mucho					
	44. Alude a la razón de hacerlo ya que es	44. Porque los demás compañeros lo hacen	Poco			
			Regular			

	costumbre de todos.			Mucho
	45. Alude a que es, internet es patrimonio y puede usarse como se guste.		45. Creer que lo que está en internet es de uso libre	Poco
	46. Alude a la razón de que los trabajos no son necesarios para aprender por ellos se copia y se entrega.		46. Porque los trabajos no aportan mucho aprendizaje a la carrera.	Regular
	47. Razón que se evalúa mejor porque ya está revisado y publicado.		47. Porque es evaluado con mejor calificación que hacerlo uno mismo.	Mucho
	48. Razón que alude al desconocimiento por lo que se busca el plagio.		48. Porque no se sabe cómo realizar trabajos académicos	Poco
	48. Si el sujeto tiene alguna otra razón.		49. Otro especifica:	Regular
				Mucho
Que tanto ciertas razones pueden impulsar las acciones de plagio dentro del aula de clases. Para conocer algunas de las causas más relevantes de dicho fenómeno. Cuando se tiene en cuenta la amistad y el compañerismo.	50. Razón alude a razones de amistad para permitir a un amigo presentar tarea como suya	Plagio: Definido como la presentación intencional del trabajo - o partes del trabajo- de otra persona como producción propia, incluso copiar ideas o trozos de texto sin citar la fuente bibliográfica correspondiente. El nivel de aceptación de "Cualquier comportamiento [intencional] en el proceso de aprendizaje del alumno, que viola los principios éticos con el propósito de obtener una calificación mayor o un crédito académico específico" Chun-hua, Ling-yu (citada en Vaamonde 2008). Percibidos Por	50. Por "apoyar" a mis amigos con sus tareas.	Nada
	51. Razón el regresar un favor hecho por un amigo que consiste en pasar tareas.		51. Porque mis amigos me "apoyan" con tareas	Poco
	52. Razón alude a perjudicar la relación si no existe apoyo del sujeto.		52. mis amigos se molestan si no los "apoyo"	Regular
	53. Perjudican la relación por parte del sujeto si no lo apoyan		53. Me molesto si no me "apoyan" mis amigos	Mucho
	54. Es más importante las buenas relaciones que seguir las normas		54. Porque mis amigos son más importantes	Nada
	55. Deben conservar sus amigos para		55. Porque es más fácil trabajar en equipo	Poco
				Regular
				Mucho
				Nada
				Poco

	hacer equipo en todas las tareas.	estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.		Mucho
	56. Razón de mantener calificación para seguir junto en los grados de la carrera.		56. Porque es mejor si todos mis amigos pasan	Nada
	57. Razón una costumbre moral de ayudar a los amigos cuando estos están en necesidad.		57. Porque uno debe ayudar a sus amigos cuando lo necesitan	Poco
	58. Razón refiere a conservar las amistades para ser recomendado en el futuro.		58. Porque mis amigos me ayudaran para conseguir trabajo	Regular
	59. Otra opción para cometer plagio.		59. Otro:	Mucho
Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra "deshonestidad académica".				
Conocer la percepción social de palabra la deshonestidad, en base al sentido común.	60. Las tres primeras palabras que se vinculan con la deshonestidad	Deshonestidad académica es una problemática educativa producto de una combinación de factores psicológicos y socio institucionales negativos que, por un lado, empobrece los aprendizajes, y por otro refuerza los comportamientos desviados y transgresores, y que al tener éxito en fraudes académicos tienen más probabilidad de volver a cometerlos. Ordoñez, Mejía y Castellanos, (2006) como se citó en Vaamonde y Omar (2008)	60. Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra "deshonestidad académica".	
<b>¿Qué tan honestos consideras a...?</b>				
Conocer la percepción que los estudiantes universitarios tienen a cerca de ciertos sujetos que componen su contexto social.	61. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	"La honestidad, del término latino honestitas, es la cualidad de honesto. Por lo tanto, la palabra hace referencia a aquel que es decente, decoroso, recatado, pudoroso, razonable,	61. Abogados	Mucho
				Poco
				Nada
	62. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		62. Maestros	Mucho
				Poco
			63. Médicos	Nada
				Mucho

63. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	justo, probo, recto u honrado". según detalla el diccionario de la Real Academia Española (RAE).		Poco
			Nada
		64. Químicos	Mucho
			Poco
			Nada
		65. Economistas	Mucho
			Poco
			Nada
		66. Mercadólogos	Mucho
			Poco
			Nada
		67. Politólogos	Mucho
			Poco
			Nada
68. Sociólogos	Mucho		
	Poco		
	Nada		
69. Filósofos	Mucho		
	Poco		
	Nada		
70. Ingenieros	Mucho		
	Poco		
	Nada		
71. Ingenieros civiles	Mucho		
	Poco		
	Nada		
72. urbanistas	Mucho		
	Poco		
	Nada		
73. Administradores	Mucho		
	Poco		
	Nada		
74. Contadores	Mucho		
	Poco		

	sus vivencias y sentido común a..			Nada
	75. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		75. Enfermeras	Mucho
				Poco
				Nada
	76. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		76. Arquitectos	Mucho
				Poco
				Nada
	77. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		77. Sacerdotes	Mucho
				Poco
				Nada
	78. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		78. Jueces	Mucho
				Poco
				Nada
	79. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		79. Tránsito.	Mucho
				Poco
				Nada
	80. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		80. Policías privados	Mucho
				Poco
				Nada
	81. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		81. Ministeriales	Mucho
				Poco
				Nada
	82. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		82. Policía estatal	Mucho
				Poco
				Nada
	83. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		83. Policía municipal	Mucho
				Poco
				Nada
	84. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		84. Policía Judicial	Mucho
				Poco
				Nada
	85. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		85. Policía comunitario	Mucho
				Poco
				Nada

86. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	86. Militares	Mucho	
		Poco	
		Nada	
	87. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	87. Partidos políticos	Mucho
			Poco
			Nada
	88. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	88. Mujeres	Mucho
			Poco
			Nada
	89. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	89. Hombres	Mucho
Poco			
Nada			
90. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	90. Padres de familia.	Mucho	
		Poco	
		Nada	
91. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	91. Madres de familia.	Mucho	
		Poco	
		Nada	
92. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	92. Rector	Mucho	
		Poco	
		Nada	
93. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	93. Decano	Mucho	
		Poco	
		Nada	
94. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	94. jefe de departamento	Mucho	
		Poco	
		Nada	
95. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	95. Tutores	Mucho	
		Poco	
		Nada	
96. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..	96. Instructores beca	Mucho	
		Poco	
		Nada	
97. Como se percibe según	97. Alumnos de otras carreras.	Mucho	
		Poco	



	sus vivencias y sentido común a..			Nada
	98. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		98. Tus compañeros	Mucho
				Poco
				Nada
	99. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		99. Tus amigos	Mucho
				Poco
				Nada
	100. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		100. Alumnos	Mucho
				Poco
				Nada
	101. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		101. Alumnas	Mucho
				Poco
				Nada
	102. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		102. Tu madre	Mucho
				Poco
				Nada
	103. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		103. Tu padre	Mucho
				Poco
				Nada
	104. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		104. Tus tíos	Mucho
				Poco
				Nada
	105. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		105. Tus hermanos	Mucho
				Poco
				Nada
	106. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		106. Novio (a)	Mucho
				Poco
				Nada
	107. Como se percibe según sus vivencias y sentido común a..		107. Tú mismo (a)	Mucho
				Poco
				Nada
	108. Otra persona que el encuestado agregue		108. Otro. Indícalo:	

Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra "Corrupción".				
Conocer la Percepción social de la palabra corrupción, en base al sentido común.	109. Las tres primeras palabras que se vinculan con la corrupción	"La corrupción es el abuso de cualquier puesto de responsabilidad delegada área obtener ganancias privadas".	109. Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra "deshonestidad académica".	
¿qué tanto...				
Conocer la percepción de algunas acciones de corrupción en el ambiente educativo por parte de los estudiantes de la universidad autónoma de Aguascalientes, los cuales incluyen algunas acciones comunes en el aula que pueden ser consideradas de índole corrupta.	110. Que tanto difiere una persona con educación escolar de una que no la tiene en materia de corrupción.	"La corrupción es el abuso de cualquier puesto de responsabilidad delegada área obtener ganancias privadas".  Según Cárdenas (2011), el nivel central no es distinto a las demás prácticas de corrupción en otras áreas de gobierno, como lo son la desviación de fondos, clientelismo, trabajadores fantasmas y pagos injustificados, etc. A nivel de la escuela son las prácticas que generan las consecuencias más perjudiciales para el sistema	110...influye la educación (escolar) en la corrupción?	Nada
				Poco
				Regular
				Mucho
	111. Que tanto puede influir una enseñanza escolar ética en la corrupción		111...una educación escolar honesta puede reducir la corrupción?	Nada
				Poco
				Regular
				Mucho
	112. Que tanto puede influir una educación que promueva la corrupción.		112...una educación deshonesto puede aumentar la corrupción?	Nada
				Poco
		Regular		
		Mucho		
113. Que tanto un estudio universitario disminuye la corrupción.	113...estudiar la universidad puede disminuir el ser corrupto?	Nada		
		Poco		
		Regular		
		Mucho		
114. Ingresar a la escuela mediante una acción corrupta influye el incrementar dichas practicas	114...el entrar a la escuela con "Recomendación "aumenta el ser corrupto?"	Nada		
		Poco		
		Regular		
		Mucho		
115. Que tanto seguirá la costumbre de ser deshonesto en la escuela a la profesión.	115...alguien deshonesto en la escuela será corrupto en la profesión?	Nada		
		Poco		
		Regular		
		Mucho		
116. Que tanto es considerado como soborno el dar regalos a los maestros.	116...es corrupción dar "regalos" a los maestros?	Nada		
		Poco		
		Regular		
		Mucho		
117. Que tanto es considerado como corrupto el copiar un examen.	117...es corrupción comprar un examen?	Nada		
		Poco		
		Regular		
		Mucho		
118. Que tanto es corrupción el	118...es corrupción vender un examen?	Nada		
		Poco		

	vender información privilegiada.			Regular
				Mucho
	119. Que tanto es corrupción la falsificación		119...es corrupción falsificar justificantes?	Nada
				Poco
				Regular
				Mucho
	120. Que tanto es corrupción el favoritismo en el mercado laboral.		120...es corrupción el tener palanca para conseguir trabajo?	Nada
				Poco
				Regular
				Mucho
	121. Otra acción a considerar por el encuestado.		121. Otro. Menciónalo:	

¿Qué tan corruptas consideras las siguientes acciones?					
Percepción social de la corrupción en los estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. En el contexto social, acciones realizadas por los sujetos y si son consideradas corruptas, fuera del aula de clases, así como la interacción del alumno con su entorno.	122. Que tan corrupto es sobornar a un tránsito.	"La corrupción es el abuso de cualquier puesto de responsabilidad delegada área obtener ganancias privadas". Niveles de corrupción en el sector público percibidos por empresarios, analistas de riesgo, y ciudadanos comunes. (Transparencia internacional.) En este caso los estudiantes universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.	122. Ofrecer dinero para evitar una multa.	Nada	
				Regular	
					Mucho
	123. Que tan corrupto es ser cooperar con el soborno a un tránsito		123. Que un oficial pida dinero para evitar multar	Nada	
				Regular	
				Mucho	
	124. Que tan corrupto es sobornar a un policía.		124. Ofrecer dinero a un policía para no ser detenido	Nada	
				Regular	
125. Que tan corrupto es cooperar con el soborno a un policía.	125. Que un oficial pida dinero para evitar arrestarte	Nada			
		Regular			
		Mucho			
126. Que tan corrupto es sobornar a un burócrata.	126. Dar un pago para agilizar un trámite.	Nada			
		Regular			
		Mucho			
127. Que tan corrupta es una acción de favoritismo.	127. Darle preferencia trabajo a un amigo.	Nada			
		Regular			
		Mucho			
128. Que tan corrupto es elegir a un amigo,	128. En un proceso de selección elegir un amigo	Nada			
		Regular			
		Mucho			

	aunque no esté capacitado.			
	129. Ofrecer un mejor servicio a un amigo que a los demás.		129. Dar atención médica con prioridad a un amigo.	Nada Regular Mucho
	130. Ofrecer mejor atención media a un familiar que a los demás.		130. Dar mejor atención médica a un familiar.	Nada Regular Mucho
	131. Ofrecer mejor atención media a un amigo que a los demás		131. Dar mejor atención médica a un amigo.	Nada Regular Mucho
	132. Contratar familiares a pesar de no estar capacitados para el puesto.		132. Que un funcionario dé trabajo a familiares.	Nada Regular Mucho
	133. Contratar amigos a pesar de no estar capacitados para el puesto.		133. Que un funcionario dé trabajo a amigos.	Nada Regular Mucho
	134. Sobornar a un funcionario.		134. Ofrecer "regalos" a un funcionario	Nada Regular Mucho
	135. Que un funcionario favorezca a amigos con el uso de su puesto.		135. Que un funcionario haga "favores" a amigos.	Nada Regular Mucho
	136. Que un funcionario favorezca a familiares con el uso de su puesto.		136. Que un funcionario haga "favores" a familiares.	Nada Regular Mucho
	137. Que un funcionario con el uso de su poder de descuentos en pagos a familiares.		137. Que un funcionario dé descuentos a familiares	Nada Regular Mucho
				Nada Regular

	138. Dar sobornos en los establecimientos.		138. Dar una propina para entrar antes a un restaurante, concierto, cine, antro, etc.	Mucho
	139. No cumplir con la responsabilidad ciudadana.		139. No pagar impuestos	Nada
				Regular
				Mucho
	140. beneficiarse de los tramites tributarios mediante engaños.		140. Facturar gastos no realizados	Nada
				Regular
				Mucho
	141. Difundir información privilegiada.		141. Revelar secretos laborales.	Nada
				Regular
				Mucho
	142. Otra opción que el encuestado sugiera.		142. Otro menciónalo:	
México, en general, es un país...				
Conocer la percepción de los estudiantes universitarios de la nación en general, en materia de corrupción,	143. Que tan corrupto es el entorno nacional para el sujeto.	La corrupción es el abuso de cualquier puesto de responsabilidad delegada área obtener ganancias privadas".	143 México, en general, es un país...	Muy corrupto.
				Corrupto
				Poco corrupto
				Nada corrupto
Las personas de tu ciudad son.				
Conocer la percepción de los estudiantes universitarios de la población en general de su ciudad en materia de corrupción.	144. Que tan corrupto es el entorno social para el sujeto.	La corrupción es el abuso de cualquier puesto de responsabilidad delegada área obtener ganancias privadas".	144 las personas de tu ciudad son.	Muy corruptos.
				Corruptos
				Poco corruptos
				Nada corruptos
Dentro de cinco años la corrupción en México.				
Conocer la percepción que los encuestados tienen a futuro de la situación del país en materia de corrupción.	145. Que tan corrupto cree el sujeto que será el entorno nacional en 5 años.	La corrupción es el abuso de cualquier puesto de responsabilidad delegada área obtener ganancias privadas".	145 dentro de cinco años la corrupción en México	Habrá disminuido
				Seguirá igual
				Habrá Aumentado
Dentro de cinco años la corrupción en tu ciudad.				

## Anexo 2: Cuestionario



**Objetivo:** Conocer la percepción de los estudiantes universitarios sobre la deshonestidad académica y la corrupción en su entorno. La información será **solo para fines académicos** y su manejo será **confidencial**.

**Instrucciones:** Marca con una “X” si son frecuentes o no las siguientes acciones entre tus compañeros, si las has realizado y si las consideras deshonestas.

Acciones escolares	Es frecuente entre tus compañeros		Lo has realizado		Es deshonesto	
	Si	No	Si	No	Si	No
Pasar la tarea a amigos						
Pedir la tarea a amigos						
Entregar una tarea hecha en cursos anteriores						
Usar las respuestas de un examen ya contestado						
Copiar y pegar las tareas de sitios web sin citarlas						
Realizar tarea con página de soluciones matemáticas						
Realizar un examen con “acordeón”						
Realizar un examen con ayuda de celular						
Conseguir las respuestas de un examen de sitios web						
Difundir las respuestas de un examen en sitios web						
Pedir las respuestas de un examen a amigos						
Pasar las respuestas del examen a amigos						
Pedir las respuestas de una práctica a un amigo						
Pasar las respuestas de una práctica a un amigo						
“Apoyar” a un amigo ausente, con una tarea en equipo						
Ser incluido en una tarea en equipo, sin haber trabajado						
Trabajar solo e incluir a tus amigos en trabajo de equipo						
Entregar un justificante médico falso						
Pedir a un amigo entregar por ti un justificante médico falso						
Ofrecer favores a un profesor para mejorar calificaciones						
Ofrecer dinero a un profesor para mejorar calificaciones						
Ofrecer regalos a un profesor para mejorar calificaciones						
Ofrecer evaluar bien a un profesor para mejorar calificaciones						
Dar un regalo si el profesor lo pidió para mejorar calificaciones						
Dar dinero si un profesor lo pidió para mejorar calificaciones						
Otra. Especifica:						

Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra “honestidad”.

\_\_\_\_\_



Acciones institucionales	Es frecuente		Lo has realizado		Es deshonesto	
	si	no	si	No	si	No
Pedir "apoyo" a un familiar o amigo para entrar a una escuela						
Pedir a un encargado te "libere" el servicio social como favor						
Ayudar a un amigo para que le "liberen" el servicio social						
Pedir a un encargado que te "libere" prácticas profesionales						
Ayudar a un amigo para que le "liberen" las prácticas profesionales.						
Reportar horas "de más" de prácticas profesionales						
Reportar horas "de más" del servicio social						

¿Qué tanto las siguientes razones justifican el plagio?	Poco	Regular	Mucho
Por lo fácil que es encontrar información en internet.			
Por falta de tiempo para realizar demasiados trabajos.			
Porque el profesor no revisa el plagio en los trabajos.			
Porque el profesor no sabe usar el internet.			
Porque el profesor no lee en profundidad el trabajo entregado.			
Por la costumbre de hacer las cosas en último momento.			
Porque el tipo de trabajo sea teórico.			
Que el trabajo tiene poco porcentaje en la calificación final.			
Por ser un trabajo demasiado complejo			
Porque los demás compañeros lo hacen			
Creer que lo que está en internet es de uso libre.			
Porque los trabajos no aportan mucho aprendizaje a la carrera.			
Porque es evaluado con mejor calificación que hacerlo uno mismo.			
Porque no se sabe cómo realizar trabajos académicos			
Otro especifica:			

¿Qué tanto te motivan las siguientes acciones para plagiar?	Nada	Poco	Regular	Mucho
Por "apoyar" a mis amigos con sus tareas.				
Porque mis amigos me "apoyan" con tareas				
Mis amigos se molestan si no los "apoyo"				
Me molesto si no me "apoyan" mis amigos				
Porque mis amigos son mas importantes				
Porque es más fácil trabajar en equipo				
Porque es mejor si todos mis amigos pasan				
Porque uno debe ayudar a sus amigos cuando lo necesitan				
Porque mis amigos me ayudaran para conseguir trabajo				
Otro:				

Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra "deshonestidad académica".

\_\_\_\_\_





¿Qué tan honestos consideras a...?	Mucho	Regular	Poco	¿Qué tan honestos consideras a...?	Mucho	Regular	Poco
Abogados				Partidos políticos			
Maestros				Mujeres			
Médicos				Hombres			
Químicos				Padres de familia.			
Economistas				Madres de familia.			
Mercadólogos				Rector			
Politólogos				Decano			
Sociólogos				Jefe de departamento			
Filósofos				Tutores			
Ingenieros				Instructores beca			
Ingenieros civiles				Alumnos de otras carreras.			
Urbanistas				Tus compañeros			
Administradores				Tus amigos			
Contadores				Alumnos			
Enfermeras				Alumnas			
Arquitectos				Tu madre			
Sacerdotes				Tu padre			
Jueces				Tus tíos			
Tránsito.				Tus hermanos			
Policías privados				Novio (a)			
Ministeriales				Tú mismo (a)			
Policía estatal				Otro. Indícalo:			
Policía municipal							
Policía Judicial							
Policía comunitario							
Militares							

Escribe las tres primeras palabras que se vienen a tu mente cuando escuchas la palabra “Corrupción”.

\_\_\_\_\_

**Instrucciones:** Coloca con una “X” el grado que consideres que son corruptas las siguientes acciones.

¿qué tanto...	Nada	Poco	Regular	Mucho
...influye la educación (escolar) en la corrupción?				
...una educación escolar honesta puede reducir la corrupción?				
...una educación deshonesto puede aumentar la corrupción?				
...estudiar la universidad puede disminuir el ser corrupto?				
...el entrar a la escuela con “Recomendación” aumenta el ser corrupto?				
...alguien deshonesto en la escuela será corrupto en la profesión?				
...es corrupción dar “regalos” a los maestros?				
...es corrupción comprar un examen?				
...es corrupción vender un examen?				
...es corrupción falsificar justificantes?				
...es corrupción el tener palanca para conseguir trabajo?				
Otro. Mencionalo:				



¿Qué tan corruptas consideras las siguientes acciones?	Nada	Regular	Mucho
Ofrecer dinero para evitar una multa.			
Que un oficial pida dinero para evitar multar			
Ofrecer dinero a un policía para no ser detenido			
Que un oficial pida dinero para evitar arrestarte			
Dar un pago para agilizar un trámite.			
Darle preferencia trabajo a un amigo.			
En un proceso de selección elegir un amigo			
Dar atención médica con prioridad a un amigo.			
Dar mejor atención médica a un familiar.			
Dar mejor atención médica a un amigo.			
Que un funcionario dé trabajo a familiares.			
Que un funcionario dé trabajo a amigos.			
Ofrecer "regalos" a un funcionario.			
Que un funcionario haga "favores" a amigos.			
Que un funcionario haga "favores" a familiares.			
Que un funcionario dé descuentos a familiares			
Dar una propina para entrar antes a un restaurante, concierto, cine, antro, etc.			
No pagar impuestos			
Facturar gastos no realizados			
Revelar secretos laborales.			
Otro menciónalo:			

Marca con una "X" según tú opinión.

México, en general, es un país....	Las personas de tu ciudad son.
Muy corrupto.	Muy corruptos
Corrupto	Corruptos
Poco corrupto	Poco corruptos
Nada corrupto	Nada corruptos

Dentro de cinco años la corrupción en México.	Dentro de cinco años la corrupción en tu ciudad.
Habrá disminuido	Habrá disminuido
Seguirá igual	Seguirá igual
Habrá Aumentado	Habrá Aumentado

Por último, solicitamos alguna información sobre tus características personales, solo para fines estadísticos del estudio. **Toda la información será analizada anónimamente:**

Edad \_\_\_\_\_ Lugar de nacimiento \_\_\_\_\_ Fraccionamiento \_\_\_\_\_

Situación laboral: Estado civil: Numero de focos que tienes en tu casa Sexo.

- ( ) Trabajas ( ) Soltero ( ) 15 o menos. ( ) Hombre  
 ( ) Solo estudias ( ) Casado ( ) de 16 a 50 ( ) Mujer.  
 ( ) Trabajas y estudias ( ) Divorciado ( ) de 51 o más.

- ( ) Viudo  
 ( ) Unión Libre

¡Gracias por tu ayuda!